



Almanaque

DEL

OBISPADO DE CÓRDOBA

PARA EL AÑO

1901

PUBLICADO POR EL

DIARIO DE CÓRDOBA

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad
con sujeción á los cálculos astronómicos del Observatorio
de San Fernando
y añadidas las indicaciones del Calendario Portugués.



IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA
LETRADOS 18



Las fiestas de precepto van señaladas con una † y letra distinguida, excepto los Domingos: los días en que se saca ánima van indicados así: ¶ *Anima*, y en los correspondientes se anotan con un * los pueblos en que hay feria.

Con el fin de que haya un Calendario cuyo santoral esté exento de errores, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis se ha servido revisar y aprobar el presente, el cual es propiedad exclusiva de su Editor, sin cuya licencia no podrá reimprimirse ni expendirse.

Épocas célebres.

El presente año es de la Era cristiana ó nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, el 1901; de la creación del mundo, el 5884; del diluvio universal, el 4229; de la población de España, el 4145; de la de Madrid, el 4070; de la fundación de Roma, según Varrón, el 2551; de la corrección Gregoriana, el 321; del Pontificado de N. S. P. León XIII, el 24.º; del reinado de S. M. D. Alfonso XIII de Borbón, el 16; de la instalación de las Cortes generales y extraordinarias en Cádiz, el 92.

Cómputo Eclesiástico.

Aureo número 2.—Epacta, X.—Indicción romana, XIV.—Letra dominical, F.—Del Martirologio romano, K.

Fiestas movibles.

Septuagésima, el 3 de Febrero.—Ceniza, el 20 de Febrero.—Pascua de Resurrección, el 7 de Abril.—Letanías, el 25 de Abril y 13, 14 y 15 de Mayo.—Ascensión del Señor, el 16 de idem.—Pentecostés, el 26 de Mayo.—Santísima Trinidad, el 2 de Junio.—Santísimum Corpus Christi, el 6 de idem.—Domingo I de Adviento, el 1 de Diciembre.

Cuatro Témporas.

La primera, el 27 de Febrero, 1 y 2 de Marzo.—La segunda, el 29 y 31 de Mayo y 1 de Junio.—La tercera, el 18, 20 y 21 de Septiembre.—La cuarta, el 18, 20 y 21 de Diciembre.

Cuatro estaciones.

La Primavera entra el 21 de Marzo, á las 7 y 5 minutos de la mañana.—El Estío el 22 de Junio, á las 3 y 9 minutos de la mañana.—El Otoño el 23 de Septiembre, á las 5 y 50 minutos de la tarde.—El Invierno el 22 de Diciembre, á las 12 y 18 minutos del día.

Días en que se saca ánima según la Bula de la Santa Cruzada.

El 3 y 26 de Febrero.—El 9, 10, 17, 24, 29 y 30 de Marzo.—El 10 de Abril.—El 30 de Mayo.—El 1 de Junio.

Nota.

Por Breve dado en Roma por Nuestro Santísimo Padre León XIII el día 17 de Mayo de 1890, se dignó prorrogar por doce años, que principiaron á correr desde el primer Domingo del Sagrado Adviento de 1890, el privilegio para poderse comer carnes saludables en los días de Cuaresma y en las vigiliass que ocurran en el año, á excepción de los días que expresamente se señalan en este calendario. Para usar de este privilegio es indispensable tomar la Bula de la Santa Cruzada y el indulto apostólico de carnes, de la limosna y clase correspondiente á cada uno.

Eclipses.

Habrá este año tres eclipses, dos de Sol y uno de Luna.

El primero, total de Sol, *invisible* en Córdoba, el 17 de Mayo.

El segundo, parcial de Luna, *invisible* en Córdoba, el 27 de Octubre.

El tercero, anular de Sol, *invisible* en Córdoba, el 10 de Noviembre.

JUICIO DEL AÑO

Marte, el hijo valeroso
de Júpiter y de Juno,
según dicen los horóscopos
este año regirá al mundo,

Y aunque es el dios de la guerra
podemos estar seguros
de que á cambiar se dispone
ahora sus bélicos rumbos.

Renunciará de la espada
á los sanguinarios triunfos,
trocándola por la oliva,
de paz y concordia nuncio.

Unirá pueblos y estados
del cariño con el nudo
y borrará enemistades
que horas trajeron de luto.

Chinos, ingleses y boers,
gracias de Marte al influjo,
cesarán en sus combates,
encarnizados é injustos.

Y completará su obra
el dios, hasta ayer sañudo,
para general asombro
del presente y del futuro,

Entre suegras y entre yernos,
enemigos iracundos,
estableciendo la calma
que jamás, hasta ahora, hubo.

A fin de que por completo
concluyan los infortunios,

hará brotar de la tierra
abundantes, ricos frutos.

Acabará con los vicios
á que el hombre rinde culto;
con todas las epidemias
que al destino mandar plugo.

No permitirá catástrofes
y es positivo y seguro
que á las fúnebres empresas
ha de dar sérios disgustos.

Los rigores del invierno
cesarán á su conjuro
y el sol, durante el estío,
no será nuestro verdugo.

Tendrá trabajo el obrero
y nadie sufrirá apuros,
porque no seguirá yéndose
el dinero como el humo.

Hallarán novio las niñas
que anhelan el santo yugo
y hasta algunas solteronas
que al borde están del sepulcro.

Esto Marte nos ofrece
el mil novecientos uno,
año con que empieza un siglo
de esplendores para el mundo.

¿Que se equivoca el horóscopo?
Caro lector, no lo dudo,
y por eso con la frase
DIOS SOBRE TODO concluyo.



Enero.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

- 1 Mar. † LA CIRCUNCISIÓN DEL SEÑOR.
- 2 Miér. S. Isidoro, ob. y mr.
- 3 Juev. S. Antero, papa y mr.
- 4 Vier. S. Tito, ob., y s. Aquilino y compañeros mrs.

☺ *Luna llena á las 11 y 54 minutos de la noche, en Cáncer. Buen tiempo á días.—El Portugués: Fuertes vientos.*

- 5 Sáb. S. Telesforo, papa y mr.
- 6 Dom. LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.
- 7 Lun. S. Julián, mr.

Abrense las velaciones.

- 8 Mar. S. Luciano, pbro., y cps. mrs.
- 9 Miér. S. Julián, mr., y sta. Basilisa, virgen.
- 10 Juev. S. Agatón, p. y cf., y s. Gonzalo de Amarante, cf.
- 11 Vier. S. Higinio, p. y mr.
- 12 Sáb. S. Arcadio, mr.

☾ *Cuarto menguante á las 8 y 19 minutos de la noche, en Libra. Lluvias y vientos.—El Portugués: Lloviznas y frios.*

- 13 Dom. El Dulce Nombre de Jesús, y s. Leóncio, obispo de Capadocia.
- 14 Lun. S. Hilario, ob., cf. y dr.
- 15 Mar. S. Pablo, primer ermitaño, y s. Mauro, ab.
- 16 Miér. S. Fulgencio, ob. de Ecija.
- 17 Juev. S. Antonio, ab. y cf.
- 18 Vier. La Cátedra de s. Pedro en Roma.
- 19 Sáb. S. Gumersindo y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba.
- 20 Dom. S. Fabián, p., y s. Sebastián, mrs.

SOL EN ACUARIO.

☺ *Luna nueva á las 2 y 17 minutos de la tarde, en Capricornio. Tiempo nuboso y frio.—El Portugués: Lluvias en partes.*

- 21 Lun. Sta. Inés, vg. y mr.
- 22 Mar. S. Vicente, diácono, y s. Anastasio, mr.
- 23 Miér. S. Ildefonso, arzobispo de Toledo.

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

- 24 Juev. Ntra. Sra. de la Paz y s. Timoteo, ob. y mr.
- 25 Vier. La Conversión de s. Pablo, ap., patrón de Ecija.
- 26 Sáb. S. Policarpo, ob. y mr., y sta. Paula, viuda romana.
- 27 Dom. S. Juan Crisóstomo, obispo y doctor.

☾ *Cuarto creciente á las 9 y 33 minutos de la mañana, en Tauro. Buen tiempo á días.—El Portugués: Vientos frios y nieves.*

- 28 Lun. S. Julián, ob. de Cuenca, y la aparición de santa Inés, vg. y mr.
- 29 Mar. S. Francisco de Sales, ob. y cf.
- 30 Miér. Sta. Martina, vg. y mr.
- 31 Juev. S. Pedro Nolasco, fundador.

Absolución general en la Merced.



Febrero,

TIENE 28 DÍAS, LA LUNA 29

- 1 Vier. S. Ignacio, ob., y s. Cecilio, ob. y mr.
 2 Sáb. † LA PURIFICACIÓN DE NTRA SRA —B. P. en S. Juan de Dios y Mínimos.
 3 Dom. de SEPTUAGÉSIMA. S. Blás, ob. y mr., y el beato Nicolás de Longobardo.—¶ Anima.

☾ Luna llena á las 3 y 11 minutos de la tarde, en Leo. Lluvias y vientos.
 —El Portugués: Lluvias y tronadas.

- 4 Lun. S. Isidoro, monge, y s. Andrés Corsino, ob.
 5 Mar. Sta. Agueda, vg. y mr., y los stos. mrs. del Japón, de la Compañía de Jesús.
 6 Miér. Sta. Dorotea, vg. y mr.
 7 Juev. S. Romualdo, ab., y s. Ricardo, rey de Inglaterra.
 8 Vier. S. Juan de Mata, fundador.—Absolución general en la Trinidad.
 9 Sáb. Sta. Apolonia, vg. y mr., y s. Fructuoso y cps. mrs.
 10 Dom. de SEXAGÉSIMA. Sta. Escolástica, virgen y mr., y s. Guillermo, duque de Aquitania.
 11 Lun. S. Valerio, ob. y cf., y s. Saturnino, pbro., y cps. mrs.

☾ Cuarto menguante á las 5 y 53 minutos de la tarde, en Escorpio. Escarchas.—El Portugués: Nubes y vientos.

- 12 Mar. Sta. Eulalia, vg. y mr.
 13 Miér. S. Marcelo, papa y mr.
 14 Juev. S. Raimundo de Peñafort, cf., s. Valentín, pbro. y mr., y el beato Juan Bautista de la Concepción.

Absolución general en los Padres de Gracia.

- 15 Vier. S. Faustino y sta. Jovita, hermanos mrs.
 16 Sáb. S. Julián, y 5000 cps. mrs.
 17 Dom. de QUINCUGÉSIMA. S. Julián de Capadocia, y sta. Constanza.
 18 Lun. S. Simeón, ob. y mr., y s. Eladio, arzobispo de Toledo.

Hoy y mañana están cerrados los Tribunales.

- 19 Mar. S. Alvaro de Córdoba, cf., s. Gabino, pbro., y s. Conrado. cf.

Ciérranse las relaciones.—SOL EN PISCIS.

☾ Luna nueva á las 2 y 26 minutos de la madrugada, en Acuario. Buen tiempo.—El Portugués: Tiempo vario

- 20 Miér. de CENIZA S. León, ob. y mr.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 21 Juev. S. Félix, ob. y cf.
 22 Vier. La Cátedra de s. Pedro en Antioquia.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 23 Sáb. S. Florencio, ob., y sta. Marta, vg. y mr.
 24 Dom. I de CUARESMA. S. Modesto, ob.
 25 Lun. S. Matías, ap., y s. Cesáreo, ob. y cf.

☾ Cuarto creciente á las 6 y 19 minutos de la tarde en Géminis. Tiempo revuelto.—El Portugués: Tiempo vario.

- 26 Mar. S. Alejandro, ob. y cf. ¶ Anima.
 27 Miér. S. Baldomero, cf.—Tempora.
 28 Juev. S. Román, ab. y fundador, y s. Macario, y cps. mrs.



Marzo.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

1 Vier. S. Rudesindo, ob. y cf.—*Témpora.*

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

2 Sáb. S. Simplicio, p. y cf.—*Témpora.*—*Ordenes.*

3 Dom. II de CUARESMA S. Emeterio y s. Celedonio, mártires.

4 Lun. S. Casimiro, rey y cf., y s. Lucio, p. y mr.

5 Mar. S. Adriano, martir.

☺ *Luna llena á las 7 y 45 minutos de la mañana, en Virgo. Buen tiempo.*

—*El Portugués: Vientos y humedades.*

6 Miér. S. Olegario, ob., y s. Víctor, mr.

7 Juev. Santo Tomás de Aquino, dr., y stas. Perpétua y Felicitas, mrs.

8 Vier. S. Juan de Dios, fundador, y s. Julián, arzobispo de Toledo.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

9 Sáb. Sta. Francisca, viuda romana.—☞ *Anima.*

10 Dom. III de CUARESMA. El santo Angel de la Guarda.—☞ *Anima.*

11 Lun. S. Eulogio, pbro., y sta. Aurea, vg., mrs. de Córdoba.

12 Mar. S. Gregorio, papa y dr.

13 Miér. S. Rodrigo y s. Salomón, mártires de Córdoba, y s. Leandro, arzobispo de Sevilla.

☾ *Cuarto menguante á las 12 y 47 minutos del día, en Sagitario. Temperatura agradable.*—*El Portugués: Fuertes huracanes.*

14 Juev. La traslación de sta. Florentina, virgen.

15 Vier. Sta. Leocricia, vg. y mr. de Córdoba.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

16 Sáb. Los cuarenta santos mártires de Sebaste en la Armenia.

17 Dom. IV de CUARESMA. S. Patricio, ob. y cf.—☞ *Anima.*

18 Lun. S. Gabriel, arcángel.

19 Mar. † S. JOSÉ, ESPOSO DE NTRA. SRA., Patrón de la Iglesia universal.

20 Miér. S. Niceto, ob., y sta. Eufemia, vg. y mr.

☺ *Luna nueva á las 12 y 34 minutos del día, en Piscis. Nubes y vientos.*—

El Portugués: Revuelto.

21 Juev. S. Benito, ab. y fundador.—SOL EN ARIES.—**Primavera.**

22 Vier. S. Pablo, obispo de Narbona.

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

23 Sáb. S. Víctor, mr.—*Dánse órdenes.*

24 Dom. de PASIÓN. S. Simeón, niño, mr.—☞ *Anima.*

25 Lun. † LA ANUNCIACIÓN DE NTRA. SRA. Y ENCARNACIÓN DEL HIJO DE DIOS, y s. Dimas el buen ladrón.—*Visita general de cárceles.*

26 Mar. S. Braulio y s. Teodoro, obispos.

27 Miér. S. Ruperto, ob. y cf.

☾ *Cuarto creciente á las 4 y 20 minutos de la mañana, en Cáncer. Tiempo frío con lluvias.*—*El Portugués: Aparatos de lluvia.*

28 Juev. S. Casto y s. Doroteo, mrs., y s. Sixto III, papa.

29 Vier. Los Dolores de Ntra. Sra., s. Eustasio, ab. y s. Siro.—☞ *Anima.*

No se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

30 Sáb. S. Juan Clímaco, ab., y s. Quirino, mr.—☞ *Anima.*

31 Dom. de RAMOS. Sta. Balbina, vg. y mr., y s. Félix, mártir.



Abril.

TIENE 30 DÍAS, LA LUNA 29

- 1 Lun. Sta. Teodora, vg. y mr.
- 2 Mar. S. Francisco de Paula, fundador.
- 3 Miér. S. Ricardo, ob.

Hoy y los tres días siguientes no se puede comer carne aun cuando se tenga el indulto de la Santa Cruzada.

- 4 Juev. SANTO. S. Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

Absolución general en la Trinidad y Merced.

☺ *Luna llena á la 1 y 1 minuto de la madrugada, en Libra. Fuertes nubarrones.—El Portugués: Hielo en partes.*

- 5 Vier. SANTO. S. Vicente Ferrer, cf.
- 6 Sáb. SANTO. S. Celestino, p. y mr.—*Dánse órdenes.*
- 7 Dom. PÁSCUA DE RESURRECCIÓN, S. Epifanio, ob. y cps. mrs.

B. P. en la Catedral, San Agustín y Mínimos.

- 8 Lun. S. Dionisio, ob., y el beato Julián de s. Agustín.

- 9 Mar. Sta. María Cleofé.
- 10 Miér. S. Ezequiel, profeta.—¶ *Anima.*
- 11 Juev. S. León el Magno, papa y dr.
- 12 Vier. S. Julio, papa.

☾ *Cuarto menguante á las 3 y 38 minutos de la mañana, en Capricornio. Fuertes nubarrones con tronadas.—El Portugués: Muy variable, con truenos.*

- 13 Sáb. S. Hermenegildo, mr., rey de Sevilla.
- 14 Dom. de CUASIMODO. S. Tiburcio y s. Valeriano, mrs.
- 15 Lun. Stas. Basilisa y Anastasia, mrs.

Abréñse las velaeiones.

- 16 Mar. Sto. Toribio, obispo de Astorga, y sta. Engracia, vg., y compañeros mártires de Zaragoza.
- 17 Miér. S. Elías y compañeros mártires de Córdoba, la beata Maria Ana de Jesús y s. Rodolfo.
- 18 Juev. S. Perfecto, mr. de Córdoba.—* *Sevilla*

☺ *Luna nueva á las 9 y 18 minutos de la noche, en Aries. Tiempo tormentoso.—El Portugués: Lluvias.*

- 19 Vier. S. Vicente, mr.
- 20 Sáb. Sta. Inés de Monte Pulciano, vg.—SOL EN TAURO.
- 21 Dom. S. Anselmo, ob. y dr.
- 22 Lun. S. Sotero y s. Cayo, papas y mrs.
- 23 Mar. S. Jorge, mr.
- 24 Miér. S. Gregorio, ob. y cf., y s. Fidel, mr.
- 25 Juev. S. Marcos, evangelista.—* *Espiel y Mairena.—letanias mayores.*

☾ *Cuarto creciente á las 5 y 56 minutos de la tarde, en Leo. Tiempo apacible.—El Portugués: Lluvias.*

- 26 Vier. S. Cleto y s. Marcelino, papas y mrs.
- 27 Sáb. Sto. Toribio, ob. y cf.
- 28 Dom. El Patrocinio de s. José y s. Vidal, mr.
- 29 Lun. S. Pedro de Verona, mr.
- 30 Mar. S. Amador y cps. mrs. de Córdoba.



Mayo.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

- 1 Miér. S. Felipe y Santiago, apóstoles.
 - 2 Juev. S. Atanasio, ob. y dr.—* *Posadas*.
- Aniversario por los difuntos primeros mártires de la independencia española en Madrid. - Fiesta nacional.
- 3 Vier. La invención de la santa Cruz.
- ☾ *Luna llena á las 6 de la tarde, en Escorpio. Nubes y revuelto.—El Portugués: Nubes y bochorno.*
- 4 Sáb. Sta. Mónica, viuda.
 - 5 Dom. Ntra. Sra. de Araceli, patrona de Lucena, la Conversión de san Agustín, s. Pío V, papa, y s. Pelagio, mr.
 - 6 Lun. S. Juan Ante-portam-Latinam.
 - 7 Mar. La aparición de s. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.
 - 8 Miér. La aparición de s. Miguel, arcángel.
 - 9 Juev. S. Gregorio Nacianceno, ob. y dr., y la traslación de s. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira.
 - 10 Vier. S. Antonino, arzobispo de Florencia.
 - 11 Sáb. S. Mamerto, ob.
- ☾ *Cuarto menguante á las 2 y 19 minutos de la tarde, en Acuario. Mejora el tiempo.—El Portugués: Tiempo agradable.*
- 12 Dom. Ntra. Sra. de los Desamparados, y s. Nereo y cps. mrs.
 - 13 Lun. S. Segundo, obispo y mr.—*Letanías*.
- Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.
- 14 Mar. Sto. Domingo de la Calzada y s. Bonifacio.—*Letanías.—* Rute.*
 - 15 Miér. S. Isidro, labrador, patrón de Madrid.—*Letanías.—* Montilla.*
 - 16 Juev. † LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR, S. Juan Nepomuceno y s. Ubaldo.
 - 17 Vier. S. Pascual Bailón.—Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.
- Eclipse total de Sol, invisible en Córdoba.
- 18 Sáb. La Dedicación de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, y san Félix de Cantalicio, cf.
- ☺ *Luna nueva á las 5 y 18 minutos de la mañana, en Tauro. Tiempo tormentoso.—El Portugués: Tronadas.*
- 19 Dom. S. Pedro Celestino, p. y cf.
 - 20 Lun. S. Bernardino de Sena, cf.
 - 21 Mar. S. Secundino, mr. de Córdoba.—SOL EN GÉMINIS.
 - 22 Miér. Sta. Catalina de Sena, vg.
 - 23 Juev. La aparición de Santiago, apóstol.
 - 24 Vier. S. Juan Francisco de Regis, cf.
 - 25 Sáb. S. Gregorio, p. y cf., y s. Urbano, p. y mr.
- Vigilia sin poderse comer carne. Visita general de cárceles.
- ☾ *Cuarto creciente á las 5 y 20 minutos de la mañana, en Virgo. Buen tiempo.—El Portugués: Bochorno.*
- 26 Dom. PASCUA DE PENTECOSTÉS Ó VENIDA DEL ESPÍRITU SANTO, San Felipe Neri, fundador, y s. Eleuterio, papa y mr.—* *Córdoba.*
 - 27 Lun. Sta. María Magdalena de Pazzis, vg.
 - 28 Mar. S. Esteban, ob. y mr.
 - 29 Miér. S. Pedro Regalado, cf.—*Témpora.*
 - 30 Juev. S. Fernando, rey de España—☾ *Anima.*
 - 31 Vier. S. Torcuato, ob. y mr.—*Témpora.*

Aniversario por los que han fallecido en la gloriosa lucha de la libertad contra la tiranía.



Junio.

TIENE 30 DÍAS, LA LUNA 29

1 Sáb. S. Venancio, mr.—¶ *Anima.*—*Témpora*—*Ordenes.*

2 Dom. La Santísima Trinidad y s. Marcelino, p. y mr.

☺ *Luna llena á las 9 y 33 minutos de la mañana, en Sagitario. Revuelto.*
—*El Portugués: Tronadas y calor.*

3 Lun. S. Isaac, monje, mártir de Córdoba.

4 Mar. S. Alejandro, ob. y cf., y s. Francisco Caracciolo, cf.

5 Miér. S. Sancho, mr. de Córdoba.

6 Juev. † SSMUM. CORPUS CHRISTI, y s. Felipe de Cesárea, cf.

Procesión general.

7 Vier. S. Pedro y cps. mrs. de Córdoba.

8 Sáb. S. Norberto, ob. y fundador.

9 Dom. S. Primo y s. Feliciano, mrs.

☾ *Cuarto menguante á las 9 y 41 minutos de la noche, en Piscis. Calor y nubes.*—*El Portugués: Buen tiempo.*

10 Lun. Sta. Margarita, reina de Escocia.

11 Mar. S. Bernabé, apóstol.

12 Miér. S. Juan de Sahagún, cf., y s. Onofre, anacoreta.

13 Juev. S. Antonio de Padua, cf.

14 Vier. El Smo. Corazón de Jesús, y s. Basilio el Magno, ob., cf. y dr.

Jubileo en San Basilio.—B. P. en el Carmen.

15 Sáb. Sta. Benilde, mr. de Córdoba, y s. Vito y cps. mrs.

16 Dom. S. Fandila, monje, mr. de Córdoba.

☺ *Luna nueva á la 1 y 14 minutos de la tarde, en Cáncer. Nubes y calor.*
—*El Portugués: Agradable temperatura.*

17 Lun. S. Anastasio y cps. mrs. de Córdoba.

18 Mar. S. Ciriaco y sta. Paula, mrs.

19 Miér. Sta. Juliana de Falceneri, vg., y stos. Gervasio y Protasio, mrs.

20 Juev. Sta. Florentina, vg. y mr., y s. Silverio, papa y mr.

21 Vier. S. Luis Gonzaga, cf.

22 Sáb. Sta. Demetria, vg. y mr., s. Paulino ob., y san Acasio.

* *Montemayor.*

SOL EN CÁNCER.—**Estío.**

23 Dom. Sta. Agripina, vg. y mr.

☾ *Cuarto creciente á las 8 y 40 minutos de la noche, en Libra. Calor bochornoso.*—*El Portugués: Tiempo vario.*

24 Lun. † LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.

25 Mar. S. Eloy, ob., y s. Guillermo, abad.

26 Miér. S. Juan y s. Pablo, hermanos mrs.

27 Juev. S. Zoilo y cps. mrs. de Córdoba.

28 Vier. San León II, papa y cf.

Vigilia sin poderse comer carne.

29 Sáb. † SAN PEDRO Y SAN PABLO, apóstoles.

30 Dom. La Conmemoración de s. Pablo, ap., y sta. Emiliana, mr.



Julio.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

1 Lun. S. Casto y s. Secundino, ob. y mr.

☺ *Luna llena á las 10 y 58 minutos de la noche, en Capricornio. Fuertes calores.—El Portugués: Calor bochornoso y truenos.*

2 Mar. La Visitación de Ntra. Sra.

3 Miér. S. Trifón y cps. mrs.

4 Juev. S. Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bono.

5 Vier. S. Atanasio, diácono, y s. Miguel de los Santos, cf.

Absolución general en la Trinidad.

6 Sáb. Sta. Lucía y cps. mrs.

7 Dom. La preciosísima Sangre de Jesús, s. Argimiro, mr. de Córdoba, y s. Fermín, ob. y mr.

8 Lun. Sta. Isabel, reina de Portugal.

9 Mar. S. Cirilo, ob. y mr. y s. Zenón y cps. mrs.

☾ *Cuarto menguante á las 3 y 1 minuto de la mañana, en Aries. Sigue el calor y vientos.—El Portugués: Calma y nubes.*

10 Miér. Los santos 7 hermanos mrs. y stas. Rufina y Segunda, vgs.

11 Juev. S. Pío I, papa y mr., y s. Abundio, mr. de Córdoba.

12 Vier. S. Juan Gualberto, ab. y fundador, y s. Félix y s. Nabor, mrs.

13 Sáb. S. Anacleto, papa y mr.

14 Dom. S. Buenaventura, ob. y dr., y s. Francisco Solano, cf.

15 Lun. S. Camilo de Lelis, cf., y s. Enrique, emperador.

☺ *Luna nueva á las 9 y 51 minutos de la noche, en Cáncer. Calor.—El Portugués: Aires cálidos.*

16 Mar. El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

Bendición Papal en el Carmen.

17 Miér. S. Sisenando, mártir de Córdoba

18 Juev. Sta. Marina, vg. y mr., y sta. Sinforosa y sus 7 hijos mártires.
* *Fernán-Niñez.*

19 Vier. Sta. Aurea, vg. y mr. de Córdoba, y stas. Justa y Rufina, hermanas, vgs. y mrs.

20 Sáb. S. Elías, profeta y fundador, sta. Librada y sta. Margarita, vírgenes y mártires.

21 Dom. Sta. Práxedes, vg.—Gala con uniforme por cumpleaños de la Reina Doña María Cristina.

22 Lun. Sta. María Magdalena, penitente.

23 Mar. S. Apolinar, ob. y mr., y s. Liborio.—SOL EN LEO.—**Canícula.**

☾ *Cuarto creciente á la 1 y 39 minutos de la tarde, en Libra. Nuboso y calor.—El Portugués: Nublados.*

24 Miér. Sta. Cristina.—Vigilia.—Gala con uniforme por días de la Reina Doña María Cristina.

25 Juev. † SANTIAGO APÓSTOL, PATRÓN DE ESPAÑA, y s. Cristóbal, mr.

26 Vier. Sta. Ana, madre de Nuestra Señora.

27 Sáb. S. Aurelio y cps. mrs. de Córdoba.

28 Dom. S. Nazario, ob. y mr.

29 Lun. Sta. Marta y sta. Beatriz, vg. y mr.

30 Mar. S. Teodomiro, mr. de Córdoba.

31 Miér. S. Ignacio de Loyola, fundador.

☺ *Luna llena á las 10 y 15 minutos de la mañana, en Acuario. Nubes y calor.—El Portugués: Tronadas.*



Agosto.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

- 1 Juev. S. Pedro Ad-víncula y los 7 hermanos Macabeos, mártires.
 - 2 Vier. Ntra. Sra. de los Angeles, s. Esteban, papa y mr., y s. Pedro, ob. de Osma.—Jubileo de la Poreiúneula.
 - 3 Sáb. La invención de san Esteban, proto-mártir.
 - 4 Dom. Sto. Domingo de Guzmán, cf. y fundador.
 - 5 Lun. Ntra. Sra. de las Nieves.
 - 6 Mar. La transfiguración del Señor.—* *Montalbán.*
 - 7 Miér. S. Cayetano, fundador, s. Donato y s. Alberto, carmelita.
- ☾ *Cuarto menguante á las 7 y 43 minutos de la mañana, en Tauro. Calor.—El Portugués: Nubes y vientos.*
- 8 Juev. S. Ciriaco y cps. mrs.
 - 9 Vier. Stos. Justo y Pastor, mrs.
 - 10 Sáb. S. Lorenzo, diácono, mr. en Roma.—* *Rambla.*
Absolución general en la Merced.
 - 11 Dom. S. Tiburcio y sta. Susana, vg. y mr.
 - 12 Lun. Sta. Clara, vg. y fundadora.
 - 13 Mar. S. Hipólito y s. Casiano, mrs.
 - 14 Miér. S. Eusebio, phrc. y cf., y s. Pablo, mr. de Córdoba.
Vigilia sin poderse comer carne.
- ☺ *Luna nueva á las 8 y 8 minutos de la mañana, en Leo. Tiempo tormentoso.—El Portugués: Vientos frescos.*
- 15 Juev. † LA ASUNCIÓN DE NTRA. SRA.—B. P. en San Agustín y Mínimos.
* *Puente Genil y Fernan-Núñez.*
 - 16 Vier. S. Roque y s. Jacinto.—* *Belalcázar.*
 - 17 Sáb. S. Pablo y sta. Juliana, hermanos, mrs.
 - 18 Dom. S. Agapito, mr., y sta. Elena, emperatriz.
 - 19 Lun. S. Joaquín, padre de Ntra. Sra., s. Luis, ob., y s. Mariano, ermitaño y cf.
 - 20 Mar. S. Bernardo, ab., dr. y fundador.
 - 21 Miér. Stos. Bonoso y Maximiano, mrs., y sta. Juana Francisca Fremiot, viuda y fundadora.
 - 22 Juev. S. Timoteo y cps. mrs.
- ☾ *Cuarto creciente á las 7 y 33 minutos de la mañana, en Escorpio. Tronadas y huracanes.—El Portugués: Calor tormentoso.*
- 23 Vier. S. Cristóbal y s. Leovigildo, mrs. de Córdoba.—SOL EN VIRGO.
 - 24 Sáb. S. Bartolomé, apóstol.—* *Espejo, Palma del Rio y Rute.*
 - 25 Dom. El Purísimo Corazón de María Santísima, s. Luis, rey de Francia, y s. Ginés de Avlés, mr.
 - 26 Lun. S. Felipe Benicio, cf., y s. Ceferino, papa y mr.
 - 27 Mar. S. Rufo, ob. y mr., la transverberación del corazón de sta. Teresa de Jesús y s. José de Calasanz, cf.
 - 28 Miér. S. Agustín, ob., y dr.—B. P. en S. Agustín.—* *Hinojosa del Duque.*
 - 29 Juev. La degollación de san Juan Bautista.
- ☺ *Luna llena á las 8 y 2 minutos de la noche, en Piscis. Refresca el tiempo.—El Portugués: Fuertes tronadas.*
- 30 Vier. Sta. Rosa de Lima, virgen.
 - 31 Sáb. S. Ramón Nonnato, cf.—Absolución general en la Merced.



Septiembre.

TIENE 30 DÍAS, LA LUNA 29

- 1 Dom. Ntra. Sra. de Consolación, s. Gil y s. Alejo.—* *Montilla y Priego.*
- 2 Lun. S. Antolin, mr. y s. Esteban, rey de Hungría.—*Sale la Canicula.*
- 3 Mar. S. Sandalio, mr. de Córdoba.
- 4 Miér. Stas. Cándida, Rosa de Viterbo y Rosalía, vgs.—B. P. en S. Agustín.
- 5 Juev. S. Lorenzo Justiniano, ob.

 *Cuarto menguante á la 1 y 8 minutos de la tarde, en Géminis. Aparatos de lluvia.—El Portugués: Sigue el buen tiempo.*

- 6 Vier. S. Vicente de Paul, fundador, y s. Eugenio y cps. mrs.
- 7 Sáb. S. Pantaleón y s. Juan, mrs.—*Abstinencia por devoción.*
- 8 Dom. LA NATIVIDAD DE NTRA. SRA. y s. Adrián, mr.—*Comunión general en la Catedral con indulgencia plenaria.—* Lucena, Iznájar, Santaella y Villaviciosa.*
- 9 Lun. S. Gorgonio, mr.—* *Posadas.*
- 10 Mar. S. Nicolás de Tolentino, ermitaño de s. Agustín, cf.
- 11 Miér. S. Proto y s. Jacinto, hermanos mrs.

Gala con uniforme por cumpleaños de la Serenísima Sra. D.^a María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

- 12 Juev. S. Leoncio y cps. mrs.

 *Luna nueva á las 8 y 59 minutos de la noche, en Virgo. Lluvias.—El Portugués: Tiempo revuelto.*

- 13 Vier. S. Felipe y cps. mrs.
- 14 Sáb. La Exaltación de la Sta. Cruz.—* *Carlota.*
- 15 Dom. El Dulcísimo Nombre de María y s. Nicomedes.—* *Aguilar.*
- 16 Lun. S. Cornelio, papa y cps. mrs.—* *Castro del Rio.*
- 17 Mar. La impresión de las Llagas de s. Francisco, s. Pedro Arbués, mr., y sta. Columba, vg. y mr. de Córdoba.
- 18 Miér. S. Emila y s. Jeremias, mrs. de Córdoba, y sto. Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.—*Témpora.—* Carpio.*
- 19 Juev. S. Genaro, ob. y cps. mrs.
- 20 Vier. S. Rogelio y s. Siervo de Dios, mrs. de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, cf.—*Témpora.*
- 21 Sáb. S. Mateo, ap. y ev.—*Témpora.—Ordenes.—* Ecija.*

 *Cuarto creciente á la 1 y 14 minutos de la madrugada, en Sagitario. Aparatos de lluvia.—El Portugués: Lluvias en partes.*

- 22 Dom. Los Dolores gloriosos de Ntra. Sra. y sta. Pomposa, vg. y mr. de Córdoba.—* *Villa del Rio.*
- 23 Lun. S. Lino, papa, y sta. Tecla, virgen y martir.

SOL EN LIBRA.—**Otoño.**

- 24 Mar. Ntra. Sra. de las Mercedes.—* *Bujalance, Pozoblanco y Cabra.*

Absolución general en la Merced.

Gala con uniforme por dias de la Serenísima Sra. Doña María de las Mercedes, Princesa de Asturias.

- 25 Miér. S. Lope, ob. y cf., y sta. Maria del Socors, vg.—* *Córdoba.*
- 26 Juev. S. Cipriano y sta. Justina, vg. y mr.—* *Fuente Obejuna.*
- 27 Vier. S. Cosme y s. Damián, mrs.
- 28 Sáb. S. Adolfo y cps. mrs. de Córdoba.

 *Luna llena á las 5 y 17 minutos de la mañana, en Aries. Vientos frescos.—El Portugués: Agradable temperatura.*

- 29 Dom. La dedicación de s. Miguel, arcángel.—* *Cañete de las Torres.*
- 30 Lun. S. Gerónimo, jr. y fundador.



Octubre.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

- 1 Mar. S. Remigio, ob.
- 2 Miér. Los stos. Angeles Custódios
- 3 Juev. S. Cándido, mr
- 4 Vier. S. Francisco de Asís, fundador.—*Montoro y Buena.*

Gala con uniforme por días de S. M. el Rey D. Francisco de Asís.

☾ Cuarto menguante á las 8 y 33 minutos de la noche, en Cáncer. Lluvias y tronadas.—*El Portugués: Buen tiempo.*

- 5 Sáb. S. Froilán, ob., y s. Plácido, mr
- 6 Dom. Ntra. Sra del Rosario y s. Bruno, cf. y fundador.—*Almodóvar.*
- 7 Lun. S. Marcos, papa y cf., y s. Sergio y cps. mrs.
- 8 Mar. Sta. Brígida, viuda.
- 9 Miér. S. Dionisio Areopajita, ob., y cps. mrs.
- 10 Juev. S. Francisco de Borja, cf.

Gala con uniforme por cumpleaños de S. M. la Reina Doña Isabel.

- 11 Vier. S. Luis Beltrán, cf.
- 12 Sáb. Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza.

☺ Luna nueva á las 12 y 52 minutos del día, en Libra. Despejado.—*El Portugués: Variable y fríos.*

- 13 Dom. Ntra. Sra. del Remedio, s. Fausto y cps. mrs. de Córdoba, y s. Eduardo, rey.
- 14 Lun. S. Calixto, papa.
- 15 Mar. Sta. Teresa de Jesús, fundadora, compatrona de las Españas.
I. P. en el Carmen.

- 16 Miér. S. Galo, ab.
- 17 Juev. Sta. Eduvigis, viuda.
- 18 Vier. S. Lucas, evangelista.
- 19 Sáb. S. Pedro de Alcántara, confesor y fundador.
- 20 Dom. S. Wenceslao, mr., s. Feliciano, ob., y sta. Irene, vg.

☾ Cuarto creciente á las 5 y 38 minutos de la tarde, en Capricornio. Vientos fuertes.—*El Portugués: Huracanes y chubascos.*

- 21 Lun. Sta. Ursula y 11000 vgs. y mrs., y s. Hilarión, ab.
- 22 Mar. Sta. María Salomé, viuda.
- 23 Miér. S. Pedro Pascual, ob. de Jaén, y s. Juan Capistrano, cf.
- 24 Juev. S. Rafael, arcángel, Custodio de Córdoba.

SOL EN ESCORPIO.

- 25 Vier. S. Gabino y cps. mrs., stos. Crispín y Crispiniano, mrs., y san Frutos, ob., patrón de Segovia.
- 26 Sáb. S. Servando y s. Germán. mrs., y s. Evaristo, p. y mr.
- 27 Dom. Stos. Vicente, Sabina y Cristeta, mrs. de Avila.

Eclipse parcial de Luna, invisible.

☺ Luna llena á las 2 y 47 minutos de la tarde, en Tauro. Revuelto con tendencia á lluvias.—*El Portugués: Lluvias á días.*

- 28 Lun. S. Simón y s. Judas Tadeo, apóstoles.
- 29 Mar. S. Narciso y cps. mrs.
- 30 Miér. S. Claudio y cps. mrs.
- 31 Juev. S. Quintín, mr., y s. Wolfango de Suevia, cf.—*Vigilia.*



Noviembre.

TIENE 30 DÍAS, LA LUNA 29

- 1 Vier. † LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS.
- 2 Sáb. La conmemoración de los fieles difuntos, y sta. Eustoquia, vg. y mr.—Jubileo en todas las Parroquias.
- 3 Dom. S. Valentín, pbro. y mr., y los innumerables mrs. de Zaragoza.
- ☾ Cuarto menguante á las 7 y 5 minutos de la mañana, en Leo. Vientos fuertes y frios.—El Portugués: Nieves y hielos en partes.
- 4 Lun. S. Carlos Borromeo, obispo y confesor.
- 5 Mar. S. Zacarías y sta. Isabel, padres del Bautista.
- 6 Miér. S. Leonardo, ob. y cf.
- 7 Juev. S. Florentino, ob. y cf.
- 8 Vier. S. Severo y cps. mrs.
- 9 Sáb. La dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma y s. Teodoro.
- 10 Dom. El Patrocinio de Ntra. Sra. y s. Andrés Avelino, cf.
Eclipse anular de Sol, invisible.
- 11 Lun. S. Martín, ob. y cf.
- ☾ Luna nueva á las 7 y 15 minutos de la mañana, en Escorpio. Tiempo variable.—El Portugués: Frio y escarcha.
- 12 Mar. S. Martín, papa y mr.—I. P. oyendo la Misa Mayor.
- 13 Miér. S. Diego de Alcalá, confesor.—Absolución general en la Merced.
- 14 Juev. S. Serapio, mr., y s. Lorenzo, ob.
- 15 Vier. S. Eugenio I, arz. y mr., patrón de Toledo.
- 16 Sáb. Sta. Gertrudis la Magna, vg.
- 17 Dom. S. Acisclo y sta. Victoria, hermanos, mrs. de Córdoba y patronos de ella y de la Diócesis, y s. Gregorio Taumaturgo, obispo de Neocesárea.
- 18 Lun. La dedicación de la Iglesia de s. Pedro y s. Pablo en Roma.
- 19 Mar. Sta. Isabel, reina de Hungría y s. Ponciano, papa y mr.
Gala con uniforme por días de S. M. la Reina Doña Isabel.
- ☾ Cuarto creciente á las 8 y 4 minutos de la mañana, en Acuario. Frios y lluvias.—El Portugués: Vientos fuertes y escarchas.
- 20 Miér. S. Félix de Valois, cf. y fundador.
Absolución general en la Trinidad.
- 21 Juev. La Presentación de Ntra. Sra.
- 22 Vier. Sta. Cecilia, vg. y mr.
- SOL EN SAGITARIO.
- 23 Sáb. S. Clemente, papa y mr.
- 24 Dom. S. Juan de la Cruz, cf.
- 25 Lun. Sta. Catalina, vg. y mr.—Absolución general en la Trinidad y Merced.
- ☾ Luna llena á las 12 y 58 minutos de la noche, en Géminis. Nieblas frías.—El Portugués: Siguen los vientos.
- 26 Mar. La invención de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en s. Pedro.
- 27 Miér. Stas. Flora y María, mrs. de Córdoba.
- 28 Juev. Los Desposorios de Ntra. Sra. y s. Gregorio III, papa y cf.
- 29 Vier. S. Saturnino, ob. y mr.
- 30 Sáb. S. Andrés, apóstol.—Ciérranse las relaciones.



Diciembre.

TIENE 31 DÍAS, LA LUNA 30

- 1 Dom. I de ADVIENTO. S. Diodoro, pbro., y cps. mrs.
2 Lun. Sta. Bibiana, vg. y mr.

☾ Cuarto menguante á las 9 y 30 minutos de la noche, en Virgo. Frios y nieves.—El Portugués: Turbonadas.

3 Mar. S. Francisco Javier, cf.

4 Miér. Sta. Bárbara, vg. y mr.

5 Juev. S. Pedro Crisólogo, ob. y dr.

6 Vier. S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira, cf.—Ayuno.

7 Sáb. S. Ambrosio, ob. y dr.—Ayuno.

8 Dom. II de ADVIENTO. LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NTRA. SRA., patrona de España y de sus Indias.—Bendición Papal en la Catedral.

Jubileo en las iglesias de la advocación de Nuestra Señora.

9 Lun. Sta. Leocadia, vg. y mr., y s. Leandro, ob. y cf.

10 Mar. Ntra. Sra. de Loreto y s. Melquiades, papa y mr.

11 Miér. S. Dámaso, papa y cf.

☺ Luna nueva á las 2 y 34 minutos de la mañana, en Sagitario. Tiempo frio y lluvias.—El Portugués: Huracanes y nieves.

12 Juev. Sta. Eulalia, vg. y mr.

13 Vier. Sta. Lucía, vg. y mr.—Ayuno.

14 Sáb. S. Espiridión, ob. y cf.—Ayuno.

15 Dom. III de ADVIENTO. S. Valeriano y otros stos. mrs.

16 Lun. S. Eusebio, obispo y mr.

17 Mar. S. Lázaro, ob., y otros santos mrs.

18 Miér. La Expectación de Ntra. Sra.—Ayuno.—Témpora.

☾ Cuarto creciente á las 8 y 16 minutos de la noche, en Piscis. Siguen las lluvias.—El Portugués: Grandes humedades.

19 Juev. S. Nemesio, mártir.

20 Vier. Sto. Domingo de Silos, ab. y fundador.—Ayuno.—Témpora.

21 Sáb. Sto. Tomás, apóstol.—Ayuno.—Témpora.—Ordenes.

22 Dom. IV de ADVIENTO. S. Demetrio y cps. mrs.

23 Lun. Sta. Victoria, vg. y mr.

24 Mar. S. Gregorio, presbítero y martir.

Vigilia sin poderse comer carne.—Visita general de cáereles.

25 Miér. † LA NATIVIDAD DE NTR. SR. JESUCRISTO y sta. Anastasia, mr.—B. P. en San Agustín, San Juan de Dios y Mínimos.

SOL EN CAPRICORNIO.—Invierno.

☺ Luna llena á las 11 y 17 minutos de la mañana, en Cáncer. Desapacible y frio.—El Portugués: Muy vario.

26 Juev. S. Esteban, proto-martir.—B. P. en el Carmen.

27 Vier. S. Juan, apóstol y evangelista.

28 Sáb. Los stos. Inocentes, mrs.

29 Dom. Sto. Tomás Canturiense, ob. y mr.

30 Lun. La traslación de Santiago, ap., y s. Sabino, ob. y mr.

31 Mar. S. Silvestre, papa y cf.

GUÍA OFICIAL

Senadores.

VITALICIOS.—Excelentísimos Sres. Conde de Torres-Cabrera y D. Félix García Gómez de la Serna.

ELECTIVOS.—D. Eduardo Alvarez de los Angeles, D. Antonio Garijo Lara y D. Andrés Peralvo Quirós.

Diputados á Cortes.

Sres. D. Antonio Quintana y Alcalá, D. Antonio Barroso del Castillo y D. Juan Isasa Echeñique, por la circunscripción de Córdoba, que la componen la capital y los pueblos siguientes: Bujalance, Cañete de las Torres, Carpio, Pedro Abad, Montoro, Villa del Río, Pozoblanco, Dos-Torres, Añora, Pedroche, Guijo, Villanueva del Duque, Alcaracejos, Torrecampo, Conquista, Villanueva de Córdoba, Villaviciosa, Adamuz y Villafranca.

Distrito de Cabra.

Ilmo. Sr. D. José Sánchez-Guerra, á cuyo distrito corresponden Cabra, Nueva Carteya, Doña Mencía, Iznájar, Baena y Valenzuela.

Distrito de Hinojosa.

Sr. Conde de Maluque, que representa á Hinojosa, Viso, Villaralto, Fuente la Lancha, Santa Eufemia, Belalcázar, Belmez, Espiel, Villaharta, Fuente-Obejuna, Villanueva del Rey, Valsequillo, Granjuela, Blazquez, Pueblo Nuevo del Terrible, Peñarroya y Obejo.

Distrito de Lucena.

Sr. D. Esteban Ruiz Mantilla, que representa á Lucena, Encinas Reales, Monturque, Palenciana, Puente Genil y Benamejí.

Distrito de Montilla.

Sr. D. Gerónimo Palma, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Montilla, Aguilar, Castro del Río, Espejo y Montemayor.

Distrito de Posadas.

Sr. D. Luis Gamero Civico, representante de Posadas, La Carlota, Fuente Palmera, Palma del Río, Montalbán, Fernán-Núñez, La Rambla, Almodóvar, Guadalcazar, Hornachuelos, Santaella, La Victoria y San Sebastián de los Ballesteros.

Distrito de Priego.

Sr. D. Juan de Dios Roldán, á cuyo distrito corresponden los pueblos de Almedinilla, Fuente Tójar, Carcabuey, Priego, Rute, Luque y Zuheros.

Diputados provinciales.

Distrito de Córdoba.

Lo forman los pueblos de Córdoba, Obejo y Villaviciosa, representados por los Sres. D. Manuel Marín, D. Carlos Carbonell, D. Joaquin Velasco y D. Agustín Marín.

Distrito de Cabra y Baena.

Lo forman los pueblos de Cabra, Doña Mencía, Nueva Carteya, Zuheros, Baena, Luque y Valenzuela, representados por los Sres. D. Rafael Serrano Lora, D. Manuel Gan y D. Joaquín García Valdecasas.

Distrito de Hinojosa y Fuente-Obejuna.

Lo forman los pueblos de Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa, Santa Eufemia, Villaralto, Viso, Belmez, Biazquez, Espiel, Fuente-Obejuna, Granjuela, Valsequillo, Villaharta y Villanueva del Rey, representados por los Sres. D. Alfonso Cárdenas, D. Enrique Vigara, D. Antonio Pineda y D. Epifanio Castro.

Distrito de Lucena y Aguilar.

Lo forman los pueblos de Lucena, Encinas Reales, Aguilar, Monturque y Puente-Genil, representados por los Sres. D. Miguel López, D. Enrique Porras y D. José Contreras.

Distrito de Montilla y Castro del Río.

Lo forman los pueblos de Montilla, Castro del Río y Espejo, representados por los señores don Agustín Aguilar-Tablada, D. Enrique Coscollar, D. Mateo Navajas y D. Antonio Escamilla.

Distrito de Montoro y Bujalance.

Lo forman los pueblos de Adamuz, Montoro, Villa del Río, Villafranca, Bujalance, Cañete de las Torres, El Carpio y Pedro-Abad, representados por los señores D. Juan de la Bastida, don Rafael de Lora Daza, D. Rafael de Flores y D. José Marín.

Distrito de Posadas y La Rambla.

Lo forman los pueblos de Almodóvar, La Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, Hornachuelos, Palma del Río, Posadas, Fernan-Núñez, Montalbán, Montemayor, La Rambla, Santaella, San Sebastián de los Ballesteros y La Victoria, representados por los señores don Diego Soldevilla, D. Félix Moreno, D. Martín Cabello y D. Rafael Calvo.

Distrito de Pozoblanco.

Lo forman los pueblos de Alcaracejos, Añora, Conquista, Pedroche, Dos Torres, Guijo, Pozoblanco, Torrecampo, Villanueva de Córdoba y Villanueva del Duque, representados por los señores D. Rafael Moreno, D. Fernando Muñoz Sepúlveda, D. Cayetano Herruzo y D. Juan Cabrera.

Distrito de Priego y Rute.

Lo forman los pueblos de Almediuilla, Benamejí, Carcabuey, Fuente Tójar, Priego, Iznájar, Palenciana y Rute, representados por los Sres. D. Carlos Valverde, D. Manuel Villén, D. Salvador Pau y D. Pedro Luis Camacho.

Comisión provincial.

VICEPRESIDENTE: D. Rafael de Lora Daza.

VOCALES: D. Carlos Carbonell, D. Manuel Gan, D. Mateo Nava-

jas, D. Juan Cabrera, D. Félix Moreno, D. Salvador Pau, D. José Contreras y D. Epifanio de Castro.

Junta de prisiones.

Sr. Presidente de la Audiencia: Sr. Fiscal de id.; D. Monserate Lizón, Magistrado; Sr. Presidente de la Diputación; Sr. Alcalde; D. Fernando Yuste, Canónigo; D. Francisco Osuna, Cura párroco de San Nicolás: D. Ra-

fael Melendo, Decano del Colegio de Abogados; D. Joaquín Ruiz Repiso, Abogado; D. Pelayo Correa, D. Rafael Barrios, D. Emilio Carreño, D. Antonio Maraver, D. Antonio Quintana y D. José Blanco.

Autoridades y dependencias.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. José Pozuelo y Herrero, Prelado Diocesano, en el Palacio Episcopal.

En el mismo edificio se encuentran:

La Secretaría de Cámara y Gobierno, á cargo del Sr. Doctor D. Bartolomé Rodríguez.

El Tribunal Eclesiástico: Provisor y Vicario general del Obispado, Dr. D. Rafael García Gómez.

Fiscal Eclesiástico, Dr. D. Enrique Medina Bermeja

La Administración habilitada, á cargo del Sr. D. Pedro Moreno.

La Comisaría de la Santa Cruzada.

La Delegación de Capellanías, á cargo del Dr. D. Manuel González Francés.

Sala Capitular, en la capilla del Cardenal Salazar.

Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral, á cargo de D. Angel Viguera, en el patio de los Naranjos.

Arquitecto Diocesano, don Adolfo Castiñeira.

Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir, calle Amador de los Rios, frente al Palacio Episcopal: Rector, el Dr. D. Manuel Rodríguez Sánchez.

Gobierno civil de la provincia, calle Alfonso XIII, donde tambien se hallan:

La Secretaría del Gobierno.

La Inspección de Vigilancia.

La sección especial de higiene.

Dirección del Centro telegráfico en la plaza de Séneca.

Administración principal de Correos, plaza de Séneca.

Diputación provincial, calle de Pedro López, número 7. donde tambien tienen su despacho:

La Comisión provincial.

La Secretaría de la Corporación, á cargo de D. Angel María Castiñeira.

La Depositaria de fondos provinciales, á cargo de D. Joaquín Trillo Barbero.

La Contaduría, á cargo de don Pedro Mir.

La Junta de Agricultura, Industria y Comercio.

La Sección de Beneficencia provincial.

La Biblioteca provincial.

La Comisión de Pósitos.

La Sección de Cuentas.

Ayuntamiento de la capital, en la calle del mismo nombre.

Secretario, D. Manuel Varo.

Contador, D. Antonio Vázquez.

Depositario, D. Antonio Barbudo.

Casa municipal de Socorro, en la Casa Consistorial.

Consultorio y Casa de Socorro de La Cruz Roja, Encarnación.

Administración del Matajero, en el Campo de San Antón.

Delegación de Hacienda, en la plaza de la Trinidad.

Delegado, D. Ramón Montilla.

Interventor, D. Carlos Cavestany González Nandín

Administrador, D. José Sanabria Diez de la Cortina.

Registrador fiscal, D. Francisco de Viu.

Tesorero, D. Joaquín Tamayo.

Sucursal del Banco de España, en la calle de Osario.

Director, D. Lamberto González Rodríguez.

Interventor, D. Félix Bota.

Cajero, Don Tomás Garrido Asensio.

Secretario, D. Federico Heredia.

Audiencia provincial y sus dependencias, calle María Cristina.

Presidente, D. Antonio José Villanueva.

Fiscal, D. Pedro Higuera.

Teniente fiscal, D. Alejandro Rodríguez de Silva.

Abogados fiscales: D. José Tello y D. Eduardo Uribarri.

Secretario, D. Ricardo Medina.

Juzgados de instrucción y municipales de la derecha é izquierda, el primero á cargo de don Francisco Fernández Vior, y los segundos de D. Manuel Velasco y D. Ricardo Pavón, en la Casa Consistorial.

Instituto de segunda enseñanza, calle Diego León.

Director, D. Ramón Cobo Sampedro.

En el mismo edificio se encuentran el Colegio de Nuestra Señora de la Asunción y la Secretaría del Instituto, á cargo de D. Luis Olbés.

Obras públicas, Pérez de Castro.

Inspección de instrucción primaria, á cargo de D. José del Río, calle Horno de San Juan.

Escuela Normal de Maestros, Director D. Gregorio Herrainz, calle de San Felipe.

Escuela Normal de Maestras, Directora doña Rosario García González, calle Buen Pastor.

Escuela especial de Veterinaria, Director D. Antonio Ruiz, calle Encarnación Agustina.

Escuela de Bellas Artes, Director D. Manuel de Torres y Torres, plazuela del Potro.

Museo de pinturas, Director D. Enrique Romero de Torres, plazuela del Potro.

Museo arqueológico provincial, Jefe D. Ricardo Gómez Sánchez, plazuela del Potro.

Escuela de Artes y Oficios, Director D. Mateo Inurria, plazuela de Orive.

Secretaría de la Junta de Instrucción pública, á cargo de don Rafael González, calle de Leiva Aguilar.

Gobierno militar y Secretaría del mismo, plaza de San Felipe.

Gobernador militar de la plaza, D. Santiago D. Cevallos.

Caja de recluta, calle de San Felipe.

Comandancia de Ingenieros, calle Sánchez de Feria.

Factoría de subsistencias y utensilios militares, Tomás Conde. 8.

Dirección de la fábrica militar de harina, Cardenal González, 133.

Cuartel de Alfonso XII, en el Marrubial

Depósito de Sementales, cuartel de Reales Caballerizas, Alcázar viejo.

Cuartel de la Victoria, Campo de la Victoria

Casa-cuartel de la guardia civil, calle Ramírez Casas-Deza.

Hospital militar, cuartel de Barracones, Campo Santo de los Mártires.

Remonta, cuartel de Alfonso XII.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, Central, Manriques 1.

Sucursal 1.^a, Isaac Peral, 6.
 Idem 2.^a, San Alvaro 5.
 Idem 3.^a, Badajoz 17.

«1»

Empresa arrendataria de Consumos, calle Ambrosio de Morales.

Empresa arrendataria de Contribuciones, calle Barroso.

*1»

Registro de la Propiedad, Morillos 5.

Hospital provincial de Agudos, plaza del Cardenal Salazar, Director D. Ramón Ceballos.

Casa Central de Expósitos, calle de Torrijos, Director D. Manuel del Castillo.

Hospital provincial de Crónicos, Muro de la Misericordia, Director D. Miguel José Ruiz.

Casa Socorro Hospicio, plaza de Colón, Director D. José Trigueros.

Asilo de Mendicidad, Campo de Madre de Dios, Director don Juan de Dios García de Castro.

Cuerpo Consular.

D. Agustín Gallego, de la República Argentina, plaza de San Juan.

D. José Sánchez Muñoz, de Francia, Plaza Mayor.

D. Carlos Carbonell, de Portugal, Hinojares.

D. Antonio Caro, de la República de Chile, Plaza de Colón.

D. Jaime Aparicio, de los Países Bajos, Ambrosio de Morales.

D. José Vignera, del Brasil, plaza de S. Nicolás de la Villa.

D. Francisco López Amigo, de Italia, calle de Pedro López.

D. Ricardo Eshott Carr y Rayne, Vice-Consul de S. M. Británica, Manriques.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, de la República de Méjico, Campo de Madre de Dios.

D. Julián Jiménez, de la República de Santo Domingo, Moros 11.

Abogados.

Decano honorario perpétuo.

Excmo. é Ilmo. Sr. Dr. D. Sebastian Herrero y Espinosa de los Monteros, Arzobispo de Valencia, ex-Senador del Reino, Gran Cruz de la Orden Americana de Isabel la Católica, Juez cesante de 1.^a instancia, Predicador de S. M., Caballero de la inclita Orden Militar de S. Juan de Jerusalem y Maestrante de la Real de Sevilla.

Decano honorario.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Pozuelo y Herrero, Obispo de Córdoba, Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica, Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona y Académico correspondiente de la Historia.

Individuos con estudio abierto

por orden de antigüedad en el ejercicio

D. Antonio Quintana y Alcalá, Santa Victoria, Escuelas Pias, cuarto del Sr. Administrador.

Dr. D. Fernando Lacalle y Cantero, Pedregosa 20.

D. Pedro Cristino Menacho del Castillo, Osio 2.

D. Joaquín Ruiz Repiso, José Rey 5.

Dr. D. Rafael García Ramirez, Barroso 5.

D. José Hacar y Mora, Angel de Saavedra 8.

D. Eulogio Montijano y Martín, Cristóbal Colón 29.

D. Pelayo Correa y Duimowich, Séneca 13.

D. Federico Castejón y León, Gondomar 12, principal.

D. Gonzalo de Austria y Carrión, José Rey 3.

D. Toribio Herrero López, Cabezas 16.

D. José Gutierrez Ravé y Naval, Comedias 5.

D. Juan Carbonell y Morand, Ramirez de las Casas-Deza 1.

D. José Castillejo de Lafuente, Alfonso XIII (antes Liceo) núm. 37.

D. Francisco Diaz Carmona, plaza de Jerónimo Paez, (Red telefónica).

D. Pedro Fuertes Jáuregui, plaza del Angel,

D. Agustin Aguilar-Tablada y Vidal, calle San Felipe 3.

D. Miguel Jimenez Martinez, José Rey 1.

D. José Contreras y Carmona, Hotel de Oriente

D. Manuel Velasco y Bergel, Bulas 6.

D. Evaristo Jimenez Illescas, San Andrés 50.

D. Pedro Quintero y Castillo, Gondomar 7.

D. José Fernandez Jiménez, Alfonso XIII, 53.

D. Ricardo Serrano y Porcuna, San Pedro 6

D. Rodrigo Barasona y Fernández de Mesa, Cardenal Toledo.

D. Alfredo Rey Heredia, Barroso 12.

D. Andrés Roldán Gonzalez Figueroa, Horno de San Juan, núm. 2.

D. Enrique del Castillo y Romero, San Nicolás 18 y 20.

D. José María Ortega Contreras, Maese Luis 11.

D. Ricardo Illescas y Alzate, San Alvaro 13.

D. Francisco Martinez Beltrán, Encarnación 13.

D. José Riobóo y Milla, Deanes 4.

D. Pascual L. de Guevara y Aumente Fonda de Oriente.

D. Manuel Cordón y García, Cister 5.

D. Antouio Vibora y Blancas, residente en Lucena.

D. Fernando Gomez del Valle y Rojas, Conde del Robledo 6.

Dr. D. Ricardo Belmonte y González Abreu, Manriques 8.

D. Antonio María Escamilla y Rodriguez, San Eulogio 7.

D. José Ortiz Molina, Góngora 30.

D. José Zurera Varo, residente en Aguilar.

D. Antonio Casas Lopez, residente en Luque.

D. José Joaquín Ayala, residente en Sevilla.

Incorporados sin estudio abierto por orden de su incorporación.

D. José García Cabello, calle Barroso 5.

D. Manuel Baena y Molero, Leones 9.

D. Manuel Chaparro y Fernández Huidobro.

D. Rafael García Vázquez.

D. Antouio Escamilla y Beltrán, San Eulogio 7.

Dr. D. Angel Castiñeira y Cámara, Valladares 5.

Ilmo. Sr. D. José Valero y Aguilar, Valladares 3.

D. Nicasio Francisco de la Helguera y Montoro.

D. Rafael Rubio y Góngora de Armenta, Lope de Hoces 18.

D. Rafael Barrios Enriquez, Paseo de la Victoria.

D. Antonio Torres é Illescas, Domingo Muñoz 4.

Dr. D. Rafael Gimenez Amigo, Encarnación 17.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María 8.

D. José María Molina y Fernández, Cristóbal Colón 27.

Excmo. é Ilmo Sr. D. Ricardo Belmonte y de Cárdenas, Manriques 8.

D. Juan Manuel Molera Morillo, residente en Belalcázar.

D. Enrique Fuentes Breña, Encarnación 7.

Procuradores.

Individuos del Colegio por orden de antigüedad.

D. Manuel Gutiérrez de la Concha, García Lovera 8.

D. Antonio González Aguilar, Alta de Santa Ana 3.

D. Francisco de Vargas Machuca, Angel de Saavedra 1.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos 15

D. Federico Alfaro y López, Ravé 25

D. José Toro Castillo, José Rey 11.

D. Francisco Rivera Cruz, Barroso 12.

D. Manuel Navarro García, Rodríguez Sánchez 3.

D. Antonio Caballero Redel, Jesús María 8.

D. Bernardo Cáceres y R. Camacho, plazuela de Pineda 2.

D. Luis Espinosa y Osuna, Pompeyos 9.

D. Rafael Giménez Serrano, plazuela de San Andrés 62.

D. Celestino García González, Madera baja sin n.º

D. Francisco Cruz Córdoba, San Fernando 84.

D. Antonio Luna Carrión, Leiva Aguilar 3.

D. Fernando Castejón y León, Cabezas 7.

D. Octavio Costi y Castuera, Lineros 56.

D. Antonio Hoyo y Ruiz, Leones 15.

D. Luis Orti y Muñoz, Don Rodrigo 92

D. José Castejón y León, San Francisco 50.

D. Luis Barbudo Bejarano, Cardenal González.

D. Rafael Guevara Costi, plaza de San Pedro 3.

D. José María González Delgado, plaza de la Magdalena 3.

D. Antonio López Delgado, Maese Luis 8.

D. Eduardo Toro Loreto, Juan Rufo 13.

Notarios.

D. Pedro Aguilar y Pérez, Horno del Cristo.

D. Alberto Torres, Domingo Muñoz.

D. Francisco Gómez Ruiz, Jesús María 8

D. Bartolomé de Castro Escribano, Marmol de Bañuelos 5.

Escribanos.

D. Antonio Ravé del Castillo, Huerto de San Pablo 23.

D. Teodomiro Fernández Gómez, Obispo Herrero.

D. Manuel Guillén y Linares, Caldereros.

Lic. D. Juan Antonio Montero, Gutiérrez de los Ríos.

Lic. D. Luis Ramírez Moreno Ramírez Casas Deza 14.

Lic. D. Pedro Fernández Pintado, Alfonso XII, 69.

D. Gregorio Cámara y Pozo.

Secretario de gobierno.

Lic. D. Rafael Pellitero y Campanero, Torres Cattrera 10.

Médicos.

D. Manuel Merino Giménez,
Pedro López 28.

D. Manuel López Comas, Alta
de Santa Ana 1.

D. Juan Dávila Leal, San
Agustín.

D. Rafael Fernández de Cañete
y Sierra, Cister 7.

D. Ricardo Ortiz Molina, En-
carnación 19.

D. Antonio Maraver Pizarro,
Encarnación 5.

D. Antonio Izquierdo Reyes,
Bailío.

D. Manuel González López,
Torre de San Nicolás 4.

D. Rafael León Avilés, García
Lovera 14.

D. Rafael Vázquez Saps, Buen
Pastor 2.

D. Pablo García Fernández,
Cister 4.

D. Genaro Lacalle y Cantero,
Leiva Aguilar.

D. Emilio Luque Morata, Emi-
lio Castelar 73.

D. Ramón Alfaro, Cardenal
González 13.

D. Manuel Monroy Roldán,
Góngora 18.

D. José María Rodríguez Ji-
ménez, Puerta del Rincón 78.

D. Antonio Jiménez Serrano,
Alfonso XIII, 12.

D. José Barrera Duroni, Mas-
carones 8.

D. Enrique Luna, Ambrosio
de Morales 2.

D. Joaquín Altolaguirre, idem
idem.

D. Fernando Muñoz Buseda,
Barberos.

D. José Amo Serrano, Cister
núm. 11.

D. Rafael Castellanos Sánchez,
Manuales 6.

D. Joaquín Navarro García,
Góngora 28.

D. Juan Velasco Vergel, Je-
sús María 1.

D. Vicente Orti Muñoz, José
Rey.

D. Cristóbal García González,
Osio 16.

D. Antonio Gutiérrez Sis'ter-
nes, plazuela del Tambor

D. Rafael Beltrán Burón, San
Eulogio 2.

D. Manuel Villegas Montesi-
nos, Almagra.

D. Baldomero Castellanos,
Compañía, sin n.º

Farmacéuticos.

D. Joaquín Fuentes, Duque
de Hornachuelos 10.

D. Manuel Criado Benitez,
Obispo Herrero 4.

D. Rafael Juliá Sánchez, San
Francisco 40.

D. Enrique Villegas Rodrí-
guez, Almagra 30.

D. Manuel Marín Higuera,
Gondomar.

D. José Gutiérrez Sisternes,
San Pedro 2.

D. Rafael López Mora, calle
de San Felipe 13.

D. José García Martínez, Re-
jas de Don Gómez.

D. Francisco de B. Pavón,
Maese Luis.

D. Francisco Avilés Merino,
Cuesta de Luján 2.

D. José Montilla Otero, San
Pablo 37

Herederos de D. Rafael Blan-
co Criado, Judería 40.

D. Ventura Dávila Leal, San
Agustín 36.

D. Antolín Crespo Fernández,
Realejo 92.

D. José de Lucía Herrero, Al-
faros 9.

D. José de la Linde, Diego
León y Alfonso XIII.

Correos.

Administración [principal, Plaza de Séneca.—Administrador, don Pelayo Correa.

Horas de despacho en esta Administración.

De 8 y 30 á 10 y 15 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Estas horas de oficina se interrumpen á la llegada de los correos, permaneciendo cerradas las rejas mientras dura la distribución de la correspondencia.

Entrega de valores y objetos asegurados.

A todas las horas de oficina.

Imposición de valores y certificados.

Para las líneas de Málaga y Granada, durante todas las horas de oficina.

Para las líneas de Sevilla, Cádiz y Utrera, se admiten desde las 8 y 30 de la mañana á las 10 y 15 de la misma.

Para las líneas de Almorchón y general de Madrid ascendente, podrán imponerse desde las 8 y 30 de la mañana á 10 y 15 de la misma y desde las 12 á las 2 y 15 de la tarde.

Valores en metálico por el correo.

Principales disposiciones sobre este servicio:

Artículo 1.º A partir desde 1.º de Febrero de 1900, todas las administraciones principales y subalternas de Correos y las carterías rurales deberán expedir, circular y entregar los certificados con valores en metálico que se les presenten, en las condiciones que expresa esta instrucción.

En las poblaciones donde no hubiere oficinas de correos, los peatones prestarán este servicio en la forma que establece el núm. 6.º del art. 371 del reglamento de 7 de Junio de 1898.

Art. 2.º Los valores en metálico se presentarán al correo dentro de sobres especiales, aprobados por la Dirección general del ramo, la que facilitará á todas las oficinas el correspondiente modelo.

Art. 3.º Los sobres con valores en metálico deberán estar cerrados con goma y llevar en el reverso un sello sobre lacre con iniciales, nombre completo ó razón social, que sujete todas las solapas y el precinto.

Art. 4.º El expedidor de un envío de esta clase consignará en la parte superior del anverso la indicación "valores en metálico," y debajo, en letra y en guarismos, la cantidad en pesetas que contenga no admitiéndose en estas expresiones, enmiendas, raspaduras ni interlineados, aunque traten de salvarse por medio de nota.

Los sellos de Correos que representen los derechos de franqueo y certificado se adherirán al anverso del sobre, de forma que aparezcan separados entre sí y de los bordes del objeto.

Art. 5.º Los envíos con valores en metálico no podrán pesar más de 300 gramos.

Cuando excedan de este peso ó de 50 pesetas la declaración consignada en el sobre, ó carezcan los objetos de alguna de las condiciones exigidas en esta instrucción, la oficina de origen deberá rechazarlos.

Salida de los correos de la Administración.

Para la línea de Almorchón, á las 2 y 45 tarde.

Para Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10'45 mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2'45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12'30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8 y á las 11 de la mañana y á las 8 de la noche.

Puntos para los que se admite correspondencia por los trenes mixtos.

LINEAS DE MADRID, SEVILLA Y CÁDIZ.—Toledo, Manzanares, Valdepeñas, Santa Cruz de Mudela, Almuradiel, Menjíbar, Andújar, Córdoba, Posadas, Palma del Río, Lora del Río, Sevilla, Dos Hermanas, Utrera, Cabezas de San Juan, Lebrija, Jerez de la Frontera, Puerto de Santa María, Puerto Real, San Fernando, Cádiz, Bujalance, Cañete de las Torres, Villa del Río y Almodóvar del Río.

LINEAS DE CÓRDOBA, MÁLAGA Y GRANADA.—Montilla, Aguilar, Puente Genil, Casariche, Fuente Piedra, Bobadilla, Alora y Málaga.

TRANSVERSAL DE BOBADILLA.—Antequera, Archidona, Loja, Huetor Tajar, Pinos Puente, Illora y Granada.

Telégrafos.

Centro de Córdoba, Plaza de Séneca.—Jefe, D. Vicente García Segura.

Límites del Centro.—Por la línea general hasta Santa Cruz de Mudela; por Jaén hasta Alcalá la Real; por línea de Málaga hasta Antequera; por línea de Bobadilla hasta Algeciras; por línea de Ecija hasta Marchena; por línea de Sevilla hasta Lora del Río, y por línea de Almorchón hasta Cabeza del Buey y Azuaga por el ferrocarril transversal de Peñarroya á Fuente del Arco. La sección de Jaén depende del Centro de Córdoba.

Córdoba tiene ocho conductores directos con Madrid. Cinco por la línea general, marcados convencionalmente con los nombres de 26, 27, 28, 29 y 30 Madrid, Bronce tres milímetros llamados 186 por Cabeza del Buey, Bronce dos milímetros 187 por Marmolejo, Fuencaliente, Ciudad Real, y 156 sierra por Cabeza del Buey, Ciudad Real. Con Málaga tres directos, llamados 29, 145 y bronce. Con Granada dos directos, el 145 por Antequera y el 43 por Jaén. Con Jaén dos, 186 y 187. Con Cádiz tres directos el 27 y 30 y el bronce, y con Sevilla tres, el 28 y 30 y el bronce tres milímetros.

Las estaciones permanentes dependientes del Centro son Jaén, Andújar y Linares. Las completas Ronda, Lucena y Ubeda, y limitadas las demás. En las estaciones permanentes, como su nombre lo indica, se puede depositar y recibir servicio á cualquier hora del día y de la noche. En las completas de siete mañana á nueve noche, y en las limitadas de nueve á doce de la mañana y de dos tarde á siete noche. Tienen estación con servicio limitado en la provincia Montilla, Baena, Castro del Rio, Rute, La Rambla, Priego, Aguilar, Lucena, Cabra, Puente Genil, Espiel, Hinojosa, Pozoblanco, Belmez, Posadas, Palma del Río, Montoro, (Villa del Río, Hinojosa del Duque, Villanueva de Córdoba y Cañete telefónicas) y Bujalance, estando concedidas y próximas á abrirse Villanueva del Duque y Alcaracejos, también telefónicas.

Córdoba es permanente. Las oficinas, como igualmente la habilitación, se hallan en el mismo local de Telégrafos.—Habilitado del Centro de Córdoba, D. Sandalio Calderón.

Tarifas más usuales.

Para la provincia, por las primeras quince palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar, 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, Africa y América, tarifas especiales. Las tasas para el extranjero se computan en francos, rigiendo el cambio señalado para cada trimestre, que es el cambio medio en Bolsa del trimestre anterior.

Ferrocarriles.

Los relojes de veinticuatro horas y el servicio de ferrocarriles.

La *Gaceta* publicó en Diciembre del año último una importante Real orden del Ministerio de Agricultura, dictando reglas para el tránsito del actual al nuevo sistema de horas que ha de implantarse desde el 1 de Enero de 1901 y su aplicación al servicio de ferrocarriles.

La marcha de todos los trenes se halla actualmente arreglada al meridiano de Madrid, que *atrassa* quince minutos con relación al de Greenwich, que es el nuevo que se adopta; y como en Francia y Portugal la hora oficial que tienen adoptada continuará siendo la misma, de aquí la necesidad de que se adopten medidas que impidan la confusión que se produciría de no hacerlo así.

He aquí la parte dispositiva de dicha Real orden que, como se vé, ofrece un interés muy general:

“1.ª Las Compañías de ferrocarriles, cuyos trenes tengan actualmente arreglada su marcha á la hora del meridiano de Madrid, reformarán sus itinerarios en la siguiente forma:

a) Las horas de media noche á medio día continuarán designándose con los mismos nombres (una á doce) que hasta aquí, pero suprimiendo la palabra *mañana*, que actualmente se les agrega.

b) Las horas de medio día á media noche se designarán con los nombres de *tarde* y *noche*, que resultan inútiles.

c) Hechas las anteriores modificaciones, se agregarán quince minutos á todas las horas que figuren en los itinerarios.

2.^a A las once horas cuarenta y cinco minutos (hora actual ó del meridiano de Madrid) de la noche del 31 de Diciembre de 1900, se adelantarán quince minutos todos los relojes del servicio de ferrocarriles y desde aquel instante empezarán á regir los itinerarios reformados á que se refiere la regla 1.^a

3.^a Para los ferrocarriles que, por no estar enlazados con la red general, no tengan actualmente arreglada la marcha de sus trenes al meridiano de Madrid, se entenderán modificadas las prescripciones de la regla 2.^a y del párrafo (c) de la 1.^a en el sentido conveniente, teniendo en cuenta la situación de los meridianos por que hoy se rijan respecto al de Madrid.

4.^a Para el nuevo sistema horario podrá ó adoptarse relojes que tengan escrita la numeración de las veinticuatro horas sobre un anillo único, á condición de que el diámetro de la esfera sea suficientemente grande para que la lectura de las cifras no ofrezca dificultades á regular distancia, ó bien reformar los antiguos, escribiendo las horas de la trece á la veinticuatro con tinta roja y cifras arábigas en un anillo interior concéntrico con el que actualmente contenga la numeración de las horas de la una á las doce.”

CUADRO DE MARCHA DE TRENES

CÓRDOBA À MADRID

EXPRESO.—Sale de Córdoba á las 10'28 noche y llega á Madrid á las 10'10 mañana.—CORREO.—Sale á las 3'35 tarde y llega á las 6'10 mañana.—MIXTO.—Sale á las 2'15 madrugada y llega á las 9 noche.

MADRID À CÓRDOBA

EXPRESO.—Sale de Madrid á las 8'5 noche y llega á Córdoba á las 6'54 mañana.—CORREO.—Sale á las 9'25 noche y llega á las 11'15 mañana.—MIXTO.—Sale á las 7'10 mañana y llega á la 1'5 madrugada.

CÓRDOBA À SEVILLA

EXPRESO.—Sale de Córdoba á las 7'4 mañana y llega á Sevilla á las 10 de la misma.—CORREO.—Sale á las 12'5 mañana y llega á las 3'35 tarde.—MIXTO.—Sale á la 1'50 madrugada y llega á las 6'25 mañana.

SEVILLA À CÓRDOBA

EXPRESO.—Sale de Sevilla á las 7'15 noche y llega á Córdoba á las 10'18 de la misma.—CORREO.—Sale á las 11'20 mañana y llega á las 3 tarde.—MIXTO.—Sale á las 8'00 noche y llega á la 1'45 madrugada.

CÒRDOBA À MÁLAGA

CORREO MIXTO.—Sale de Córdoba á las 12 mañana y llega á Málaga á las 6'17 de la tarde.—**MIXTO.**—Sale á las 7'12 mañana y llega á la 1'50 tarde.

MÁLAGA À CÒRDOBA

CORREO MIXTO.—Sale de Málaga á las 3'40 mañana y llega á Córdoba á las 3'15 tarde.—**MIXTO.**—Sale á la 1'15 tarde y llega á las 8'45 noche.

CÒRDOBA A CADIZ

CORREO.—Sale de Córdoba á las 11'50 mañana y llega á Cádiz á las 8'12 noche.—**MIXTO.**—Sale á la 1'56 y llega á las 12'19 tarde.

CADIZ A CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Cádiz á las 6'30 mañana y llega á Córdoba á las 3'4 tarde.—**MIXTO.**—Sale á la 1'20 tarde y llega á las 12'42 noche.

CÒRDOBA À GRANADA

CORREO MIXTO.—Sale de Córdoba á las 12 mañana y llega á Granada á las 8'33 noche.—**MIXTO.**—Sale á las 7'12 mañana y llega á las 6'9 tarde.

GRANADA À CÒRDOBA

CORREO MIXTO.—Sale de Granada á las 7 mañana y llega á Córdoba á las 3'15 tarde.—**MIXTO.**—Sale á las 9'40 mañana y llega á las 8'45 noche.

CÒRDOBA À MARCHENA

CORREO MIXTO.—Sale de Córdoba á las 11'50 mañana y llega á Marchena á las 3'10 tarde.—**MIXTO.**—Sale á la 1'56 madrugada y llega á las 6'17 mañana.

MARCHENA À CÒRDOBA

CORREO MIXTO.—Sale de Marchena á las 11'39 mañana y llega á Córdoba á las 3'4 tarde.—**MIXTO.**—Sale á las 9'43 noche y llega á la 1'19 madrugada.

CÒRDOBA À BELMEZ

CORREO.—Sale de Córdoba á las 3'45 tarde y llega á Belmez á las 7 noche.—**MIXTO.**—Sale á las 2'1 madrugada y llega á las 7'9 mañana.

BELMEZ À CÒRDOBA

CORREO.—Sale de Belmez á las 7'40 mañana y llega á Córdoba á las 11'5 de la misma.—**MIXTO.**—Sale á las 7'45 noche y llega á las 12'38 de la misma.

CÓRDOBA À ANDÚJAR

TREN CORTO.—Sale de Córdoba á las 6'30 tarde y llega á Andújar á las 10'40 noche.

ANDÚJAR À CÓRDOBA

TREN CORTO.—Sale de Andújar á las 5'45 mañana y llega á Córdoba á las 9'55 mañana.

CÓRDOBA A PUENTE GENIL

TREN CORTO.—Sale de Córdoba á las 3'15 tarde y llega á Puente Genil á las 10'13 noche.

PUENTE GENIL À CÓRDOBA

TREN CORTO.—Sale de Puente Genil á las 5'10 mañana y llega á Córdoba á las 10'55 de la misma.

Carruajes de alquiler.

Carruajes de plaza con uno ó dos caballos de dos á cuatro asientos.

Por carreras. . .	}	Con una ó dos personas.	1	"	2	"
		Con tres ó cuatro personas.	1	50	2	50
Por horas. . . .	}	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
		Con tres ó cuatro personas.	2	50	4	"

Días de feria.

Por carreras. . .	}	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
		Con tres ó cuatro personas.	2	50	3	50
Por horas. . . .	}	Con una ó dos personas.	4	"	5	"
		Con tres ó cuatro personas.	5	"	6	"

Equipajes.

Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volúmen y peso que no lleven consigo los viajeros en el carruaje.

Por cada baul, cofre ó maleta cuyo peso no exceda de 30 kilogramos.

Por bultos que excedan de este peso hasta 50 kilogramos.

		Hasta las 12 de la noche.		Desde las 12 de la noche al amanecer.	
		Pesetas	Cénts	Pesetas	Cénts
Carruajes de plaza con uno ó dos caballos de dos á cuatro asientos.	Con una ó dos personas.	1	"	2	"
	Con tres ó cuatro personas.	1	50	2	50
Por horas. . . .	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
	Con tres ó cuatro personas.	2	50	4	"
Días de feria.					
Por carreras. . .	Con una ó dos personas.	2	"	3	"
	Con tres ó cuatro personas.	2	50	3	50
Por horas. . . .	Con una ó dos personas.	4	"	5	"
	Con tres ó cuatro personas.	5	"	6	"
Equipajes.					
Sacos de noche, sombrereras, cestas y otros objetos de poco volúmen y peso que no lleven consigo los viajeros en el carruaje.		"	25	"	"
Por cada baul, cofre ó maleta cuyo peso no exceda de 30 kilogramos.		"	50	"	"
Por bultos que excedan de este peso hasta 50 kilogramos.		1	"	"	"

Advertencias.— Se previene á las personas que ocupen los carruajes, que los cocheros están obligados á llevar un ejemplar del reglamento, que presentarán siempre que se les exija.

Bajo ningún pretesto podrán los cocheros exigir otros precios que los marcados en esta tarifa.

Fuera del radio que señala el reglamento, los servicios se harán por ajustes convencionales.

No obstante, si el carruaje se halla contratado por horas, podrá prolongar sus excursiones sin alteración en el precio de la anterior tarifa hasta los puntos siguientes:

Por la carretera de Sevilla, hasta el arroyo de la Miel.

Por la de Trassierra, hasta la caseta del peón caminero que existe frente al cortijo de Turruñuelos.

Por la de los Arenales, hasta el ventorrillo del Brillante.

Por la de Belmez, hasta el puente del arroyo de Pedroches.

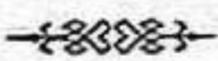
Por la de Madrid, hasta la Choza del Cojo.

Cuando el vehículo estuviere concertado por horas, se pagará siempre la primera aunque no se utilice todo este tiempo; pero las siguientes, si hubiere fracción de minutos, se abonarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

Los bultos cuyo peso no exceda de las cantidades fijadas en esta tarifa, serán sujetos á un ajuste particular.

En los anteriores precios se entiende comprendida la carga y descarga de los equipajes.

Quedan exentos de pago los bultos pequeños que se lleven á mano y no incomoden á las demás personas.



Campanadas

QUE EN CASO DE INCENDIO DEBEN DAR LAS PARROQUIAS DE ESTA CAPITAL

PARA QUE SE DISTINGA AQUELLA DONDE OCURRA EL MISMO

Catedral. 1	San Nicolás.. . . . 6	Santiago.. . . . 11
San Pedro. 2	San Miguel. 7	Magdalena. . . . 12
San Andrés.. . . . 3	Salvador. 8	Espíritu Santo.. 13
San Lorenzo. . . . 4	San Juan.. 9	San Basilio. . . . 14
Santa Marina. . . . 5	San Francisco. . 10	Merced. 15

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

También hace la señal la parroquia en que ocurra el siniestro cuando es en la población, para mayor claridad.

Catálogo

POR ABECEDARIO DE LAS CALLES DE ESTA CIUDAD, CON EXPRESIÓN DE LAS PARROQUIAS Á QUE PERTENECEN Y CON LAS ALTERACIONES INTRODUCIDAS ÚLTIMAMENTE POR EL AYUNTAMIENTO

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Abades, plazuela de	Sagrario.
Abéjar, calle de	Magdalena y S. Lorenzo.
Aceituno, calle del	Santa Marina.
Acera del Rastro, calle de la	Espíritu Santo.
Acera pintada, calle de la	Idem.
Agustín Moreno (antes del Sol), calle de.	San Pedro y Santiago.
Alamos, calle de los	San Andrés.
Albarrana, calleja de	San Miguel.
Aguayos, plazuela de	San Pedro.
Arrecife, calle del	Espíritu Santo.
Armentera, calleja de	Sagrario.
Albucasis (antes Portería de San Pedro	
Alcántara), calle de	Idem.
Alcántara, callejas de	San Pedro.
Alegria, calle de	San Nicolás.
Alfaros, calle de	San Andrés.
Alfayatas, calle de	Sagrario.
Alfonso XII, calle de	San Pedro.
Alfonso XIII (antes Liceo), calle de	Salvador y San Miguel.
Alhóndiga, plazuela y callejas de la	Sagrario.
Almagra, plazuela de	San Pedro.
Almanzor, calle de	Sagrario.
Almona, calleja de la	San Andrés.
Alta de Santa Ana, calle de	Salvador.
Alvar Rodríguez, calle de	San Lorenzo.
Ambrosio de Morales, calle de	Salvador y Sagrario.
Amparo, calleja del	Sagrario.
Angel, plazuela del	San Nicolás.
Angeles, calle de los	Sagrario.
Angel Saavedra, calle de	Salvador y Sagrario.
Anguera, calle de	San Lorenzo.
Antonio Grilo (antes Aladreros), plaza de	San Nicolás.
Arca del Agua, calle del	San Miguel.
Arco, calleja del	Sagrario.
Arenillas, calle de	San Pedro.
Argote, calle de	San Juan.
Armas, calle de	San Francisco.
Arroyo de San Andrés, calle del	San Lorenzo y S. Andrés.
Arroyo de San Lorenzo, calle del	San Lorenzo.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Ayuntamiento, calle del Agua, calle del Alonso de Burgos, calle Amador de los Ríos, calle de Arguiñán (antes de Guiñán), calleja de Arroyo del Buen Suceso, calle de Azouáicas, callejas de Averroes (antes S. Bartolomé viejo), calle Ancha de las Costavillas, calle Acera de Granada	San Andrés y San Pedro. San Lorenzo. San Nicolás. Sagrario. San Miguel. San Andrés y S. Lorenzo. Salvador. Sagrario. S. Lorenzo y Sta. Marina. Espíritu Santo.
B adanas, calle de Badanillas, calle de Bailio, cuesta de Barberos, calle de Barqueros, calleja de Barrera, callejas de Barrionuevo, calle de Barroso (antes Pierna) calle de Bataneros, calle de Beatas, plazuela de las Beatilla, plazuela de la Benavente, plazuela de Borja Pavón (antes Pozo), calle de Buenos vinos, calleja de Buen Pastor (antes San Roque), calle del Bulas, plazuela de las Bajada del Puente	San Francisco. Sagrario. Salvador. San Andrés. San Miguel. San Pedro. San Pedro y Santiago. San Juan. Sagrario. San Andrés. Santa Marina. Sagrario. San Pedro. San Lorenzo. Sagrario. Idem. Espíritu Santo.
C aballos, plazuela de los Cabezas, calle de las Cabrera, calle de Candelaria, calle de la Cañas, plazuela de las Cañaverál, calleja del Caño, calle del Caño quebrado, calleja del Capuchinas, plazuela de Capuchinos, plazuela de Carlos Rubio (antes Baño), calle de Cardenal González (antes Carrera del Puente), calle de Cardenal Toledo (antes Panadería y plaza de las Dueñas), calle de Carniceros, calle de Carrillos, plazuela de los Castillo, calle de Cea, calleja de Cedaceros, calle de	San Lorenzo. Sagrario. San Miguel. San Francisco. San Pedro. Santiago. San Miguel. Sagrario. San Miguel. Idem. San Pedro. Sagrario. San Miguel. Sagrario. San Miguel. Sagrario. San Juan. San Pedro.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Céspedes, calle de	Sagrario.
Chaparro, calle del	Santa Marina.
Chirinos, plazuela de	San Miguel.
Ciegos, calleja de los	San Lorenzo.
Cidros, calle de los	San Andrés.
Cister, calle del	Salvador.
Claustro, calle del	Santiago.
Claudio Marcelo (antes Nueva), calle de	Salvador.
Colón (antes Tejares), calle de	San Miguel.
Colón (antes Campo de la Merced), plaza	San Miguel y Sta. Marina.
Comedias, calle y calleja de	Sagrario.
Compañía, plazuela de la	Salvador.
Concepción, calle de la	San Nicolás.
Concha, plazuela de	Sagrario.
Conde de Cártenas (antes Letrados), calle	Salvador.
Conde de Priego, plazuela y callejón del	Santa Marina.
Conde de Gondomar, calle	San Nicolás.
Conde del Robledo (antes Huerto del Vi- drio), calle	Idem.
Conejera, calleja de	Sagrario.
Consolación, calle de	San Pedro.
Cárcamo, calle de	Santa Marina.
Cárcel, plazuela de la	Sagrario.
Corazón de María (antes de los Olmos) plazuela del	San Lorenzo.
Coronada, calle de	San Andrés.
Cristo, calle del	San Lorenzo.
Crucifijo, calle del	San Pedro.
Cruz, calleja de la	Idem.
Cruz Verde, calle de la	Santiago.
Cuarto, calleja del	San Juan.
Cuatro esquinas de Trascastillo, calle	San Miguel.
Custodio, calle de	San Lorenzo.
Cánovas (antes Tendillas), plaza de	San Miguel y San Nicolás.
Caballerizas	Sagrario.
Caldereros, calle de	San Francisco.
Campo de Madre de Dios	Santiago.
Campo Santo de los Mártires	Sagrario.
Cáñamo, callejas del	Santiago.
Cara, calle de la	Sagrario.
Cardenal Salazar, plazuela y calle del	Idem.
Carrera de la Fuensanta	Santiago.
Cementerio de la Magdalena, calle del	San Pedro.
Cementerio de San Lorenzo, plazuela y callejas del	San Lorenzo.
Cementerio de San Miguel, plazuela del	San Miguel.
Cementerio de Santa Marina, plazuela del	Santa Marina.
Cepa, calleja de	Idem.
Conde de Gavia, plazuela del	San Pedro.
Conde Arenales, calle de	San Andrés.
Cueto, plazuela de	Sagrario.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Deanes, calle de los	Sagrario.
Doblas, calle y plazuela de las	San Miguel.
Domingo Muñoz, calle de	Idem.
Don Arias de Acebedo, plazuela de	San Lorenzo.
Diego León, calle de	Salvador.
Diego Méndez (antes Horno del Camello), calle de	San Andrés.
Don Gómez, plazuela de	Santa Marina.
Don Rodrigo, calle de	San Pedro.
Doña Engracia, plazuela de	Idem.
Dormitorio, calle del	Santa Marina.
Duque de la Victoria, calle del	San Andrés.
Duque de Fernán-Núñez, calle del	San Nicolás.
Duque de Hornachuelos (antes Paraiso), calle del	Salvador y San Miguel.
Díaz de Rivas, calle de	San Francisco.
Duque de Rivas, jardines y ronda del	San Nicolás.
Duartas, calle de	San Basilio.
Egido, calle del	Espíritu Santo.
Empedrada, calle	Santa Marina.
Emilio Castelar (antes Lineros), calle de	San Francisco.
Encarnación, calle de la	Sagrario.
Encarnación Agustina, calle de	San Pedro.
Enmedio, calle de	Sagrario.
Escañuela, calle de	San Lorenzo.
Escudo, plazuela del	San Nicolás.
Espartería, calle de la	San Pedro.
Especieros, calleja de	Idem.
Espalda de Santo Cristo, calle	Espíritu Santo.
Espejo, calle de	Santa Marina.
Francisco del Rosal (antes Horno del Duende), calle de	San Andrés.
Feria del Matadero, calle	Santa Marina.
Fernando de Lara, calle	Idem.
Fernando Colón (antes Ceniza), calle de	San Pedro.
Fitero, calle de	Salvador.
Frailes, calle de los	San Lorenzo.
Frías, calle de	Santiago.
Francisco Lozano, calle de	San Francisco.
Fernández de Córdoba (antes Miraflores), calle de	Espíritu Santo.
Fernán-Pérez de Oliva (antes Huerto de San Andrés), calle de	San Andrés.
Fernández Ruano (antes Pescadores), ca- lle de	San Juan.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
<p>García Lovera, calle de Gerónimo Paez, plazuela de Góngora (antes Huerto de los Limones), calle de Grajea, calleja de Gran Capitán, calle y paseo del Greñón, calleja del Guindo, calleja del Gutiérrez de los Ríos (antes Almonas), calle de Guzmanes, plazuela de Guzmanas, calle de las</p>	<p>Salvador. Idem. San Nicolás San Francisco. San Nicolás. Santa Marina. Idem. San Andrés y San Pedro. San Juan. San Lorenzo.</p>
<p>Henestrosa, calle de Heredia, calleja de Herradores, calleja de Hinjares, plazuela de Hinojo, calle del Hornillo, calle del Horno de San Juan, calle del Horno, calle del Horno del Veinticuatro, calle del Haza, plazuela de la Horno de la Trinidad, calle Horno de Porras, calle Huerto del Pino, calle Huerto hundido, plazuela del Horno del Cristo, calle Huerto de San Pablo, calle Huerto de San Agustín, calle Humosa, calle de la</p>	<p>Sagrario. San Miguel y San Nicolás. San Pedro. San Andrés. Idem. San Lorenzo San Juan. Espíritu Santo. Santa Marina. Idem. San Juan. Sagrario. San Miguel. San Lorenzo Sagrario. San Pedro. Santa Marina. San Lorenzo.</p>
<p>Isaac Peral (antes Lodo), calle de Imágenes, calle de Indiano, plazuela del Isabel II, calle de Isabel Losa, calle de Iglesia, plazuela de la Imprenta, calleja de la</p>	<p>San Andrés. Santa Marina. San Juan. San Pedro. Santa Marina. Espíritu Santo. Sagrario.</p>
<p>Jesús María, calle de Jesús Nazareno, calle de Jesús, calle de José Rey, calle de José Zorrilla (antes Paciencia), calle de Juan de Mena, calle de Juan Palo, calle de Juan Rufo, calle y plazuela de</p>	<p>Salvador. San Lorenzo. Espíritu Santo. Sagrario. San Nicolás. Salvador. San Lorenzo. San Andrés y Sta. Marina.</p>

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Juan Tocino, calle de Judería, plazuela y calleja de la Jurado Aguilar, calle de Juramento, calle del Jitanos, calleja de	Sta. Marina y S. Lorenzo. Sagrario. Santa Marina. San Pedro. Idem.
Lagartijo (antes Molinos baja), calle de Lagunilla, plazuela de la Leiva Aguilar (antes Jesús Crucificado), calle de Leones, calle de los Leopoldo de Austria, calle de Librería, calle de la Lindo, calleja del Lizón, calleja del Lope de Hoces, plazuela de Lucano, calle de Luján, cuesta de Lustre, calle del Luis Diaz, calle de Lúcas de Córdoba, calle de	San Miguel. Santa Marina. San Juan. San Juan y San Nicolás. San Juan. San Pedro. San Miguel. San Francisco. San Juan. San Francisco. Salvador. Espíritu Santo. Santiago. San Francisco.
Madera alta y baja, calles de la Maese Luis, calle de Maimónides (antes Judíos), calle de Magdalena, plazuela y calle de la Mal Fraile, calle del Mal pensada, calleja de Mancera, calleja de Manchado, calle del Manriques, calle de los Manueles, calle de los Manzano, plazuela del María Cristina (antes Arco Real), calle de Mármol de Bañuelos, calle de Marqués del Villar, calle del Marroquies, calle de Martín López, calle de Mascarones, calle de Matadero, acera del Mayor de San Lorenzo, calle Mayor de Santa Marina, calle Mayor, plaza Mellados, calle de los Mesón del Sol, calle Miraflores, calle de Molinos baja, calle de Montero, calle de Morales, calle de Moreno ó Torre Malmuerta, plazuela de	San Juan. San Pedro. Sagrario. San Pedro. Sagrario. Santa Marina. San Andrés. Idem. Sagrario. San Nicolás. San Lorenzo. Salvador. San Miguel. Sagrario. Santa Marina. Espíritu Santo. Sagrario. San Miguel. San Lorenzo. Santa Marina. San Pedro. Santa Marina. Sagrario. San Miguel. San Lorenzo. Santa Marina. Idem. San Nicolás.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Morería, calle de	San Nicolás.
Moriscos, calle de los	Santa Marina.
Mucho Frigo, calle de	San Francisco.
Munda, calle de	Salvador.
Muñices, calle de	San Pedro.
Muñoz Capilla (antes Pelota), calle de	San Andrés.
Muro de la Misericordia, calle	Santa Marina.
Marqués de Boil (antes Morillos), calle	San Nicolás.
Mantillo, acera del	Espíritu Santo.
Martín de Roa (antes Cedaceros) calle	San Basilio.
Mártires, ronda de los	Santiago.
Marrubial, ronda del	San Lorenzo.
Mariano Amaya (antes Peral), calle de	Idem.
Medina Corella (antes Convalecencia) calle	Sagrario.
Montañas, calle de las	San Lorenzo.
Montemayor (antes Pastora), calle de	San Juan.
N acimiento, calleja del	Santiago.
Naranjo, calleja del	San Juan.
Nieves viejas, calle de	San Lorenzo.
Niño Perdido, calleja del	San Nicolás.
Noques, calleja de los	San Francisco.
O bispo Alguacil (antes Yedra), calle de	Santa Marina.
Obispo Herrero, calle de	Sagrario.
Ocaña, calle de	Santa Marina.
Odreros, calle de	San Pedro.
Olmillo, calle del	San Nicolás.
Osario, calle y calleja de	San Miguel y Santiago.
Osio, calle de	Sagrario.
Ollerías, ronda de las	Santa Marina.
Orive, plazuela de	San Andrés.
P adre Posadas, calleja del	San Miguel.
Paja, plazuela de la	San Pedro.
Palarea, calle de	Idem.
Palma, calle de la	Idem.
Palomares, calle de	Santa Marina.
Parras, calle de las	San Andrés.
Pastora, calle de la	Santa Marina.
Pastores, calleja de los	San Miguel.
Pedregosa, calle de	Sagrario.
Pedro Fernández, calle de	San Andrés.
Pedro Muñoz (antes Angeles), calle de	San Pedro.
Pedro López (antes Carreteras), calle de	Idem.
Pedro Rey (antes Muela), calle de	Idem.
Peña, calleja de	San Lorenzo.
Peral, calle del	Santa Marina.
Peramato, cuesta de	Sagrario.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen
Pérez de Castro, calle de	San Juan.
Pilero, calle de	Santa Marina.
Pimentera, calleja de	Sagrario.
Pineda, plazuela de	San Juan.
Pleitineros, calleja de	San Lorenzo.
Polacas ó de las Paredes, calleja de	Idem.
Polichinela, calle de	Idem.
Pompeyos, calle de	Salvador.
Portería de Santa Clara, calle	Sagrario.
Portillo, calle del	San Francisco.
Posadero, calleja del	Idem.
Postrera, calle	Sagrario.
Potro, plazuela del	San Francisco.
Poyo, calle del	San Pedro.
Pozanco de San Agustin, calle del	San Lorenzo.
Pozo de dos bocas, calle del	Idem.
Prensa, calle de la	San Pedro.
Prior, plazuela del	San Miguel.
Puerta del Rincón, calle	Santa Marina.
Puerta de Almodóvar, calle	San Juan.
Puerta de Sevilla, plazuela de la	Sagrario.
Pedro Giménez, calleja de	Idem.
Pedro Verdugo, calle de	San Lorenzo.
Pintada, acera	Espíritu Santo.
Pólvora, cuesta y ronda de la	Santiago.
Portería de Santa María de Gracia, calle de	San Lorenzo.
Pretorio, calle y ronda del	Santa Marina.
Q uero, callejas de	Sagrario.
Queso, calle del	San Lorenzo.
Quintero, calleja de	San Nicolás.
R amirez de Arellano, calle de	San Miguel.
Ramirez Casas-Desa (antes Silencio) calle	Idem.
Rastrera, calleja de	San Pedro.
Realejo, plazuela del	San Lorenzo y S. Andrés.
Reales Alcázares, calle de los	Sagrario.
Regina, calle y plazuela de	San Pedro.
Rejas de Don Gomez, calle	San Andrés y Sta Marina.
Reloj, calle del	Salvador.
Rinconada, calle de la	Espíritu Santo.
Rivas y Palma, calle de	San Lorenzo.
Ribera, calle de la	San Francisco y Santiago.
Roelas, calle de	San Lorenzo.
Romero, calle del	Sagrario.
Romero Barros (antes Sillería) calle de	San Francisco.
Rosalas, calle de las	San Lorenzo.
Rosa, calle de la	San Pedro.
Ruano Girón (antes Banda) calle de	San Lorenzo.
Rastro, plazuela del	Espíritu Santo.

Nombres de las calles.	Parroquias á que pertenecen.
Ravé, calle de Rodríguez Sánchez (antes Moros) calle de Ronda de la Estación	Santiago. San Juan. San Miguel.
S Salvador, plazuela del San Alvaro, calle de San Andrés, plazuela y calle de San Antonio, calle de San Agustín, plaza y Compás de San Antón, campo de San Bartolomé, plazuela de San Basilio, calle de San Eloy, callejas de San Felipe, plazuela y calle de San Fernando, calle de San Francisco, calle de Sanjuanes, calleja de los San Juan, plazuela de San Juan de Letrán, plazuela de San Juan de Palomares, calle de San Julián, acera de San Miguel, plazuela de San Pablo, calle de San Pedro, plazuela y calle de San Rafael, plazuela de Santa Catalina, plazuela de Santa María de Gracia, calle de Santa Marta, calle de Santa Inés, calleja de Santa Victoria, calle de Santo Cristo, calle del San Zoilo, calle de Saravias, calle de Siete Rincones, calle de Siete Revueltas, calle de Sánchez de Féria (antes Campanas) calle San Bartolomé, calle de San Eulogio, calle de San Lorenzo, plazuela de San Nicolás, plazuela de Santa Isabel, calle de Santa Marina, plazuela de Séneca, plazuela de Simancas, calle de Soldado, calleja del	San Andrés. San Miguel. San Andrés. Santa Marina. Sta. Marina y S. Lorenzo. Santiago. San Pedro. Sagrario. San Pedro. San Juan y S. Nicolás. San Francisco y Salvador. San Francisco. Salvador. San Juan. San Lorenzo. Idem. Espiritu Santo. San Miguel. San Andrés. San Pedro. San Lorenzo. Sagrario. San Lorenzo. San Andrés. San Pedro. Salvador. Espiritu Santo. San Miguel. San Juan. San Juan y San Nicolás. Santiago. San Juan. Sagrario. Idem San Lorenzo. San Nicolás. Santa Marina. Idem San Francisco y Sagrario. Santa Marina. San Pedro.
T Tambor, plazuela del Tazas, plazuela de las Terrones, calleja de Tesoro, calle del	San Pedro. Idem. Sagrario. San Juan.

Nombres de las calles.

Parroquias á que pertenecen.

Tinte, calle del
 Tomillar, calleja del
 Toril, calle del
 Tornillo, calle del
 Torre de San Nicolás, calle de la
 Torre de San Hipólito, calle de la
 Torrijos, calle de
 Tranco, calle del
 Trueque, calle del
 Tundidores, calle de
 Tafures, calle y plazuela de
 Tejar, plazuela del
 Tomás Conde (antes Pavas) calle de
 Torre de San Andrés, calleja de la
 Travesía de Barrionuevo, calle de
 Trascastillo, plazuela de
 Trinidad, plazuela de
 Triunfo, plazuela del
 Torres-Cabrera, calle de

Santiago
 San Pedro.
 Idem.
 Idem.
 San Nicolás.
 Idem.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Lorenzo.
 San Pedro.
 Santa Marina.
 Espíritu Santo.
 Sagrario.
 San Andrés.
 San Pedro.
 San Miguel.
 San Juan.
 Sagrario.
 San Miguel.

Ucedas, calle de los

San Nicolás.

Valderrama, calle de
 Valdés Leal, calle de
 Valencia, calle de
 Valladares, calle de
 Velascos, calle de
 Ventorrillo, calle del
 Vera, calle de
 Victoriano Rivera (antes Plata), calle de
 Viento, calle del
 Villaseca, calleja de
 Villaceballos, calleja de
 Villalones, calle de
 Vaca de Alfaro (antes Frias) plazuela de
 Valdelasgranás, plazuela de
 Vinagreros, calleja de
 Vizconde de Miranda, plazuela de
 Victoria, paseo y ronda de la

San Pedro.
 San Juan.
 Santa Marina.
 San Juan.
 San Lorenzo.
 Sagrario.
 Santa Marina.
 San Miguel.
 Santiago.
 Sagrario.
 Idem.
 San Andrés.
 San Miguel.
 Santiago.
 San Pedro.
 Idem.
 San Nicolás.

Yeso, calleja del

Salvador.

Zamorano, calle de
 Zapatería vieja, calle de la
 Zarco, plazuela y calle del

Santa Marina.
 Sagrario.
 Santa Marina.

GUIA COMERCIAL

con expresión de las profesiones, establecimientos y epígrafes, según los datos tomados en el negociado de la matrícula industrial.

*Venta al por mayor de aceite,
vinos, etc.*

D. Vicente Reta Bernal, Colón 44.

Harinas y granos por mayor.

Sres. Viguera hermanos, San Nicolás 16.

Coloniales por mayor.

Sres. Tejada y García, Carrera Estación 24.

Drogas por mayor.

Sociedad Unión Farmacéutica, Letrados 26.

Hierro por mayor.

D. Eusebio Sánchez, Duque de Hornachuelos 8.

D. Lucas Gómez Pérez, Plaza Colón 1.

Hierro y quincalla por mayor.

D. Francisco Elias González, María Cristina 4.

D. Manuel de la Cruz Lozano, Librería 19.

Tejidos por mayor.

Sres. Mercé y Armet, San Fernando 47 y 49.

Sres. Aguilera, Martínez y Bravo, Ambrosio Morales.

Café con comidas.

Sres. Puzzeni hermanos, Ambrosio de Morales.

Armas blancas y de fuego.

D. Juan Capdeville Bardes, Librería 24.

Curtidos por mayor.

D.^a Antonia Córdoba, Alfonso XIII, 4.

Sra. Viuda de Solano é hijos, idem 29 y 31.

Fondas.

D.^a Clara Ons, viuda de Raynaud, Gran Capitán 4.

D. Silvestre Puzzeni Clas, Duque de Hornachuelos 16.

D. Francisco Campanero Gutiérrez, Gran Capitán 6.

D. Rafael Fernández, San Pablo 33.

Quincalla y cristal.

D. Guillermo Giménez, Librería 1, 3 y 5.

Alfombras.

D. Juan Ogazón Romo, María Cristina 19.

D. Patricio Marín Carrillo, Librería 11.

Sres. Sánchez hermanos, Claudio Marcelo 1 y 3

D. Benigno Iñiguez, en liquidación, Alfonso XIII, 13.

D. Nicolás Guirao, Duque de Hornachuelos.

D. Acisclo Carrillo, Duque de Hornachuelos.

Brocados y terciopelos.

D. Manuel García Leira, María Cristina 7.

Joyería por menor.

D. Ricardo Barbudo Vacas, Letrados 20.

D. Ricardo Aguilar Catalán, idem 23.

Sres. Castillo y Costi, Duque de Hernachuelos.

D. Enrique Salinas Diéguez, Gondomar 1.

D. Herman Piaget, Plaza Cánovas 1.

D. Francisco Castillo Sánchez, Gondomar 6.

Mercería y paquetería por mayor.

Sres. Delgado Martínez, Alfaro 12 y 14.

Camisería fina.

D. Juan Bautista Copete, Gondomar 13.

D. Manuel Huete Ruiz, Alfonso XIII, 28.

D. Juan Díaz Torrico, Gondomar 5.

Ferretería por menor.

D. Rafael Biedma Ruiz, Cardenal González 3.

D. Antonio Fernández Blanco, Letrados 12.

D. Pedro Baquera Sancho, Carrera de la Estación.

Venta de cereales.

Sra. Viuda de D. Francisco López de la Manzanara, Ayuntamiento 11.

Tocinos al por mayor.

D. Enrique Sánchez González, Victoriano Rivera.

D. Antonio Iglesias Ruiz, Espartería 28.

D. José Barea, Toril 14.

Tejidos hilados, etc.

Sres. Alvarez Otín hermanos, Espartería 5.

Sres. Céspedes y González, Librería 8.

D. Galo Hernández y Hernández, Claudio Marcelo 5.

D. Juan de la Cuesta Moreno, Espartería 12.

Sres. Martínez y Rodríguez, Claudio Marcelo 11.

Sobrinos de D. Diego Soto, Espartería 23.

Sres. López y Navarro, Claudio Marcelo 11.

D. José Martínez Saenz, Espartería 6 y 8.

D. Pedro García del Prado, Espartería 9.

D. Miguel Palop y Alda, Espartería 16.

D. José Salido y García, Espartería 4.

D. Angel Morado, Espartería 3.

D. Miguel Coca Castro, Ayuntamiento 6.

D. Luis Castany Pujol, San Fernando 39.

D. Martín Moreno Moral, Espartería 22.

D. Rafael Giménez Portero, Plaza Mayor 7.

Cafés con platos sueltos.

D. Fernando Casado Aranda, Gran Capitán 2.

Sres. Puzini hermanos, Ambrosio Morales 10.

D. José Fernández, Gondomar 1.

D. José González y D. Rafael Muñoz, Gran Capitán 12.

D. Germán López Vivas, Gran Capitán 12.

Cafés de sociedad.

Círculo de la Amistad, Alfonso XIII, 32.

D. Enrique Gómez Santos, Gran Capitán 15.

D. Manuel Liñan González, Gran Capitán 2.

Droguerías.

D. Antonio Carrasco Heredia, Ayuntamiento 10.

Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11 y 13.

D. Julio Rodríguez Moreno, Alfonso XIII, 22.

D. Antonio Jiménez Barea, Ambrosio Morales.

Sres. Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos 10.

D. Juan Pelagat, Alfonso XIII núm. 35.

D. José Morales Estrada, Librería 26

D. Juan Pastor Gómez, Gutiérrez de los Ríos 14.

D. José de la Linde, Diego León.

D. Pedro Yuste, Odreros 1.

Venta y alquiler de pianos.

D. Francisco Sánchez Gama, Leones 2.

Restaurant.

D. José García Rodríguez, Estación del Ferrocarril.

D. Miguel Gómez Pavón, Marqués de Boil 3.

D. José Anchelerga Diéguez, San Alvaro 3.

D. Rafael Lozano Navarro, Plaza de Cánovas 2.

Modistas de sombreros.

D.^a Joaquina Villarejo Lara, Letrados 19.

D.^a Araceli García Luna, Librería 10.

D.^a Francisca Rael García, Letrados 14.

Cofres y baules.

D. Andrés Morón Gil, Alfonso XIII, 26.

Molduras y marcos dorados.

D. Manuel González Malo, Espartería 7.

Bisutería ordinaria.

D. Saturnino Martín Moreno, Librería 16.

D. Antonio Castro Rivas, Librería 15.

D. Juan Pérez Jiménez, Letrados 8 y 10.

D. José Domínguez Moreno, Librería 7.

Vinos del país y vinagres por mayor

D. Rafael Serrano Lora, Torres Cabrera 7.

D. Francisco Maldonado Toledo, Mármol Bañuelos 7.

D. Salvador Ogazón, María Cristina.

D. José Alfaya Soto, San Zoi-lo 4.

Sra. Viuda de D. Pedro Carretero, Horno de Porras 1.

D. Antonio Bravo, Gutiérrez de los Ríos 24.

D. José Sautamaria, Barroso 9.

Sres. Hombrebueno y Compañía, Jesús María.

D. José Montes, Huerto de San Andrés.

D. Rafael Alfaya Areal, Alfafaros 58

D. Rafael Salinas Diéguez, Plaza 3.

Instrumentos de matemáticas.

D.^a Dolores Molina, Letrados núm. 17.

D. Juan Manuel Giménez, Librería 30.

Máquinas de coser.

Señores Adeock y Compañía, Ayuntamiento 14 y 16.

Casas de huéspedes.

D.^a Dolores Méndez, Viuda de Simón, Gondomar 7.

D. Marcelino Villalón Gómez, Mármol de Bañuelos 4.

Libros nuevos.

Sra. Viuda de Gacto, Librería 9.

D. Pablo Repullo, Tesoro 6.

Mercería y paquetería.

Sres. Fonts hermanos, María Cristina 19.

D. Mariano Moya Aragón, Ayuntamiento 20.

D. Enrique Hernández Pascual, Victoriano Rivera 6.

D. José Martín Jiménez, Letrados 24.

D. Juan Antonio Urbano, Librería 23.

Aguardientes y vinos extranjeros.

D. Estéban Gómez Mateo, Letrados 30.

Ultramarinos.

D. Pedro Dorronsorero Arribalaga, Duque de Hornachuelos 14.

D. Lucas Gómez Pérez, Pedro López 1.

D. Eusebio Revuelto Vacas, Espartería 24 y 26.

D. Fernando Revuelto Martínez, San Pedro 2, duplicado.

D. Pedro Vicente Calvillo, Corredera 42.

D. Federico Córdoba Calzado, Agustín Moreno 123.

D. Cándido García, Gutiérrez de los Ríos 12.

D. Antonio Bajo Sánchez, Mármol de Bañuelos.

D. Ildefonso Laguna Cuesta, San Agustín 14.

D. Benigno Molina García, Alfonso XII, 43.

D. Lucas Gómez Pérez, Judería 4.

D. Felipe Duro Delgado, Judería 20.

D. José Pelaez Vera, Agustín Moreno.

D. Rafael Cantueso Aroca, San Agustín 30.

D. Bartolomé Delgado Madueño, Juan Rufo 26.

D. Eusebio Revuelto Vacas, Deanes 23.

Sres Clérico Giménez, Gondomar 2.

Sres. Márquez y Urbano, Plaza Colón 40.

Paraguas y bastones.

D. Manuel Porcal, C. Luján.

D. Manuel Giménez Durán, Gondomar 2.

Objetos de escritorio.

Sucesores de Ramón García, Letrados 17.

D. Juan Castex Ruiz, Salvador 32.

D. Jaime Costas Albert, Ayuntamiento 8.

D. Pedro de la Peña, Ambrosio Morales 4.

D. Eduardo Molina, San Fernando 34.

D. Vicente Ruiz Valor, Alfaro 36.

D. José Castillejo de la Fuente, Alfonso XIII, 37.

Curtidos por menor.

D. José Cabero, San Pablo 3 y 5.

D. Rafael Castro Núñez, Ayuntamiento 7.

D. Francisco Cuadro Jurado, Alfonso XIII, 4.

D. Francisco Mesa Vaca, Alfaro, sin número.

D. Concepción Rodríguez, Potro 5.

Venta de velas.

D. Eduardo Alvarez de los Angeles, Cuesta de Luján.

Tocino y jamones.

D. Rafael Gómez, Almagra.

D. Antonio Iglesias Ruiz, Espartería 28.

D. Roque Martínez Lloret, Alfonso XIII, 16.

D. Manuel González Hoyo, Judería 24.

D. Francisco Gutiérrez Morales, Espartería 19.

D. Juan Antonio Rodríguez, Cedaceros.

D. Cándido Costi González, Plaza 80.

D. Pascual de Miguel Gómez, Plaza 82.

D. Joaquin de la Cuesta Mayo, idem 87.

D. Manuel Gómez Bejarano, Salvador 15.

D. Manuel González Hoyo, Espartería 42.

D. Rafael Sánchez González, Plaza 13.

D. Rafael Sánchez Molina, idem 223.

D. José Salinas, Zarco.

D. Rafael Iglesias Casares, Plaza 13.

D. Manuel González Obrero, Espartería 10.

D. Juan Castro González, Corredera.

D. José Bejarano, idem 13.

Calzado hecho y á la medida.

D. Antonio Olmo Sánchez, Compañía 7.

D. Pablo Vidal Irasa, Alfaro 18 y 20.

D. Teodoro Linares Navarro, Gondomar 6.

Sra. Viuda de D. José Repullo, Alfaro 3.

D. Francisco Rojas y García, Salvador 31.

D. Juan Ibañez del Río, Cuesta de Luján 2.

D. Antonio Alba Fuentes, San Lorenzo 144.

D. Genaro del Rincón, Alfaro 5 y 7.

D. José Blanco Martínez, Alfaro 4.

D. Pedro Díaz del Río, Cuesta de Luján 3 y 5.

D. José Rubio Rodríguez, Letrados 15.

D. Manuel Oporto Ruiz, Ayuntamiento 18.

D.^a Matilde Doblas, Letrados 9 y 11.

D. Diego Llorente Martínez, Librería 30.

D. Antonio Rael García, San Pablo 21.

Tabern's.

D. Angel Ordoñez Muñoz, Colón 38.

D. Antonio Ruiz y León, Toril 16.

D. Rafael Salinas Diéguez, San Alvaro 2.

D. Pablo García Moreno, Plaza de Colón 4.

Sra. Viuda de Pedro Carretero, S. Alvaro 6.

D. Ambrosio Losada y Enriquez, A. Grilo 4.

D. Antonio Vargas, San Pablo 17.

D.^a Trinidad Guirao León, Odreros 2.

D. José Armenta y Jiménez, Santa María de Gracia 137.

D. Mariano Cuerda, Alonso de Burgos 21.

D. Joaquín Rodríguez Delgado, María Cristina 1.

D. Francisco Vazquez Bataneros, Manriquez 12.

D. Pedro Carretero Lozano, Colón 24.

D. Rafael Caballero y Gómez, Colón 26.

D. Leonardo Muñoz, San Pablo 1.

D. Manuel Navarro González, Realejo 89.

D. Pedro Carretero Lozano, Colón.

D. Baldomero Gallego, Gutiérrez de los Ríos.

D. José del Estar Gómez, Ronda Estación 1.

D. José Anchelerga Diéguez, Corredera 27 y 29.

D. José Rueda Leiva, Pozanco.

D. Antonio Herrero y García, Puerta del Rincón 100.

D. Francisco Gavilán Megías, Costanillas 44.

D. José Mansilla, Campo San Antón 9.

D.^a María Vazquez Alcañiz, Carrera Estación 6.

D. Francisco de P. Salinas Diéguez, Tundidres 5.

D. José Díaz y García, Alegría 2.

D. Jacinto Domingo Vicente, Corazón de María 183.

D. José Rodilla Sierra, Mayor de Santa Marina 1.

D. José Diéguez Biedma, San Nicolás.

D. Juan Roca, Corredera 33.

D. Mariano Ruiz León, Cedaceros 8.

D. José Díaz García, Plaza Pineda 3.

D. Francisco Basurte, Conde Arenales 1.

D. Francisco Muñoz Bujasu, Ambrosio Morales 8.

D. José Villoslada y Alvarez, Plaza Séneca 26.

D. Miguel Guadix Avila, Paseo de la Victoria 4.

D. Rafael González Navarro, José Zorrilla 11.

D. Pedro Carretero Lozano, Colón 3.

D. Gregorio Luque, Potro.

D. Antonio Villoslada Torres, Agustín Moreno 95.

D. Juan Ruiz García, Arco de la Torre 1.

D. Antonio Gómez González, Toril 15.

D. Francisco Jiménez Rodríguez, S. Sebastián.

D. Antonio Díaz Vega, Mayor Santa Marina 23.

D. Francisco Lubián Jiménez, S. Agustín 47.

D. Francisco Gutiérrez, Encarnación Agustina 2.

D. Antonio Alonso Villagrán, Puerta del Rincón 104.

Sra. Viuda de D. José Diéguez, Munda 6.

D. Antonio Ojeda Infante, Llineros 61.

D. Rafael Sánchez Dorado, Cinco Calles 25.

D. Rafael Berral Barrionuevo, Cardenal González 131.

D. José Morales Albar, Cardenal González 67.

D. Francisco Castillo, Borja Pavón 2.

D. José Gómez, Piedra Escrita 1.

D. Rafael Rivas Toscano, Almagra 23.

D. Rafael Rodríguez Jiménez, San Miguel 1.

D. Rafael Serrano García, Gutiérrez de los Ríos 38.

Sra. Viuda de D. José Alfaya Soto, San Zoilo 1.

D. José Villatoro Zamora, Agustín Moreno 150.

D. Francisco Navarro Mesa, Acera Arrecife 3.

D. José Roldán Bernal, Santa María de Gracia 103.

D. Francisco Fernández Castro, Cardenal González 89.

D. Rafael Biedma Ruiz, Cardenal González 1.

D. Benigno Díaz Otero, Alfaro 8.

D. Manuel Serrano León, Alfonso XII, 76.

D. Enrique Llévenes Serrano, Cardenal González 55.

Testamentaria de D. Joaquín Alfaya, San Pedro 11.

D. José Ruiz León, Juan Rufo 6.

D. Francisco Fernández Cubero, Agustín Moreno 153.

D. José Leiva, Alfonso XII, núm. 10.

D. José Villoslada, San Francisco 34.

D. José Pérez, Cardenal González.

D. Rafael Ruiz Serrano, San Basilio 56.

D. Rafael Mesa Roldán, Juan Rufo 44.

D. Salvador Manosalbas, Concepción 34.

D. Antonio Granados, Puerta Osario 1.

D. Emilio Rincón García, Moriscos 26.

D. Manuel Salinas, Puerta de Almodóvar.

D. Francisco Cantueso Veasco, Lucano 32.

D. José Ruiz Criado, Beatilla 13 y 15.

D. José María Moreno, San Lorenzo 140.

D. Antonio Pérez Vega, Arca del Agua 2.

D. Francisco Castro, Bajada del Puente 11.

D. Rafael Martínez Serrano, Morería 15.

D. Rafael Losada Vázquez, Obispo Herrero 32.

D. Rafael Torres González, Cardenal González 5.

Sra. Viuda de D. José Medina, San Pablo 31.

Sra. Viuda de D. Naval Manso, San Pablo 55.

D. Rafael Barrios Jordano, Almagra 18.

D. Enrique Guerado Leal, Maese Luis 19.

D. Rafael Barasal López, Pretorio 42.

D. Ángel Durillo Jiménez, Portillo 7.

D. Rafael Vaquero Giménez, Mucho Trigo 2.

D. Francisco Sánchez Muñoz,
José Zorrilla 1.

D. Bonifacio Domingo Garcia,
Salvador 25.

D.^a Josefa Fernández Fernán-
dez. Agustín Moreno 127.

D. Antonio Estévez Pérez,
Imágenes 2.

D. Rafael Alcañás Millán, Al-
faros 76.

D. Manuel Giménez Delgado,
Munda 18.

D.^a Rosario Galán Canales,
San Alvaro 4.

D. Juan Antonio Carmona,
Montero 33.

D. Teodoro Laguna Jiménez,
Cardenal González 127.

D. Alfonso Alvarez Requena,
Colón 42.

D. Manuel Galán Recio, Plaza
del Moreno 17.

D. Salvador Giner Colomé,
San Francisco 32.

D. Mariano Ruiz León, Hino-
jo 8.

D. Amador Losada Enriquez,
Carrera de la Fuensanta 1.

D. Fernando Luque Carmona,
Pérez de Castro 17.

D. José del Puerto Burgos,
Puerta del Rincón 2.

D. Dionisio Franco de los
Ríos, Gutiérrez de los Ríos 10.

D. Vicente Alcalá Higuera,
Gutiérrez de los Ríos 15.

D. Antonio García Gómez, Ca-
rrera Estación 12

D. Antonio Rodríguez, Cerca-
dilla.

D. Rafael Román Valle, Ca-
rrera Estación 8.

D. Francisco Bonilla, Puerta
Almodóvar.

D. Antonio Vallejo Marzo,
Cuartel de la Victoria.

D. Rafael Alfaya Areal, Plaza
Salvador 17.

D.^a Ana García Brito, Torre
Malmuerta 7.

D. Rafael Marquez, Jura-
mento.

D. Rafael González León, Es-
partería 29.

D. Francisco González Naran-
jo, Cardenal González 137.

D. Antonio Redondo Torres,
Colón 11.

D. Rafael Lozano Navarro,
José Rey 22.

D.^a Angela Berlanga Gañote,
Pérez de Castro 1.

D. Rafael Lozano Galindo,
Osario 28.

D. José de las Heras Carrión,
Corredera 35.

D. José Aroca Lozano, Ancha
de las Costanillas 51.

D. Juan Milla Diaz, Medina
Corella.

D. Juan Gómez Crespo, Puer-
ta del Rincón 2.

D. Victoriano Cava Martín,
Puerta del Rincón 87.

D. Rafael Mesa Roldán, Puer-
ta del Rincón 10.

D. Antonio Sánchez López,
Torre de San Hipólito.

D. Francisco Melgarejo López,
Leones 5.

D. Francisco Muñoz y Buján,
Góngora 1.

D. José Montes Tortolino, Mo-
riscos 12

D. José del Puerto Burgos,
San Agustín 22.

D. Rafael Alfaya Areal, Al-
magra 18.

Tienda de azulejos.

D. Emilio Diaz, Espartería 17.

Comestibles.

D. Manuel González, Madera
alta.

D. Pascual de Miguel Gómez,
Lucano 29.

D. Juan Rabadán Rabasco,
Antonio Grilo 2.

D. Rafael Sánchez González,
Santa María de Gracia 166.

D. Antonio Velasco Prados,
Victoriano Rivera 11.

D. Trinidad Herrero García,
Concepción 36.

D. Juan Sánchez Jiménez,
Petro 20.

D. José Villegas Trujillo, Almagra 34.

D. José Redondo Ruiz, María Cristina 9.

D. Juan Costi González, Alfayatas 5.

D. Juan Ariza, Realejo 74.

D. José Trócoli Cañete, San Agustín 44.

D. Gonzalo Ogazón Romo, Pedregosa 2.

D. Andrés Rodríguez Martínez, San Fernando 32.

D. Santiago Sánchez Cerreuelo, Plazuela Carrillos 23.

D. Francisco Rosales Hurtado, Cardenal González 64.

D. Juan Antonio Díaz, Judería 18.

D. Manuel Alvarez Revuelto, Judería 12.

D. Antonio Castro González, Alfaro 52.

D. Félix García Sanz, Almagra 22.

D. Vicente Bernal Serna, Alcolea.

D. Pedro Forcada Hinojosa, Gutiérrez de los Ríos 26.

D.^a Ana Rubio Arteaga, Alfaro 52.

D. Marcos Torres, Santa María de Gracia.

D. Simón Barrios Maqueda, Almagra 16.

D. Pedro Delgado Orden, Rey Alanzor 4.

Casas de pupilos.

D. Enrique Buendía, Gondomar 9

D.^a Josefa Hidalgo, Quintero.

Calzado hecho.

D. Felipe Morales Sillero, Librería 21.

D.^a Matilde Doblas Piédrola, Cuesta de Luján 7.

D. José María Preciados, Librería 13.

D. Joaquín Pérez, Alfonso XIII.

Cal y yeso.

D. Julián Medina Almarcha, Cabrera 3.

D. Pedro Carretero Lozano, Cristóbal Colón 3.

Loza entrefina.

D. Félix Guijo Vachol, Armas 28.

Relojes de plata y metal.

Hijos de D. Pablo Luque, Candelaria 10.

Alquiladores de pianos.

D. Sebastián Lesmes Salado, Lineros 99.

D. Francisco Solís Olaso, Manueles 8.

Paradores y mesones

Sra. Viuda de Cuesta, Lucaño 14.

D. Santiago Vergara Reyes, Mesón del Sol 17.

D. Antonio Palacios Pineda, Potro 12.

D. Rafael Galisteo Ariza, Corredera 18.

D. José Cuesta, Corredera 37.

D. Félix Cruz Ureña, Corredera 47.

D. Lesmes Salcedo, Juramento 4.

D. Pantaleón Ibáñez Moreno, Plaza Colón 10.

D. Miguel Moreno Estévez, Alfaro 48.

D. Manuel Sanz Chacón, San Pablo 25.

D. Alfonso José Carmona, Emilio Castelar.

D. Sebastián Lemo Salado, Pedro Muñoz 3.

Tienda de gorras.

D.^a Concepción Soriano Sánchez, Librería 14.

Quincalla en portal.

D. Rafael Viola, Gondomar 2.

Bodegones.

D. Antonio Granados, Ribera 2.

D. José Cuenca Morales, Comedias.

D. Rafael González Romero, Olmillo 1.

Cafés económicos.

D. Rafael Redondo, Claudio Marcelo.

D. Gabriel Llamas Castro, Gutiérrez de los Ríos 21.

D. Luis Vitela Rodríguez, San Felipe 7.

D.^a Dolores Piña Algaba, Plaza Colón.

D.^a Filomena Montoro Paez, Carrera Estación 2.

D. José Pérez Bernal, Madera alta.

D.^a Pilar Domínguez Morales, Plazuela de las Cañas.

D. Rafael Caballero Navarro, Pedro Rey 2.

D.^a Dolores Alias Giménez, Carrera Estación 12.

D. Rafael Rodríguez Ruiz, Caldereros 1.

D.^a Josefa Gómez Pérez, Plaza del Socorro 6.

D. Juan León Monserrat, Alfonso XII, 84.

D. Alberto González Olivera, Gutiérrez de los Ríos 11.

Venta de carbón.

D. Juan Zafra, Abades 16.

D. Francisco García Quintero, Colón 7.

Casas de huéspedes.

D. Antonio Mesa Ortiz, Plaza del Angel 3.

D. Joaquín Galvez Conde, Antonio Grilo 7.

D. Manuel Castillo Tellez, Alegría 16.

D.^a Tránsito Yepes Ruiz, Antonio Grilo 13.

D. Marcelo Sánchez, Morería 4.

D. Leonardo Saenz Manosalbas, Duque Fernán-Núñez 10.

D. Francisco Bonilla Torres, Torre San Hipólito 6.

D. Francisco Pineda, Concepción 20.

Tablajeros.

D.^a Josefa González, Plaza.

D. Rafael Ortega Ortega, Toril 3.

D. Juan Molina Sánchez, Plaza.

D.^a Dolores Molina, Callejón Adarve.

D. Antonio Martínez Diterlet, Rejas de Don Gómez.

D. Manuel Molina Sánchez, Plaza.

D. Antonio Bejarano Carrasco, Plaza.

D. Rafael González Rodríguez, Plaza.

D. Antonio Rodríguez Calvo, Deanes 16.

D. Rafael González, Plaza Moreno.

D. José Quesada Moreno, Santa Marina.

D. Andrés Rodríguez González, Plaza.

D. Antonio Fuentes Auñón, Plaza.

D. Rafael Fuentes, Merced.

D. Manuel Lasarte, Montero 20.

D.^a Teresa Tellez Vicente, Plaza.

D. Antonio Granadilla Jurado, Plaza 41.

D. Rafael Ortega Gómez, Deanes 27.

D. Cándido Costi Ramírez, Judería 22.

D. Francisco Roldán Bejarano, San Miguel.

D. Manuel Bejarano Millán, Plaza.

D. José González Rodríguez, Juan Rufo

D. Manuel Moreno Rodríguez, Plaza Corredera

D.^a Josefa Mondéjar, idem.

D.^a Araceli Lozano Herrera, Plaza Mercado 225

D.^a Victoria Carrasco Sánchez, Mercado.

D.^a Victoria de la Haba Carrasco, idem

D. Francisco González Rodríguez, idem.

D.^a Teresa Martínez Téllez, idem

D.^a Carmen Enriquez Piédrola, idem.

D. Manuel Martínez Bejarano, idem.

D.^a Dolores Molina Abad, Ju-
dería 22.

Tabernas fuera del casco

D. Juan Fernández, Paso á ni-
vel.

D. Antonio Requena, Brillante.

D. Rafael Moyano Rodríguez,
Carretera de Trassierra.

D. Francisco Castillo, Bri-
llante.

D. Francisco Lopera Fernán-
dez, Carretera de los Arenales.

Cordeles y sogas.

D. Manuel Sanz Chacón, San
Pablo 29.

D. Olegario Benítez Expósito,
Corredera 34.

Loza ordinaria.

D. Juan Luque Carmona, Co-
rredera 11.

D. Pablo J. Pou, Isaac Pe-
ral 7.

D.^a Carmen Gallego Rodrí-
guez, Corredera 15.

Esteras de pita y yute.

D. Francisco Candela Alonso,
Compañía 5.

D. José Cerda é hijo, Esparte-
ría 20.

D. Manuel Candela, Pedregosa.

D. Antonio Más, Alfonso XIII.

D. Francisco Más Aznar, Du-
que de Hornachuelos 3.

Camisolines.

D. Manuel Quirós Carpio, Al-
fonso XIII 35.

Esteras de pleita.

D. Manuel Velasco Cabal, Pa-
seo de la Ribera.

D. Miguel Moreno Estevez, Al-
faros 44.

D. Manuel Pérez Cuñado, Co-
rredera 36.

D. Francisco Estevez, Corre-
dera 40.

D. Francisco Estevez, Alfaro.

Puesto de flores.

D. Miguel Ortiz Requena, Du-
que de Hornachuelos.

Papel de fumar.

D. Alfonso Boti, Alfaro 51.

Juguetes.

D. Ramón Diaz Toro, Gra-
gea 3.

X Venta de libros rayados.

D. Rafael de Torres, Libre-
ría 18.

D. Rafael Molina León, Gon-
domar 1.

Muebles de pino.

Sra. Viuda de D. José Torres,
Armas 9.

D. José Andújar Fernández,
Gutiérrez de los Ríos.

D. Manuel Hidalgo Ventura,
Armas 19 y 21.

Venta de muebles usados.

D. Francisco Amaro, Corre-
dera.

D. Manuel Valera, idem.

D. Antonio Muñoz Polo, Al-
magra.

Venta de pescados.

D. Antonio Casares Alcaide,
San Hipólito 6.

Venta de pescado frito.

D. Francisco Martínez Mora-
les, Victoriano Rivera.

Paja y cebada.

D. Felipe García, Gutiérrez de
los Ríos 37.

Horchaterías.

D. José Fernández Muñoz,
Claudio Marcelo.

D.^a Estefanía Guerra, Correde-
ra 52.

D. Antonio García, Carrera Es-
tación.

D. Manuel Pérez Cuñado, Co-
rredera 36.

D. Vicente Alcalá, Correde-
ra 36.

D.^a Carmen Romero Fernán-
dez, Corredera.

D. Manuel Ballesteros, Mucho
Trigo.

D. Francisco Castro Romero,
Ronda de la Estación.

D. Antonio Pérez Vega, Odre-
ros 4.

D. Juan Solano Ortega, Pre-
torio.

D. Antonio López Marquez,
Madre de Dios 37.

D. Rafael Valdés González,
Madera alta 3.

Albeitar.

D. Francisco Girón Herrera,
Borja Pavón 6.

Dentistas.

D. José Miranda é hijo, Alfon-
so XIII. 30.

D. Rafael Hurtado Moreno,
Ambrosio de Morales 4.

D. Mariano Belmonte, Mar-
qués de Boil.

D. Fernando Guijo Arellano,
Jesús María 2.

Maestros de obras.

D. Rafael Jurado, Ramírez de
Arellano.

D. Juan de los Reyes Gómez,
Duque de Fernán-Núñez.

Veterinarios.

D. José Herrera Vázquez, Do-
ña Engracia 1.

D. Rafael Ortiz Diaz, Carde-
nal González 112.

D. Pedro Martínez, Alfaro.

D. Gabriel Bellido Navarro,
Palma 5.

D. Manuel Garrido, Plaza de
Colón 5.

D. Francisco Bejarano Ruiz,
Hernán Pérez de Oliva.

D. Domingo Gelart Torres,
Petro 16.

D. Salvador Sánchez Estévez,
Consolación 15.

Agrimensores.

D. Francisco Salinas, Alfonso
XII, 65.

D. Francisco Mora, Góngora.

D. Rafael Salinas Diéguez,
Plaza Mayor 3.

D. Rafael Cabanás Vázquez,
Medina Corella 2.

Muebles de lujo.

D. Francisco Blanco Rodrí-
guez, Duque Hornachuelos 14.

D. Sebastián Crespo, Compa-
ña 6.

D. Antonio Moreno Requena,
Gondomar sin n.º

Orifices y plateros.

D. Rafael Alvarez Ríos, Lu-
cano 9.

D. José Aumente Beraza, San
Fernando 85.

D. Carlos Pérez Luque, Mu-
ñices 6

D. Gabriel de Larriva, Ar-
mas 15.

D. Francisco Giménez López,
Santa María de Gracia 102.

D. Rafael González Ripoll,
Concepción.

D. Ricardo Aguilar Catalán,
Letrados.

D. Rafael Pineda, Gutiérrez
de los Ríos 31.

Sastres con géneros.

D. Francisco Lubián Domín-
guez, Ambrosio de Morales 1.

D. Rafael María Pérez de Cas-
tro, Letrados 22.

Confiterías.

Sres Puzini hermanos, Am-
brosio de Morales 10.

D. José Fernández Vergara,
Gondomar 1 y 19.

D. Francisco Jordán Repiso,
Plaza de la Almagra.

D. Rafael Vallejo Carrasqui-
lla. Deanes 25.

D. José María Rodríguez Mu-
ñoz, Alfonso XIII.

D. Rafael Domínguez Gavi-
lán, Juan Rufo 9.

D. Antonio Bohollo, Realejo.

Sastres con géneros del país.

Hijos de M. Aguilar, Alfonso
XIII, 45.

D. Pedro Armenta Jiménez,
idem 36.

D. Rafael Gómez López, Le-
trados 24.

D. Manuel Flores Cruz, id. 21.

D. José de la Cruz Lucena, San Fernando 31.

D. Rafael Armenta Giménez, Victoriano Rivera 11.

D. Francisco Flores Serrano, María Cristina.

Sombrereros con taller y tienda.

D. Amador Montero Ruiz, María Cristina 4.

D. Juan Romero López, Agustín Moreno.

D. Angel Salgado Olmedo, Alfonso XIII, 19.

Sra. Viuda de Vidaurreta, Letrados 6.

D. Angel Ariza Romero, Librería 19.

D. Rafael Cruz López, Ayuntamiento 2.

D. Rafael Montoro, Ayuntamiento 6.

Fotógrafos.

D. Tomás Molina, Gondomar 5.

D. Antonio Palomares, Duque de Hornachuelos 4.

D. José Nogales Barragán, San Fernando 102.

Marmolistas.

D. Mariano Blancas, Duque de Hornachuelos 1.

D. Manuel López Lain, Mármol de Bañuelos 3.

Sra. Viuda de Saldaña, Alfonso XIII 38.

D. Manuel Monserrat Repiso, Alfonso XIII, 24.

Pasamanería y cordonería.

D. Rafael Infante Villegas, Alfaro 34.

D. Rafael Otero Morales, Alfaro 26.

Ebanistas silleros

D. Manuel Aguilar Juez, Agustín Moreno 118.

D. José Molina Molina, Cristóbal Colón 7.

Modistas de sombreros con obrador.

D.^a Juana Caballero Bonilla, Librería 10.

Tintoreros.

D. Federico Carrere, Santa Victoria 5.

D.^a Concepción Ruiz Jurado, San Pablo 43.

D. Francisco Enriquez Torres, San Pablo 8.

D.^a Concepción Ruiz Jurado, Salvador 32.

Peluqueros en salón.

D. Rafael Hoyo Ripalda, Duque de Hornachuelos 11.

D. Domingo Fernández Vasallo. Gondomar.

D. Rafael Hurtado, idem.

D. Rafael Martínez Marquez, Gondomar 8.

Talabartero.

D. José Martín, San Fernando 62.

Panaderos con horno y tienda.

D. José Barea é hijo, Espartería 40.

D. José Muñoz Recio, Montero 20.

Peluquero con tienda.

D. Antonio Moreno López, Ambrosio de Morales 12.

Plateros compositores.

D. José Fernández Cañete, Don Rodrigo 83.

D. Fernando Peidro Luque, San Eulogio 6.

D. Rafael León Terga, Badanas 1.

D. Fernando Camacho Moreno, Don Rodrigo 31.

D. Emilio Gómez Pineda, Alfonso XII.

D. Mariano Salinas Diéguez, San Francisco 64.

Sres. Castillo y Costi, Duque de Hornachuelos 12.

Albarderos.

D. Rafael Biedma Ruiz, Cardenal González 3.

Hijos de D. Manuel Navarro, San Pablo.

D. Juan Ogazón Romo, San Pablo 27.

D. Rafael Ramírez Izquierdo,
San Pablo.

Alpargateros.

D. José Chamorro Jaimes, Al-
faros 27.

D. Juan Ponce, Lucano.

D. Juan Ponce Medina, San
Agustín 43.

D. Manuel Calvo Portillo, Al-
faros 53.

D. Juan Diaz, Espartería 10.

Barberos.

D. Rafael López Carrillo, Pla-
za de la Almagra.

D. Antonio Rodríguez Guz-
mán, Antonio Grilo 5.

D. Rafael Yuste Anchelerga,
Alfaros 5.

D. Antonio del Pozo, idem 76.

D. Fernando Molina Rodrí-
guez, Plaza de Cánovas 8.

D. Manuel Rodríguez Fernán-
dez, Alfonso XIII, 24.

D. José González Rodríguez,
Plaza de Colón 8.

D. José Pavón, San Pedro.

D. Miguel Rodríguez Medina,
Angel Saavedra 16.

D. Diego Gregorio Espino Pé-
rez, Ambrosio Morales 12.

D. José Mellado Repiso, Agus-
tín Moreno 133.

D. Francisco Moyano Arias,
Gutiérrez de los Ríos 31.

D. José Varo González, Jude-
ría 14.

D. Eusebio Pérez Laserna,
Gutiérrez de los Ríos 18.

D. José María Pérez Sanz,
Agustín Moreno 123.

D. Juan Sotillo Cañero, Obis-
po Herrero 8.

D. Rafael de la Rosa Casares,
Agustín Moreno 127.

D. José Moreno Cerezo, Mar-
mol de Bañuelos.

D. Francisco Blanco Navajas,
Gutiérrez de los Ríos 28.

D. Miguel Galeote Povedano,
Deanes 12.

D. Rafael Montes Pavón, Al-
fonso XIII, 35.

D. Nicolás Cáceres Alfaro, Am-
brosio de Morales 12.

Boteros,

D. Victoriano Martín Pérez,
Lucano 28 y 30.

D. Francisco Solano Pérez,
Lucano 36.

D. Justo García, Alfaros 99.

D. Antonio Guerrero Alcaide,
Alfonso XIII, 11.

Broncistas.

D. Antonio Castillo Serrano,
García Lovera 5.

Sra. Viuda de José Castillo,
Armas.

Caldereros.

D. Vicente Spino, Siete Re-
vueltas de Santiago.

D. Nicolás Pingetti, Armas 12.

D. Gregorio Trócoli, Gutiérrez
de los Ríos 66.

Carpinteros.

D. Miguel Milla Navarro, Pla-
za del Angel 3.

D. Luis Villalba, Capuchinos.

D. Mariano Nieves, Juan Ru-
fo 18.

D. José Pichardo Muñoz, Ca-
rrera Estación 14.

D. José Chacón Caballero, Lu-
cano 7.

D. Ricardo Pino Peno, Gutié-
rrez de los Ríos.

D. Antonio Caballero, Carde-
nal González 7.

Sastres sin género.

D. Antonio Catalán Castellano,
San Fernando 78.

D. Amador Moreno Velarde,
Reloj.

D. Antonio Modelo, San Fer-
nando.

D. Fernando Caracuel, María
Cristina.

D. Ramón López Romero, Al-
faros 32.

D. Manuel Montero Córdoba,
Librería 28.

Sra. Viuda de Padillo é hijos,
Carlos Rubio.

D. Rafael Ruiz Naz, Alfaros 45.

D. Juan Aroca Fernández, Cañas 10.

D. Rafael Moreno Santos, Alfaro 44.

D. Antonio Valenzuela, Gutiérrez de los Ríos 29.

D. José Armenta López, Mármol de Bañuelos 2.

D. Enrique Almarcha Pérez, Concepción.

D.^a Dolores Rodríguez Arjona, Juan Rufo 14.

D. Rafael Luque Montero, Alfaro 7.

D. Antonio Cantueso Aroca, Plaza Almagra 8.

D. Francisco Laguna Reyes, Alfonso XII, 82.

Constructores de carros.

D. Antonio Naz Ojeda, Campo San Antón.

D. José Aguilar, Carrera de la Fuensanta 10.

D. Francisco Luque León, Ollerías.

D. Rafael Navarro Mesa, Altillo 1.

D. Francisco Navarro Mesa, Bajada del Puente.

D. José Muñoz Galisteo, Campo Madre de Dios 19.

D. Manuel Ortiz Mengibar, Altillo 20.

D. Carlos Hidalgo Roldán, Torre Malmuerta.

D. Francisco Caballero Tolodano, Campo Madre de Dios 39.

Cofres y baules.

D. Rafael Jiménez, Gerónimo Paez.

D. Francisco Obrero Cantador, San Fernando 37.

Constructor de braqueros.

D. Antonio Cruz Furriel, Alfaro 85.

Cuberos y toneleros.

D. Pedro Cruz Austria, San Fernando 65.

D. Francisco León Huertas, Pretorio 4 y 6.

Sres. Delgado hermanos, Pretorio 3.

Esmaltadores de piedras falsas.

D. Aurelio Fonseca, Mármol de Bañuelos 13.

D. José Ruiz, Lineros 86.

Sra. Viuda de Montesinos, San Fernando 135.

D. Joaquín Blanco, San Fernando 65.

Herreros y cerrajeros.

D. José Muñoz Cáceres, Pasco de la Victoria.

D. Vicente Segorbe, Colón 10.

D. Francisco Alcaide Rodríguez, idem 7.

D. Antonio Naz Ojeda, Campo San Antón 15.

D. José Pérez, Alfaro 43.

D. José María Cuevas, San Pedro 12.

D. Antonio Alguacil Díaz, San Fernando 57.

D. Rafael Rodríguez, Puerta del Rincón 94.

D. Antonio Martínez Alcaide, Gran Capitán 11.

D. Francisco Caballero, Campo Madre de Dios.

D. Sabino Rico Fernández, Alfaro 37 y 39.

D. Francisco Paez, Campo Madre de Dios.

D. Francisco Gavilán, Colón 17.

Hojalateros y vidrieros.

D. Antonio Colinet, Concepción 29.

D. Francisco Córdoba Vázquez, Victoriano Rivera 10.

D. Ramón Hidalgo, Alfaro 21.

D. Rafael Blanco Tapia, García Lovera 18.

D. Rafael Moyano Pérez, Liceo 21.

D. Adriano Mesa, Realejo 93.

D. José Zapata Romero, Alfaro 46.

Gimnasio.

D. Antonio Ortiz González, Cabezas 3.

Maestro de equitación.

D. José Urbano Casares, Duque de Hornachuelos.

Modistas.

D.^a Dolores Bruzo Sánchez,
Gerónimo Paez 4.

D.^a Carmen Martínez de la Rosa,
Mármol de Bañuelos 9.

D.^a Romona Gorriz, San Francisco.

D.^a Rafaela Barranco Luna,
Letrados 3.

Compositor de sombreros.

D.^a Antonia Pérez, Almagro.

Pintores de brocha.

D. Antonio Merlo, José Rey 7.

D. Rafael Díaz Fernández, Pérez de Castro 6.

D. Antonio Velasco García,
García Lovera 5.

D. José Serrano Pinillos, Alfaro 64.

Pirotecnico.

D. Manuel García Díaz, Marrubial.

Torneros.

D. José Moyano, Lucano 10.

D. Nicolás Cáceres, idem 6.

D. José Alonso, idem 21.

Compositores de relojes.

D. Fernando Montión, Alfonso XIII, 23.

D. Eduardo Flores, Salvador.

D. Fernando Capdevile, Alfaro 9.

D. Francisco Tienda, Reloj 9.

Zapateros.

D. José Yepes Ruiz, Gondomar 5.

D. José Herrero López, Deanes 14.

D. José Morales Carmona, Concepción 41.

Almacenistas de maderas.

D. Antonio Naz y Ojeda, Campo de San Antón 15.

Sres. Estéban Hernández, Plaza de Colón.

D. Francisco Aroca, Campo de San Antón 7.

D. Rafael Juliá Vilaplana, Carrera de la Estación 16.

Sra. Viuda de D. Rafael Montijano, calle de Colón 46.

D. José Morales Gavilán, Olle-
rias 35.

Fábricas de curtidos.

D. Francisco Lozano, Feria.

D. José Guerra Bejarano y
Compañía, paseo de la Ribera 17.

D. Pablo Vidal, Haza.

D.^a Ramona Rodríguez Fer-
nández, Haza 10.

Fábricas de ladrillos.

D.^a Josefa Serrano Santaella,
Fuensanta 5.

D. Rafael Guerra, Cuesta de la
Pólvora.

D. Juan Rodríguez, idem.

D. Rafael Soriano, idem.

D. Gerónimo Trujillo, Vista
Alegre.

Banqueros.

D. Pedro López é hijos, Pedro
López 14.

Sres. Aparicio, Furriel y Vi-
ñas, Ambrosio de Morales 3.

Sres. Carbonell y Compañía,
Hinojares 6.

Encuadernadores de libros.

D. Francisco Muela, Duque de
Hornachuelos.

D. Gregorio Mata, Angel Saa-
vedra 3.

Escultor estatuario.

D. Mateo Inurria, Villalones.

Hornos de cal.

D. Rafael Olmo Labrador, Olle-
rias.

D. Pedro Suárez Varela, Co-
lón 7.

D. Pedro Carretero Lozano,
Colón 2.

D. José Ruiz Granados, Vista
Alegre.

D. Joaquín Torres, Carretera
de Trassierra.

Fábricas de pastas para sopas.

D. Manuel Olalla de la Torre,
Estación Ferrocarril.

Sres. Carbonell y Compañía,
Hinojares 6.

Agentes de Negocios.

D. Luis Espinosa Osuna, Pompeyos.

D. Manuel Enriquez y Enriquez, Duque de Hornachuelos.

D. Francisco Cuesta Martínez, José Rey 4.

D. Manuel Castroverde García, Gran Capitán 7.

D. Rafael González López. Madera alta.

Combustible mineral por mayor.

D. Cándido Caballero, Plaza de Colón 3.

D. José Cañete Rosal, Plaza de Colón 8.

Almacenista de aceite mineral.

D. Toribio Navarro Piña, Ventorrillo de Lubián.

Comisionista en granos.

D. Balbino Moreno, Puerta del Rincón 99.

Corredores de Comercio.

D. Juan Fernández Moreno, Cara 23.

D. Antonio Giménez López, Azonaicas.

D. Antonio Torrellas Naval, Ramírez Arellano.

D. Benito Barasona Fernández de Mesa, José Rey 31.

Especulador en granos y harinas.

D. José Rioja en liquidación, Concepción 16.

Especuladores en aceites.

Sres. Pavón y Diaz, Santa Isabel 8.

Sres. Parra. Cuadrado y Compañía, Isabel Losa 16.

Sres. Rodríguez hermanos, Torres-Cabrera 1.

Sres. Olmo hermanos, plazuela de Frías 35.

Sres. Serafín García é hijos, Plaza de Colón 6 y 8.

Sra. Viuda de Naval Manso, San Pablo 55.

Fábrica de galletas.

D. Antonio Salmoral Aroca, Huerto de San Pablo.

Agencias de pompas fúnebres.

Sres. Huestes y C.^a, Pompeyos.
D. Gabriel Vázquez, Armas 25.

Carbón mineral.

D. Diego Serrano, Colón 20.

R

RAMILLETE

LITERARIO

CULTURA INTELECTUAL DE CÓRDOBA

EN EL SIGLO XVIII

Uno de los aspectos bajo que podemos considerar el progreso de la civilización y los estudios en la centuria que precede á la recientemente terminada, y en nuestra región cordobesa, es el cultivo de la Historia en sus diversos ramos, comprendida la particular de institutos y colectividades, y la biografía de personajes señalados por su reputación y sus hechos.

Si ninguno llega en este centenario al renombre que en los anteriores alcanzaron un Ambrosio de Morales ó un Ginés de Sepúlveda, no faltan quienes reclamen un justo aprecio por sus tareas concretadas á más sencillos y limitados asuntos.

Ofrécese el primero á nuestra consideración don Acisclo Antonio Palomino, no ya ahora como artista y pintor ó preceptista experimentado y docto, sino en el concepto de colector afanoso de las memorias, trabajos, circunstancias y méritos personales de los que en España cultivaron anteriormente la pintura. La anotación de sus obras, las máximas de sus procedimientos, las anécdotas de su vida, los rasgos de sus costumbres, genialidad y carácter y otros pormenores curiosos, recogiólos Palomino con la dable y fructuosa eficacia, aprovechando materiales inéditos de otros investigadores beneméritos como Alfaro; á la manera con que sus propios estudios dieron después la base á los más amplios y rectificadores de don Juan Agustín Cean Bermúdez, y demás historiadores del arte en nuestros días.

Con distinto objeto y pertrechado con abundosa y sana erudición y muy recto juicio, y empleando la asidua pesquisa de documentos en archivos, especialmente en el de la Catedral, compuso y publicó el Episcopologio de la diócesis cordobesa, el sabio Magistral don Juan Gómez Bravo, nacido en Cabeza del Buey; dejando una segunda parte, inédita, que terminó y dió á luz, con reimpresión de la primera, en dos volúmenes en folio, el capitular de la misma Iglesia don Pedro de Cabrera. Esta obra es bien conocida y apreciada y contiene muchas noticias y datos curiosos de la historia civil, como complemento de la de la Iglesia, que fué el primer propósito del docto escritor.

Genealogistas y anticuarios venían de años atrás acumulando materiales para la historia de Córdoba. El jesuíta P. Ruano y Girón acometió la empresa de escribirla en el primer tercio del siglo; pero con tal lentitud y embarazoso plan, que después de seis lustros no la vió terminada, ni en la parte que dió á la estampa, ni en la que dejó manuscrita. Inéditos quedaron otros materiales históricos de la localidad,

reunidos por los señores Domínguez y Vázquez Venegas, que hoy se guardan en Academias, ó se atesoran por colectores y aficionados diligentes. Otros contemporáneos del mismo Ruano, como el desprendido caballero y celoso arqueólogo don Pedro Leonardo Villaceballos, cooperaban á la indagación histórica enriqueciendo su Museo con monumentos esculturales y epigráficos de gran valía. El mencionado jesuita ofrecía el fruto de sus labores en genealogías en la *Casa de Cabrera*, dada á luz: y en el *Memorial instructivo de la Casa de don Pedro Fernández de Córdoba y la Cerda*, que, en copia del curioso papelista don Manuel Díaz de Ayora se conserva en la Biblioteca Colombina.

En coincidencia y concurso y trato personal, á las veces, con algunos de los ilustres sujetos referidos, el piadoso médico don Bartolomé Sánchez de Feria, de quien recientemente han hecho honrosa memoria algunos colaboradores del DIARIO DE CÓRDOBA, dió á luz varios opúsculos históricos, apéndices de su *Palestra Sagrada*, muy notables, á más de las vidas de San Francisco Solano, de Sor Ana de San Francisco, del Yermo de Ermitaños y de la inédita historia de Castro del Río.

Y en cuanto á las de poblaciones importantes de la provincia, varias contaron en el siglo XVIII con analistas é investigadores de sus acontecimientos memorables. Lucena, Montoro, Montilla, Aguilar, Cabra, Palma del Río y algunas más, tienen hijos ó adeptos solícitos y amantes de sus gloriosas tradiciones. Sus nombres y noticias pueden verse en el Diccionario bibliográfico-histórico de don Tomás Muñoz Romero, y fuera injusto olvidar el mérito contraído en este asunto por escritores tan estimables como López de Cárdenas, Ramírez de Luque, don Lucas Jurado, Fr. Nicolás de Córdoba, Mohedano, Aranda, Bayer, Bruna, Torres y Orden, que trataron de las antigüedades, fundación de iglesias, culto de imágenes predilectas, y de puntos cuestionables de la historia patria, como el concerniente á la Munda Romana. Ni fueron cordobeses cuantos inquirieran estas memorias.

Pues en lo relativo á biografías de santos, y personas en olor de beatitud, no escasean en este siglo los que cultivaron el ramo; por la mayor parte afiliados en las órdenes monásticas. Escribieron y publicaron en sendos infolios los dominicos P. Alcalá la vida del P. Posadas; y el P. Ordoñez la de su venerable correligionario Fr. Juan Vázquez. El cura del Sagrario, Catedrático y Rector del Seminario Conciliar, y últimamente Canónigo D. José López de Baena nos dejó las vidas de San Antonio Abad; del P. Fr. Juan de San Francisco, primer capellán de las Ermitas; de San Eulogio; del Obispo señor Siuri; y otros opúsculos piadosos. El P. Vilches escribía acerca de Sor Ursula de San Basilio, del P. Fr. Agustín Borrego y del venerable presbítero Luis Pérez Ponce. Don Juan Pedro Moreno escribió una vida de San Gregorio, y el P. Simón Real, biografió al P. Pedro del Busto. En cada comunidad consignaban los cronistas apuntes de su interés conventual, y circulaban, en su caso, cartas recordatorias ó necrológicas de frailes eminentes en virtud y ciencia. El Doctor D. José Francisco Camacho, Rector del Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, que floreció hasta bien entrado el siglo XIX, publicaba en verso un opúsculo sobre las reliquias de los Santos Mártires, halladas y conservadas en la iglesia parroquial de San Pedro.

Con este ropaje poético y rimada forma perpetuó la prensa otras obrezuelas de intención y fondo historial, con la descripción de festejos en la proclamación de los monarcas Carlos III y Carlos IV; trási-

to y visita del último; ó de personajes como el Embajador Marroquí; en beatificaciones y recibimientos de reliquias de Santos; en elogios, panegíricos, exequias solemnes, erección ó reedificación de templos, conmemoraciones religiosas, acciones de gracias y otras análogas celebridades.

Entre los autores de este género de escritos, sin tener en cuenta los anotadores reservados que escribían para sí, no divulgando sus apuntes, merecen ser mencionados D. Pedro Clemente Valdés, el P. Busto, Don Manuel Ramírez Góngora, Fr. Rafael Leal, D. Miguel Toledano Alfonso, Fr. Tomás de San Rafael, ó sea Anastat de Morales; el humorista D. Félix de Austria, con algunos más que no acuden á nuestra memoria.

En el grupo de escritores cordobeses se destacan con mayor notoriedad y fama los PP. Terceros de San Francisco Fr. Rafael y Fr. Pedro Mokedano, hermanos, dotados de mucha instrucción, pero no de gran juicio crítico, y emprendedores de una Historia literaria de España que quedó en preliminares ó en sus épocas primitivas, con haberse publicado unos diez volúmenes en 4.º y quedar uno manuscrito que hace muchos años vimos en Grauada en la librería de D. Aureliano Fernández Guerra. Pensionados por la Academia de la Historia y muy apreciados tanto por sus esfuerzos en la propagación de serios estudios, cuanto por su propia erudición; les desairó la fortuna y el éxito en el desempeño de su magna empresa. Los impugnó, por alguna de sus afirmaciones, el Conde de Lumiares: les disparó censuras, en dos largas cartas, D. Ignacio López de Ayala, con el nombre del Bachiller Gil Porras Machuca; y los zahirió con desdén y punzante acritud el P. Isla en sus cartas familiares. En nuestros días los juzgó con imparcial criterio D. Antonio Alcalá Galiano, en sus Lecciones de Literatura pronunciadas en el Ateneo de la Corte.

Pondremos remate á estas notas historiográficas con algunas líneas concernientes al insigne oficial artillero D. Vicente de los Ríos, nuevo honor de su estirpe nobiliaria, y de la casa de los Marqueses de las Escalonias. Indicado en este lugar á título de su estudio ó *Discurso sobre los ilustres autores é inventores de Artillería*, y de las Vidas de Cervantes y de Villegas, prescindimos de considerarle como elegante crítico y alto pensador. Bien lo dá á conocer en la *Vida y escritos* que á tan ilustre militar y literato consagró en 1889 nuestro finado amigo y consocio de Academia D. Luis Vidart, quien juzga que Ríos no ha alcanzado toda la celebridad que por su mérito le corresponde: injusticia que han reparado recientemente D. Marcelino Menéndez Pelayo y otros reputados escritores.

Terminamos, pues, este apuntamiento, en que sin duda ha de haber omisiones y deficiencias. El número de autores citados excede en gran parte al interés é importancia de las obras en este país y en el período secular á que nos ceñimos. Y sin embargo, muchos pudieran ofrecer ocasión y materia de particular examen. Mas no era del caso en esta publicación, que pide preferentemente ligereza y amenidad. Harto sentimos que nuestras facultades, aun más desmedradas por la triste senectud, no nos consientan llevar otras flores de ingenio al ramillete que en Enero de cada año preludian en el DIARIO las naturales que, á los pocos y más templados meses, engalanarán los pensiles, huertos y alcores de esta tierra, tan ensalzada y querida por sus buenos hijos.

F. DE B. PAVÓN.

VERSOS Á MI HIJA

(EN EL DÍA DE SU SANTO)

Tu madre con dulce anhelo
Al llegar la Magdalena
Besa tu frente serena
Mirándote desde el Cielo.
Ténla en todo por modelo

Al cumplir con tus deberes;
Que si su virtud adquieres
Y su inspiración recibes,
Verás qué dichosa vives,
Verás qué contenta mueres!

(EN SU CUMPLEAÑOS)

¡Magdalena! al celebrar
De un año más la llegada
Con el alma embelesada,
Vengo tu frente á besar!
Alumbra siempre mi hogar

La luz que en tus ojos arde:
Que el dolor llegue muy tarde,
Y que á mi lado y tan buena,
Dios te guarde, Magdalena,
Magdalena, Dios te guarde!

ANTONIO GRILO.

AL ESTADO ACTUAL DE EUROPA

¿Dónde están, vieja Europa, tus señores
Emblemas del honor y la justicia,
Hoy que la fuerza bruta y la codicia
Ostentan sus siniestros resplandores?

Imitando á Pilatos, los mejores,
Lavan sus manos con bondad ficticia
O con su diplomática pericia
Fraguan escusas consintiendo horrores.

Basta de oprobio ya, torpes poderes,
Magnates que caducos os contemplo
Olvidando santísimos deberes;

Recordad de Jesús el alto ejemplo,
Que á las turbas de infames mercaderes
A latigazos arrojó del templo.

M. P. DE JOVER.

EL CRISTO DE LOS MUÑICES

TRADICIÓN

I

La calle de los Muñices,
 donde se eleva una casa
 cuyas paredes ostentan
 dobles escudos de armas,
 donde Muñiz de Godoy,
 Maestro de Calatrava,
 para su eterna memoria
 un mayorazgo fundara,
 apenas media la noche,
 entre las sombras, destaca
 misterioso caballero,
 que envuelto en su luenga capa,
 ni deja vérsese el rostro,
 ni deja brillar la espada.
 Inmóvil junto á una esquina,
 semejándose á una estatua,
 de vida solo dá muestras
 por los suspiros que lanza.
 Ni una luz se ve en la calle,
 ni una estrella el cielo marca,
 ni agorera ave nocturna
 turba la aparente calma.
 El reloj de la ciudad
 dá las doce campanadas,
 y hácia el Realejo una sombra
 también varios pasos anda.
 Dentro, fuerte cerradura,
 traidora llave resbala
 y un postigo, que aún existe,
 se abre y otra sombra escapa.
 —¿Quién vá?—dice la primera
 que en el arroyo se para.
 —Quien no necesita estorbo
 para proseguir su marcha.
 —Si sois noble y caballero,
 más obras, menos palabras,
 y pues en la calle estamos,
 uno en ella entregue el alma.
 Y apesar del negro velo
 con que la noche los tapa,
 se ven las brillantes chispas
 del choque de las espadas.
 Suena un golpe y un lamento:
 gira en sus goznes pausada
 la puerta, que antes digimos,
 y en silencio y solitaria
 quedó la calle cual era
 antes que el lance pasara.

II

Apenas el rubio Febo
 la ciudad y campos dora,
 allí en la elevada torre
 que nuestro Arcángel corona,
 anunciaron las campanas,
 con voz pausada y sonora,
 la muerte de un individuo
 de la nobleza de Córdoba.
 Pobres y ricos preguntan
 el nombre de esa persona
 y con misterio se dicen
 una noticia que asombra.
 Al pasar por cierta calle
 que apenas los labios nombran,
 un cadáver encontró
 en el arroyo la ronda.
 Examinado al momento,
 envuelto en su capa roja,
 á don Pedro de la Cerda
 reconoce y queda absorta.
 El Corregidor impone
 silencio á su gente toda;
 mas esta oyó resbalarse
 cierto nombre de su boca:
 era el nombre de D. Juan
 Diaz Morales y Henestrosa.
 Envuelto en su capa misma,
 en los hombros lo colocan,
 y á la calle de las Pavas,
 en donde los Cerdas moran,
 la ronda dirige el paso
 cabizbaja, silenciosa.
 Solemnes exequias hubo
 y luego solemnes honras;
 en ellas de la nobleza
 faltó una familia sola.
 Muchos, que son maliciosos,
 á otros cuentan dicha historia;
 mas no falta quien achaque
 al desdén de alguna hermosa,
 un suicidio con que salven
 el honor de una señora.
 Al cadáver prepararon
 eterna, inviolable fosa
 ante la adorada imagen
 que del Sol la gente nombra,
 sin entrarlo en la capilla
 donde sus padres reposan.

III

Lujoso salón decoran
retratos de cuerpo entero:
de Muñices y Morales
trasuntos son verdaderos,
en cuyo frente preside
el Gran Maestro don Pedro.
Sobre un cojín recostada
luce sus blondos cabellos
una dama que en su rostro
muestra un horrible tormento.
A sus pies está un gallardo
enamorado mancebo;
calza espuela y una banda,
cruzando su noble pecho,
dice que si amor le rinde,
no le rinde extraño acero.
Sus modales, sus palabras,
sus rasgados ojos negros,
alguna furtiva lágrima
que ya entre humilde y soberbio,
surca su rostro atezado
por el sol y por el cierzo,
denota que en balde lucha
con un torrente de celos.
—Dime la verdad—exclama.
¿Dónde están tus juramentos?
¿Dónde aquel amor que un día
me digiste ser eterno?
¿Dónde el honor que tu esposo
á guardar te dió contento?
¿Dónde el velo de la esposa
que mil girones haz hecho?
Aclara pronto mis dudas,
da á mis brazos movimiento
para matar á la infame
que manchó mi honrado lecho,
ó si es inocente y pura
poder estrecharla en ellos.
—Las hembras de mi linaje
nunca mienten:—dice presto
la dama que tal oyera,—
—y si amor y honor un tiempo
al pie del ara os juré
ni aun el dudar os consiento.
—¿Entonces por qué de casa
salió á deshora en secreto?
¿Por qué al atajarle el paso
midió conmigo el acero?
¿Por qué...—No sigais, D. Juan,
harto os he dicho y me ausento.
Y al salir la altiva dama
ya del salón, él ligero

agarrándola del brazo
cerró de corage ciego.
—Mira—dice—esos que ves
inmóviles en los lienzos
testigos de mi venganza
han de ser, como lo fueron
de tu deshonra y la mía,
de mi engaño y tu adulterio.
Va á levantar el puñal
para hundírselo en el pecho,
cuando en la puerta aparece
un anciano caballero.
El Corregidor de Córdoba
era el personaje nuevo;
entre los dos se interpone
y alza á la dama del suelo.
Mudos los tres permanecen
hasta que al fin el tercero
una carta, tinta en sangre,
con calma entrega al mancebo.
Es la letra de su esposa
que en sus manos brota fuego,
y que al fin ansioso lee
con gozo inefable, viendo
que de amor toda esperanza
negaba al Cerda. Don Pedro
casi al pié—Es inocente—
con su sangre y con su dedo
en dudosos caracteres
ya moribundo había puesto.

IV

Muda, triste, solitaria
se encuentra otra vez la calle
que dicen de los Muñices
sin que le interrumpa nadie
el misterioso silencio
que en ella las noches traen.
Al terminar una de estas,
cuando el sol su luz esparce,
frente al pequeño postigo,
que origen diera á aquel lance,
de Jesús Crucificado
se vió colgada una imagen.
Quien alimenta el farol,
quien lo puso no se sabe,
mas no le faltó la luz
hasta que dé nuestras calles
por mandato superior
se quitaron las imágenes.
Entonces el Crucifijo,
que llamaban de la Sangre,
con su luz y en su oratorio
lo colocó un Diaz Morales.
T. R. DE ARELLANO.

LA PATRIA

En el orden de los afectos del alma, tiene un lugar preferente el amor que profesamos á la Patria, por ser ella la que nos engrandece, ciñendo á nuestras sienas el laurel que no se marchita y que es el glorioso signo del triunfo.

Si todos los hombres conocieran y supieran apreciar el verdadero derecho, que es el de la Justicia, jamás sería necesario el derecho de la fuerza. Cuando son atropelladas nuestras leyes, cuando se quiere violar nuestra integridad, cuando se quieren romper esos vínculos sagrados que unen una sociedad perfecta..... entonces tenemos que resistir la injusta agresión y á veces tenemos que aceptar el sacrificio. ¡Qué idea tan hermosa es la de la Patria!

¿Sabeis qué es la Patria? Pues ella es una familia numerosísima que tiene un mismo territorio, unas mismas leyes, un mismo sentimiento, unas mismas aspiraciones, que consisten en aspirar á la perfección, no desviándose del recto orden. Los lazos que unen á esa familia consisten en el amor, que reprueba el egoísmo, en la ambición, pero ambición de gloria y de verdadero progreso.

La justicia legal afecta de un modo inmediato á la familia numerosa llamada Patria, pues ordena el todo á las partes y á éstas las relaciona con el todo. Si Guzmán el Bueno no hubiera permitido el sacrificio de su hijo, no se hubiera podido llamar verdadero patriota, pues al preferir el bien particular al bien común, hubiera faltado á los sacratísimos deberes de la Patria. Además, aunque el Derecho natural le prescribiera salvar la vida del sér querido de su alma, no realizaba el crimen, únicamente lo permitía, y esto por el bien general, por lo que llegó al heroísmo y con el nombre de "El Bueno," es conocido en la Historia.

Si no hubiera corazones grandes, nobles y generosos que sacrificaran sus propios intereses por el bien de los demás, ni existiría Patria, ni cultura, ni adelantos, pues el mundo sería una serie de elementos heterógeneos que sin posible cohesión no podrían contribuir al concierto y armonía de la Sociedad.

Jurisconsultos y literatos, agricultores é industriales, médicos, militares y comerciantes, nobles y plebeyos, todos prestan algo á ese "quid moral," que llamamos Patria como los huesos, los tegidos, la sangre, cada cual presta algo á nuestro organismo. Si los grandes genios se hubiesen abatido ante los peligros, no hubieran conseguido para su Patria, para la ciencia, para el mundo, tantas glorias. La Patria nos da todo lo que valemos y á ella le debemos nuestro cariño y nuestro corazón. Debe defenderla el abogado con las leyes, el militar con su espada, el propietario con sus bienes, el industrial con su ingenio y todos con sus facultades.

Admiración nos causa el contemplar los miles de proyectos, los numerosos programas que se presentan hoy para salvar la Patria y en todos ellos se prescinde de lo más esencial y por esto no se obtiene resultado alguno. Lo principal para regenerarnos es desprendernos de nuestros egoísmos y tener presente que por la Patria no debe temerse nada, y que solo se engrandecen las naciones á costa del sacrificio.

LA ENVIDIA

Es el pesar ferviente y la tristeza
Que causa á un alma torva el bien ageno,
Puñal agudo que desgarrá el seno
Del hombre y que le empuja á la vileza.

Talento, bienestar, fama, riqueza,
Si elevan por acaso al hombre bueno,
Son al maligno cual letal veneno
De sierpe que le muerde con fiereza.

El odio injusto, criminal, impío,
Con la virtud y la nobleza lidia
Mostrando á todo mérito desvío;

Y alentando malévola perfidia,
Mentira y dolo y aun silencio frío,
Sus armas dan á la infernal envidia.

ENRIQUE LLACER Y GOSALVEZ.

SE VÁ

Por el espeso bosque, que desnudo de hojas semeja ejército de repugnantes esqueletos, camina con inseguro paso un viejo astroso.

Los harapos que le cubren parecen restos de imperiales púrpuras; mas por su aire, aquel cuerpo caduco no debe de encerrar el alma de un César, sino todo lo más la de un rey.... del carbón ó de las bujías esteáricas. Por lo tanto, los girones en que se envuelve no son suyos por derecho adquirido ó proceden de guardarrropía.

Lleva el viejo colgadas del hombro unas alforjas, en la frente sangriento estigma, y apoya la temblorosa mano en una serpiente, que hace veces de cayado.

De las caprichosas puntas con que el Tiempo adornó sus vestiduras penden cascabeles.

Oropeles baratos, de los que en la indumentaria teatral fingen joyeles; cristales de los que ostentan al lucir sus marchitas gracias á la luz de los faroles las meretrices nocturnas, recubren sus ropas, entre cuyos pliegues, ocultas como la humilde violeta, fulguran de cuando en cuando, piedras preciosas.

Es el siglo XIX que camina hacia la eternidad.

Su paso creó el bosque.

La Política dióle las vestiduras.

La Literatura colmó sus alforjas de himnos.

La Diplomacia facilitóle el báculo.

La Ciencia la pedrería.

La sociedad los cascabeles.

El Derecho de gentes, al escupirle al rostro, marcóle el estigma.

PEDRO ALCALÁ-ZAMORA.

GUILLELMO DE ORTA

ENTALLADOR Y ESCULTOR

Desconocido hasta hoy era el nombre del artista que encabeza estas líneas. Fué flamenco y estaba, sin duda, recién venido á Córdoba en 1578, en que, á 3 de Abril, por escritura pública, que está al folio 310 del tomo XVII del escribano Miguel Gerónimo, se concertó con Alonso Martín, clérigo, representante del Obispo don Antonio Mauricio de Pazos, á hacer la obra de entablaje del Sagrario nuevo de la Catedral de Córdoba "conforme á los plazos que en la escritura de Marzo se contienen." Este documento no lo hemos encontrado por deterioros del tomo en que debiera hallarse.

Después de esta fecha nos encontramos á Orta ya domiciliado en Córdoba, á la collación de San Nicolás de la Ajerquía, firmando, en 9 de Junio de 1581, una escritura ante Ruy Pérez, en cuyo protocolo se encuentra, al folio 756 del libro XX, y por ella tomó á su cargo, del señor Miguel Ferrer, hacer "una imagen de Santa Ana, conforme é por la orden e traza de una que se mostró esmaltada de una hoja de lata." La estatua sería de "una vara de alto desoues de asentada, con la figura de nuestra Señora y el Niño Jesús, bien proporcionado, de bulto, sin pintar, bien acabada y de buena madera, para el día de Santiago." El precio fué de diez y seis ducados.

No se conserva, que sepamos, la escultura á que se refiere este documento; pero sí, afortunadamente, la obra que hizo en el Sagrario, y que muy pocas personas habrán tenido el gusto de contemplar. El Sagrario no presenta, á simple vista, más que unas puertas doradas, con tres medallones en cada una; son emblemas del antiguo Testamento, tales como el sacrificio de Isaac, la serpiente de metal, el ramo de uvas llevado de la tierra de Promisión y otros análogos. Aunque estos se ven mal, porque hay poca luz y porque, en parte, están cubiertos por la mesa-altar. Lo que no saben los visitantes de la catedral cordobesa, es que aquella puerta dá ingreso á una bellísima capilla, toda de madera dorada, con artística cúpula, también de madera, y que allí dentro está el tabernáculo, decorado con cuatro columnas de orden compuesto, también todo dorado, y admirablemente decorado. Tanto la capilla como el templo-tabernáculo, están materialmente cuajados de adornos bellísimos, del estilo de Berruguete, donde se multiplican los mil caprichos de esa ornamentación; llenos de bichas, escudetes, trofeos, ángeles, desnudos unos y con flotantes hopalandas los otros, y tres órdenes de medallones, en que, con buena composición y buen dibujo, están representados todos los pasajes de la vida de Cristo, y además, Apóstoles, Profetas, Virtudes y otras muchas interesantes composiciones. Todo ello dá suficiente idea para apreciar á este artista, hasta ahora ignorado, por uno de los buenos escultores y tallistas de su tiempo, digno de figurar entre los Berrugetes y Borgoñas.

FÁBULAS

EL GRILLO Y EL ESCARABAJO

Pidió un favor al grillo
un docto escarabajo,
crítico de gran nombre,
pero parcial y falso.

El grillo no era rana,
porque era un grillo sabio,
y con mil deferencias
recibió al literato.

Después de complacerle
en lo solicitado
con frases hiperbólicas
hacía su fino trato,

dióle una gran comida
(que es lo más diplomático)
y al despedir al huésped
colmóle de agasajos.

Pasaron unos días
y (por nó sé qué santo)
dieron los animales
un concierto en el campo.

Y cuando de la fiesta
un extenso relato
hizo á los otros bichos
el tal escarabajo,

dijo: "Mal los jilgueros,
pésimos los canarios,
los ruiñeñores .. roncos,
los mirlos... como gallos;
el concierto, en resúmen,
fué menos que mediano;
únicamente el grillo
agradó con su canto.

¡Qué compases los suyos!
¡Qué *acordes* tan variados!
El grillo, solo el grillo
despertó el entusiasmo."

Y oyendo estos elogios
los topos y los gansos,
génio del arte músico
al grillo proclamaron.

NACER CON SUERTE

Colocó cierto banquero
en su mesa de despacho
un billete de quinientas
pesetas y un papel blanco.

Vino una racha de viento,
y allá se fueron volando
papel y billete juntos
por una ventana al patio

Después de verse en peligro
de ascender hasta el tejado,
sobre unos grandes montones
de carbón cayeron ambos.

— "¡Compañero de mi vida,
(dijo el papel suspirando)
del trato con esta gente
vamos á salir tiznados!

Démonos ya por difuntos...
¿Quién, después de este fracaso,

ni aun para envolver judías
preteuderá utilizarnos?"

Sonreíase el billete
por una punta .. y en tanto
un lacayo del banquero
lo recogió con cuidado

Cierto que estaba algo sucio,
mas de eso ¿quién hace caso?
Pasó como si estuviera
más limpio que un relicario.

¿Y el papel? Entre el carbón
se quedó filosofando,
y dijo después de verse
negro, roto y arrugado:

— Está visto que en el mundo
tienen manchas más de cuatro
que, por nacer con fortuna,
serán siempre respetados.

RAMIRO BLANCO.

NUEVA FORMA DE HACER MATRIMONIOS

Hace tiempo leí en una revista una noticia que, con muy pocos comentarios, trasmito á mis lectores; y es que cierto artículo que hasta ahora había permanecido sin entrar en el comercio de los ingleses, ha empezado á ser explotado y exportado.

De los puertos occidentales de Inglaterra sale todos los años un barco cargado de lindas jóvenes: llega á Calcuta; el cargamento se deposita en casa de un consignatario; éste anuncia al público el recibo de la mercancía; abre su casa á los que se hallan en situación de casarse con una mujer que no tiene dote, y á medida que se van colocando, se formaliza una escritura de la que se manda copia al remitente y á los padres, que no han tenido vergüenza al vender así á sus pobres hijas. . . .

¿Pueden ser felices estos matrimonios verificados como artículo de comercio?

Nunca.

Cuando la elección no está basada en legítimas simpatías, en la natural inclinación de corazones, en la conformidad de caracteres, es imposible que haya paz en el hogar doméstico, en el nido poético de la familia, en la sociedad natural y bendita que une á sus miembros de tal modo que viven la misma vida y tienen idénticas aspiraciones.

¿De qué sirve el oro cuando falta la felicidad? ¿Qué importan la abundancia y los lujosos trenes cuando la indiferencia hace insoportable la vida de los esposos?

No; no es el matrimonio un recurso salvador para mejorar de fortuna y asegurar un porvenir.

Si por tal se toma; si la mujer compra un hombre ó el hombre una mujer, y se unen, sin sentir ese amor que funde en una dos almas y que es base de aquellos matrimonios benditos escritos en el cielo, no os extrañéis mañana si el desencanto del corazón os produce vértigos en la cabeza que os despeñen en todas las infamias y conduzcan á todas las locuras, cubriendóos de baldón y vergüenza á vosotros y á vuestros hijos; no extrañéis si al despertar de pronto aquel corazón que hasta entonces durmió en vuestros pechos, corre presuroso en busca de impresiones nuevas que sacien la voracidad de sus deseos y llega rodando hasta aquel lodazal inmundo, hasta caer en el fango del adulterio.

MANUEL BARRIOS REJANO.

EN EL ABANICO DE LA SRTA. A. C.

Elegante abanico,
dile á tu dueña
que está encendido el aire
que la rodea,
de los suspiros hondos
que dan por ella.

ANGEL AVILÉS.

LA ESTÁTUA ROTA

Hoy he vuelto al jardín, Julieta mía,
al jardín del amor,
donde bebí á raudales la ambrosía
de tus labios en flor.

Hoy como ayer, el surtidor de plata
fulgura y canta en él;
y la opulenta rosa de escarlata
acaricia al laurel

Como en tiempos mejores, su frescura
y sombra da el parral;
y refleja del cielo la hermosura
el lago de cristal.

Mas ¡ay! aquella estatua de alabastro
que erigi á nuestro amor,
la que al jardín llenaba, como un astro,
de niveo resplandor;

La que al céfiro daba sus guedejas,
la ninfa virginal
entre cuyos dos senos las abejas
labraron su panal,

Hoy yace sobre el césped aromado,
rota y sin esplendor,
y en su divino pecho se ha posado
y llora un ruiseñor.

MANUEL REINA.

ALEGRÍAS

PARA JOSÉ BETANCORT

—¡Canela fina!—¡Chiquiyo, de primerísima!—¡Jele ehi el estilo de los hombres!—¡Eso es cantarse de verdá!...—Estos dichos entusiásticos apagan siempre las últimas dolientes modulaciones de las coplas que Alegrías canta, con más requilorios y filigranas que arabescos hay en la mezquita cordobesa... Y es que, en cada copla, pone Alegrías un pedazo de su alma turbulenta.

Antes no era así. Allá, en el campo, se retostaron sus carnes con el sol, que le infiltró en las pupilas los relampagueos intensos de los ojos africanos; se vigorizaron sus músculos con el desatentado trepar á los peñascos ingentes, llenos de oquedades y de colgajos de yedra; se confortaron sus pulmones con el hálito salvaje de una naturaleza poderosa, fecunda. La salud del cuerpo era igual á la salud del alma. El mu-

chacho, sin otros apremios que guardar unos borregos blancos y retozones, vivía una vida de idilio, de anacreónticas dulzuras, alegre como los juegos imprevistos de las mariposuelas policromas.. Y Alegrías le pusieron.

Oyendo las resonancias de los bosques, el murmurio grato de las fuentes, los zumbidos del viento en las cavernas, la música de las alondras, los sonos varios, en fin, de la soberana "sinfonía," de la naturaleza, aprendió el ritmo de sus cantares. Y á todas horas, para no desmentir, sin duda, la exactitud del gráfico sobrenombre, cantaba. Cantaba echado sobre el césped y arrancando mientras yerbas de olcr; cantaba junto al redil las noches del estío; cantaba en la cocina del cortijo durante las veladas invernales, puestos los ojos en las llamas que lamían el mar y dibujaban, en los rostros, enérgicos contrastes de luces y sombras...

Estas placideces duraron poco. El padre del muchacho, después de muchos años de vida dura, enfermó, y en un hospital arrastra su cuerpo trabajado, aguardando estóico la muerte. Las dolencias del viejo fueron la génesis de los pesares del niño, que comenzó á vagar por los valles y las sierras, triste, sombrío, mudo, indiferente á la custodia de los borregos blancos y retozones... Un día los lobos desgarraron acuciosos la carne ansiada. El pastorecillo vino entonces á la ciudad; y en la ciudad empezó la épica batalla de los desheredados por la suerte, de los que luchan á brazo partido con el hambre y la indiferencia.

En cuanto las tintas del crepúsculo invaden el añil del cielo, andorrea por las calles, y, en las más llenas de gentes, para ganar unas monedas, echa al viento sucesivas coplas, apenado, grave, con el alma entristecida. ¡No importa! El ha de llamarse Alegrías siempre, aun cuando el mote sea irónico, una hipérbole cruel que se dá de cachetes con la seriedad del muchacho, á quien estremecen ahora, desordenadamente, gozos pueriles y supremas inquietudes que acibarán ó endulzan su carácter, encogido hoy, franco mañana, burlanguero unas veces, sombrío las más, muy complejo, extraño... un dondiego á su modo: si lo besan los rayos del astro rey, se vivifica; si lo cubren los crespones de la noche, se mustia.

* * *

Serrote, con la cabeza sobre el pecho, desemboca Alegrías en una plazuela donde charlotean varios arrapiezos discutiendo, en diálogos atropelladísimos, los mil detalles de la organización de una *corrida de toros*, el juego favorito de los muchachos de mi tierra.. Y tiene esto su fundamento. En Córdoba nacen los toreros como nacen las margaritas en los campos: á centenares. Córdoba, tanto como la plácida ciudad del vino centelleante, del silencio profundo, de las hembras de melífero decir y aristocrática majestuosidad, es la madre de los bizarros lidiadores, la perezosa sultana que, recordando su perdido poderío, vive arrebujaada entre las suavidades de un opulento "capote de paseo... Las refulgencias de sus lentejuelas diríase que encandilan á los muchachos y, cual más, cual menos, todos ansían, vestidos de oro y seda, desafiar las iras de las bestias bravas sacudiendo los nervios de la muchedumbre que, ávida de emociones fuertes, llena los circos.

Si en uno de estos tuvieran que mostrar sus gallardeos los rapaces, seguramente que no serían mayores ni el entusiasmo que les enardece ahora, ni la efervescencia con que, después de mil rápidas grescas, acuerdos y desacuerdos, comienzan la *corrida*.

—¿Alegrias, quiés jugar con nosotros?-le interroga Gurriato, un morenucho de hirsuta cabellera y bronceína faz, prodigándole carantoñas.

—Divertirsos ostés.

—¡Arsa y no seas pampli!... Poco que amos á reirnos. ¡Miá la cornamenta!—prosigue Gurriato.

Como poderoso argumento ante cuya segura eficacia ha de rendirse el irresoluto, le muestra una tabla con dos cuernos, bien clavoteados, en un extremo

—Mu güena - exclama Alegrias, después de simular, con ella, varios derrotes.

—Pos ¿y la espá?

—¿Y las banderiyas?

—Currito tié una montera ¡que ni mejor!

Y Currito, un chicuelo delgaducho é inquieto, enseña, muy orondo, la ponderada montera.

—Pruébatela—dice alargándosela á Alegrias, que, primero, se resiste alicaido; luego, sonriente, encasquétase aquel adefesio de papel blanco, cubierto, á trechos, de cintajos y abalorios.

—¡Poco bien que t'está! ¡Ea! Te la presto y jugamos tóos!

—¡Yo soy er toro!

—¡Güeno! Y aquer tronco es el chiquero -sigue Currito.

—Yo abriré la puerta. Jacer vosotros er paseiyo—continua Alegrias, contagiado ya del alborozo de sus camaradas y refugiándose, para no jugar con ellos, en la última y no muy firme trinchera de su decisión, ya vulnerable.

Currito se cala su gorra, sugetando bien el barboquejo; éstos, se ciñen al cuerpo sendos capotillos de roja percalina; aquéllos se tercián las chaquetas sobre un hombro.... Muy fachendosos, contoneándose garbosamente, avanzan los muchachos hasta ponerse debajo del balcón donde, echado de pechos, contempla la arriscada escena un señor de aspecto simpático.

Le saludan todos con ceremoniosa gravedad. El caballero, aceptando el papel que los chicuelos le asignan, agita en la diestra un pañolillo.

—¡¡Taratatí... tíí...!—grita Currito, llevándose, á guisa de cornetín, el puño á la boca.

Alegrias da suelta á la *fiera*. Brama, escarabajea, y con ahinco acude tras los capotes de los lidiadores, que hacen mil morisquetas. Este brinca, el otro vocifera, cual empuja al delantero, el de acullá rueda por el suelo, van, vienen, se apelotonan, se desbandan, perseguidos siempre por Gurriato.

Ante él se planta Currito, luego de humedecer con saliva las puas de las banderillas. Abre los brazos, echa atrás el tronco, avanza paso á paso, muy erguido, muy ufano, y clava en la cornamenta los rehilettes. ¡Fatalidad! Un asta le rompe la chaqueta.

Currito, por primera providencia, la emprende á puñetazos con Gurriato, que le asesta uno brutal en la boca. Forcejean bamboleándose. Gurriato derriba á su adversario y en el suelo lo retiene, como crucificado, oprimiéndole el pecho con la rodilla.

Alegrias consigue apaciguarlos; comienzan entonces los reproches y lamentaciones.

—Miá que gracia, nene—dice el vencido al triunfador, enseñándole la rotura.

—Tú tiés la curpa. Pa qué fites á echar er brazo por lo arto der cuerno.

—¡Mardita sea!... Verás mi madre aluego...—responde Currito, muy apenado.

—No te jará na, hombre... s'acabó. ¡A matar er toro!

—Mátalo tú, Alegrias.

Palmoteando, prorrumpen los muchachos:—“¡Que lo ma...te! ¡que lo ma...te!...”,—Cesa el vocerío cuando Alegrias, presa de un deliquio de gozo, acepta la espada y la muleta que le ofrece Currito, contentísimo, sin rastro en el alma de su pesadumbre anterior, riente como un alborear de Mayo.

Alegrias se cuadra debajo del balcón, clava los ojos en el caballero, brinda, y, después de arrojar el sombrero con un ademán de olímpico desdén, llégase al toro, que le acomete acosándolo mucho.

—¡No le embistas tan deseguí!—refunfuña Currito, muy enojado.

Al mismo tiempo, el *matador* pone remate á la suerte suprema; rueda el toro pateando... Alegrias, en hombros de los chicos, saluda torpemente al caballero, que le arroja una moneda de plata.

¡Aquí es ella! Como bandada de buitres sobre caballo muerto, así se precipitan todos sobre la moneda, disputándosela, con encarnizamiento, á mordiscos y patadas. En revuelto montón, se amenazan, se pisan, se atropellan, se desgarran las ropas, se porracean...; de vez en cuando, un taco rotundo, domina los sordos jadeos y las rencorosas protestas. Cambia de dueño la moneda mil veces y otras tantas la defienden irritados los embravecidos luchadores.

Alegrias no se resigna á perderla. Blanco de ira, terrible, puestos los ojos en la moneda, y en los ojos el alma, traba con Gurriato--el afortunado poseedor de aquella--una lucha desesperada clavándole las uñas en el cuello é insensible á los repetidos puñetazos de su contricante.

—¡Separarlos, separarlos!—grita el caballero.—La moneda es para todos... Comprar dulces y repartírselos buenamente.

Gurriato aprovecha el aturdimiento que á su rival le causa la imperiosa orden; luciendo en alto la moneda, parte, á todo correr, seguido del alborotador bandurrio de muchachos.

Nublados los ojos por amargo lloro, Alegrias los ve alejarse... Nada responde á los consuelos de Currito.

—¿Por qué lloras, chiquillo? ¿Deseabas que fuera para tí solo el dinero, egoistón?

—¡Era pa mi padre!—musita Alegrias.

—Está en er hespital y este le yeva toas las perras que gana cantando... Pa eso querria los ineros: ¡pa yevárselos!

Enternecido el señor y muy satisfecho de la sublime terquedad con que el rapaz defendiera la moneda, le arroja unos duros que rebotan en el suelo.

Alegrias no se atreve á guardárselos. Luego, al sobajearlos en un bolsillo del pantalón, suyos... suyos..., quiere manifestar con frases corteses lo supino de su gratitud, decirle al bondadoso caballero infinitas ternezas, muchas cosas, muchas, pero no encuentra la manera de salir del atranque. Tras no pocas infructuosas tentativas, hace lo único que sabe: ¡cantar! Y, en el viento, resuena esta copla:

*Las fatigas que se cantan
son las fatigas más grandes,
porque se cantan llorando
y las lágrimas no salen.*

JULIO PELLICER.

A LA VIRGEN DE LA ROSA

PLEGARIA DE UN DESHEREDADO

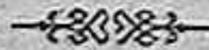
Sin deudos, sin amigos, sin amores,
Juguete inerme del acaso impío,
Los campos yermos de pintadas flores,
Errante cruzo, con cristiano brio.

Henchido el corazón de los dolores
Que el mundo acrece con afán sombrío,
A tí me acojo ¡Madre Inmaculada!
Puerto seguro, en mi aflicción doblada.

Y ante tus plantas, triste desvalido
Buscando el bien, á donde el bien se alcanza,
elevó mi plegaria, estremecido
A un tiempo de temor y de esperanza.

Y al darme ¡oh Madre! de perdón y olvido
Tu bendición, y paz y bienandanza,
Mi nombre humilde y mi ferviente canto
Se inscriban en las orlas de tu manto.

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA.



FRAGMENTOS DE UN POEMA

.....
Era el encanto de todos
los vecinos de la aldea,
pues nunca se vió rapaza
ni más linda ni más buena.
La idolatraban los chicos,
la bendecían las viejas
y entre los mozos había
una adoración por ella.

.....
Una tarde en que del monte
los cazadores regresan,
unos el morral repleto,
otros sin ninguna pieza,
que no reparte fortuna
sus dones de igual manera,
las muchachas afanosas

.....
á los que vuelven esperan,
en una fuente que corre
cercana á la carretera,
siendo del grupo la niña
que es tan pura como bella.

.....
Una vez juntos, disponen
el regreso á las viviendas;
y cuando los cazadores
á hacer disparos se aprestan
para evitar que las armas
cargadas á casa vuelvan,
el más viejo del lugar
exclamó, la vista puesta
en la niña que es orgullo
de todos los de la aldea:
"no tireis mirando al cielo
"que le vais á dar á ella."

ENRIQUE ROMÁ.

EL ANGEL ENCARNADO ⁽¹⁾

AL EXCMO. È ILMO. SR. OBISPO DE CORDOBA

EN PRUEBA DE CARIÑO Y RESPETUOSA AMISTAD

I

Allá en las regiones del eterno día, un Angel, bello como la aurora, revoloteaba entre el Coro de Virtudes que sobre Tronos y Dominaciones canta sin cesar las Alabanzas de Dios.

Este Angel, compañero de Miguel y uno de los más elevados en la celestial Jerarquía, parece que era el encargado de dirigir nada menos que el Concierto universal de la Creación.

De repente, no se sabe por qué causa, sus manos de luz se pararon sobre la arjentada cítara, y al compás del canto de Gloria se quedó dormido.

Mas no por eso desafinó la sublime orquesta, pues Alguien supo cojer á tiempo la batuta y el triunfante Coro prosiguió su vuelo de estrella en estrella, semejando á uno de esos brillantes cometas que, adelantando en velocidad á la misma luz que radian, solo pueden ser vistos por el hombre, como las dichas de este mundo, cuando ya pasaron para siempre...

II

Entretanto el Angel rezagado, no ya dormía, que soñaba; soñaba ¡ay! que rotas las fulgentes alas y la argentada cítara, caía precipitado sobre un astro oscuro, que, rodando en una órbita ennegrecida por su propia sombra, parecía obstinado en interceptar la luz que el Cielo le enviaba..

Después, el Angel caído se sintió sumerjir en un lodazal inmundo, poblado por seres pequeños y deformes que parecían complacerse en salpicarse unos á otros con el limo de la ciénaga.

Por último, contra él se alzaron sierras de agudos dientes y engarfiadas garras, que lo hubieran devorado á no ser porque uno de aquellos deformes y pequeños seres, acaso el más débil, lo defendió con terrible energía, y luchando solo contra todos logró sacarlo hasta la cenagosa orilla, desde la cual pudo el Angel contemplarse en la turbias aguas, ensangrentado y horrible.

Allí fué donde aquel mísero ser, su salvador, sin sentirse de las heridas que en la lucha recibiera, estrechándolo contra su seno, le acercó su rostro y á la impresión de aquel beso casi divino, el Angel despertó.

(1) Este cuento es el segundo de una colección de ellos que bajo el título de «Cuentos de luz y colores» verá muy pronto la luz pública.

III

Despertó, sintiendo otra de inefable consuelo, al ver en sus manos entera é incólume la arjentada cítara y en su frente la aureola de la inmortalidad.

Sin embargo, todavía sus alas parecían adormecidas por el roce de aquella atmósfera oscura y densa que le rodeaba, en la cual percibió el incesante batir de otras más ligeras que parecían remolcarle.

Eran las de un pequeño serafín, uno de aquellos eternos niños del Cielo que, acercando al Angel su rostro flamijero, le decía, mostrando su hoyuelada sonrisa:

—¿Volverás á dormirme, maestro?

—¡Nunca más! —respondió el Angel, estremecido aun por las congojas de su terrible sueño. ¡Si supieras lo que he soñado!

—¡No me lo digas! Has soñado, porque has vivido, y comparada con la eternidad, la vida no es más que un sueño...

—¿Luego es cierto que existe ese mundo maldito?

—¡Maldito no! ¡Míralo á tus plantas! Es la Tierra, á la cual te he acompañado durante tu cautiverio por la carne.

—¿La Tierra? ¡Ese mundo protervo donde solo imperan la fuerza y la injusticia! ¡Oh! La aniquilaría si tuviera el poder de hacerlo.

—¿Quién duda de que lo tienes? —dijo el Serafín, postrándose ante el Angel. A una señal tuya, ese Sol viejo caduco que le da vida se precipitará sobre ella para abrasarla con sus fuegos, ó se alejará para siempre, dejándola como un frío cadáver sepultada en la eterna noche.

En aquel momento el Angel se irguió terrible y magnífico.

Sus alas se desplegaron inmensas como ardientes constelaciones; las cuerdas de luz de su cítara se convirtieron en rayos, y la tierra se estremeció al ver bajar sobre ella otro Angel esterminador.

Pero el alado Serafín, que, temblando como una pequeña llama, volvió á coronar la frente del Angel, murmuraba en su oído con voz dulcísima y acariciadora:

—Tú no destruirás ese mando, aunque tienes poder para hacerlo, y por eso te se ha dado.

—¿Por qué nó? —dijo el Angel vacilando.

—Porque ese mundo está redimido por el Eterno Amor, porque es el mundo del Verbo Divino y el tuyo también... Mira cómo te llama.

IV

En aquel momento, los ojos del Angel abarcaron una costa inhospitalaria anegada por la marisma, en la cual desembarcaba toda una tribu india que volvía de la guerra con las despojos de la victoria.

De una de las piraguas saltaba á tierra una mujer que, horriblemente mutilada de uno de sus brazos, estrechaba con el otro contra su pecho el sangriento cadáver de un niño.

—¡Una tumba para mi Lijo! —decía la infeliz madre, arrodillándose ante los vencedores. Pero nadie la escuchaba.

Sin embargo, la historia de la infeliz prisionera corría ya de boca en boca.

Había sido bárbaramente mutilada por defender su honra y la vida de su hijo....

Y las mujeres de la tribu vencedora, que también eran esposas y madres, se presentaron ante el Consejo de Ancianos, diciendo:

Nosotras os hemos ayudado á vencer y queremos nuestra parte en el botín. Dadnos solamente á esa infeliz madre, no para que sea nuestra esclava, sino para serlo todas de ella, y castigad al que la mutiló, así sea nuestro hijo, nuestro esposo ó nuestro padre.

V

Pero el culpable del bárbaro atentado había muerto en el combate y los Ancianos de la tribu no pudieron conceder á sus mujeres más que la vida y la libertad de la prisionera.

—Ya eres libre, la dijeron. Ven á recibir para tu hijo la mejor de nuestras tumbas. Después nosotras mismas te volveremos al alto Canadá.

Y llevándola en triunfo la acercaron al pié de un árbol gigantesco, por cuyo tronco escalonado por el hacha subió la infeliz madre, llevando siempre estrechado contra su pecho el cadáver de su hijo, hasta el espeso bosque del ramaje, cubierto de blancas y olorosas flores.

Allí una de las verdes ramas suspendía con suave balaceo una primorosa cuna de juncos, lazada de cintas de colores y de rizadas plumas, en la cual depositó la triste su preciosa carga.

Y mientras las mujeres de la tribu vencedora, arrodilladas al pié del árbol, lloraban á coro, alzando los brazos hacia la prisionera, esta con el único que le quedaba mecía el último sueño de su hijo sobre la rama que iba á arrullarlo para siempre...

VI

De repente los ojos de aquella infortunada madre, atraídos por una fuerza misteriosa, se levantaron al Cielo, y poniendo en ellos el alma entera, traspasada de dolor, alcanzó á ver al Angel que subía glorioso.

—¡Hijo!—gritó levantando hácia él su brazo mutilado.

—¡Madre!—respondió el Angel desde la altura, dejando caer el suyo en que vibraba el rayo. ¡No permita Dios que yo destruya la Tierra en que me lloras! Antes ¡bendita mil veces sea, porque en ella naciste para darme vida, y bendita mil veces tú...

—¡Arriba, maestro!—dijo el Serafín mostrando por última vez su hoyuelada sonrisa. ¡Arriba! porque también me siento vencer por su ternura. Allá debemos esperarla, pues no tardará en volar tras nosotros en las alas de su dolor.

Y batiendo con rapidez las suyas y empujando con ellas al abatido maestro, pronto otra vez revolotearon ambos entre el Coro de Virtudes, desde el cual tiene siempre fija en la Tierra, que fué su patria, una mirada de amor El Angel Encarnado.

JUAN DE CASTRO.

LAS AVES DE LA MUERTE

¿A dónde van las negras, las poderosas naves
volando en el Oceano cual gigantescas aves
de un mundo de Proteos?

¿A dónde van las rudas é innúmeras legiones
con su marcial desfile de espadas y cañones?

¿A dónde van los bravos caudillos europeos?

¿A dónde van los hijos de Albión y de Lutecia,
de Prusia y de Moscovia, de Escandinavia y Grecia,
los fieros poloneses, los rudos castellanos?

¿Qué tempestad potente, qué bélica cruzada
os pone de tal guisa la relumbrante espada
en las sangrientas manos?

¿Qué pueblos agonizan, qué razas degeneran,
qué débiles sucumben, qué esclavos desesperan,
qué parias esclaviza la inexorable suerte?

¿Dónde el botín, el oro, la presa ensangrentada,
que recoger ansiosos en la ralea airada,
debajo de las sacras cenizas del a muerte?

¿Qué campos de batalla miraron vuestros ojos?

¿Qué pueblos desgraciados os brindan sus despojos?

¿Qué envidias despertaron vuestras pasiones fieras?

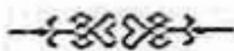
¿Qué corzas temerosas, qué tiernos corderillos,
qué gamos miserables, qué inermes cervatillos,
sacaron de su negro cubil á las panteras?

¡Pueblos abominables, decrépitas naciones
de la caduca Europa, podridos corazones
que entronizais el rudo derecho del más fuerte!

¡Os odio y os maldigo! Del mundo desolado
sois el azote odioso, terrible y despiadado...

¡Sois las sangrientas aves, las aves de la muerte!

RICARDO LEÓN.



VICTORIAS SIN LAURELES

Hay mil héroes oscuros é ignorados
mucho más acreedores á la gloria
que esos otros que el vulgo inmortaliza
con tanto estruendo y pompa.

Son aquellos que triunfan de sí mismos
tras combates y luchas formidables
y sus iras justísimas ahogan
en lágrimas de sangre.

ENRIQUE MUÑOZ.

EX MORTE VITA

Adorarla, sí: temerla, ¿por qué?

Hé ahí una de tantas aberraciones heredadas que aceptamos sin exámen.

La Muerte ha sido calumniada por la inmensa mayoría de los hombres. La Muerte no es la odiosa caricatura que nos han dado como retrato suyo. Mentira: no tiene entrañas de bronce, ni corazón de hierro, ni es el temeroso esqueleto con guadaña en que se ha cifrado su símbolo. ¡Pobre Muerte! ¿Tampoco tú has logrado escapar á la ignorancia ó la perfidia humanas?

¡Cruel y sin entrañas la madre de la vida! ¡Implacable, dura y fría la más amorosa de las divinidades paganas! ¿Con qué ojos te miraron?

Nó.

La Muerte es paz, reposo, quietud, descanso, consuelo, bálsamo divino, el dón más precioso que debemos al Criador, y el germen necesario é imprescindible de toda nueva vida.

Ex morte vita.

La Muerte, para el justo, es la puerta de oro que dá ingreso á las inefables beatitudes de la presencia divina y de su obra inenarrable.

No confundamos la Muerte con la impresión que dejen en nosotros los despojos del sér que cambia de forma, porque obraremos tan torpemente como si aplicásemos la descripción de una rosa á la menuda semilla que arrojada en la tierra ha de producir el rosal.

Torpes de nosotros.

¿No nos estimula en esta vida un anhelo, jamás saciado, de conseguir un ideal que nos enamora? ¿Cómo no advertimos que la realidad de ese ideal está más allá de la Muerte y que por ella hemos de pasar para lograrlo?

Sentimos, á veces, con urente sensación, las limitaciones y las miserias de la vida terrena, ¿Quién pone término á ellas?

La desgracia irremediable, el dolor sin consuelo, las contrariedades invencibles, las nostalgias que nos consumen, ¿dónde sino en la Muerte encuentran su fin?

¡Ah! La Muerte es la más piadosa de todas las divinidades. Al acercarse á nosotros llena de serenidad, grandeza y hermosura, y al estrecharnos en su seno infinitivamente prolífico, enjuga nuestras lágrimas, sosiega el tumultuoso ritmo de nuestro agitado corazón, refresca con su soplo amorosísimo nuestro caldeado cerebro, calma todas nuestras ansias y con su ósculo sublime descubre á nuestra alma asombrada los misterios deslumbradores de lo eterno y lo infinito.

¡Oh, Muerte! Sabia, cariñosa, tierna y bellísima ejecutora de las leyes más admirables del Altísimo: si la Humanidad te ha calumniado y te odia, yo te adoro y te bendigo, bendiciendo y adorando en tí á Dios.

ANTONIO AGUILAR Y CANO.

LAS HESPÉRIDES

GUAJIRAS CANARIAS

I

Tenerife, es gran fortuna,
si eres *Isla del infierno*,
que te den verdor eterno
la Orotava y la Laguna.
Las *Cañadas* son la cuna
del Teide, tu gran señor;
brindas purpúreo licor
en tus pámpanos rientes,
y das salud en las fuentes
de San Telmo y Vilaflor.

II

Oh Gran Canaria, en tu puerto
mil naves refugio tienen
y á buscar tu abrigo vienen
los hijos del polo yerto.
Tus barrancos se han cubierto,
cual tus montes, de boscajes;
velan el sol tus celajes;
el aura p'ácida gira,
y Doramas y Tafira
te bordan ricos paisajes.

III

Parece, Palma hechicera,
que en tu volcánico suelo
se entra, bajando del cielo,
por una verde escalera.
Y á su pie la gran *Caldera*,
con la que admiras y abrumas,
abre, ceñida de brumas,
su boca obscura y medrosa,
cual de un titán que reposa
bajo pinos y entre espumas.

IV

Tú puedes dar, Lanzarote,
la mano á tu isla Graciosa
y hacer una rada hermosa
que la borrasca no azote.
Labrar tu suelo y que brote
riquezas, que oculta ciego;
pues tú, sin lluvia ni riego,
fecundo calor encierras
en la escoria que en tus sierras
dejó un diluvio de fuego.

V

De Africa al suelo canario
vino el sol, Fuerteventura,
y trasformó tu llanura
en desierto solitario.
El jiboso dromedario
conduce tus secos frutos;
en tus ribazos enjutos
triste palma apenas crece,
y solo el marmol te ofrece
por compasión sus tributos.

VI

Corren de tus penas rudas,
Gomera, claros raudales;
las cabras, entre breñales,
talan las hierbas menudas.
Los dragos de hojas agudas
sus brazos de sierpe enraman,
y á los cerros se encaraman
los isleños prevenidos,
trasmitiéndose en silbidos
lo que más temen ó aman.

VII

Isla del Hierro, tú tienes
dulce clima, campo bello,
y unos hijos donde el sello
de la belleza mantienes.
Mas logran escasos bienes
y emigran á tierra extraña,
cual los gallegos de España,
revelando en su semblante
que son de un cuadro brillante
la sombra con que se empaña.

VIII

De estas islas que brotaron
de erupciones submarinas,
sois, oh canarias divinas,
las ninfas que las poblaron.
Lava y aroma os echaron
los volcanes y las flores,
y son los signos mejores
de que os darán la ventura,
la flor de vuestra hermosura
y el volcán de los amores.

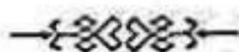
AL SIGLO XIX

¡Vas á morir!... De tu postrero instante
se acerca el fin en el reloj del Tiempo...
Un segundo no más... y tú, que fuiste
valeroso Titan, duro, de acero,
que al soplo arrollador de tus pulmones
barristes por doquier tronos y pueblos,
como piedra que rueda despeñada
del alto monte al barrancar horrendo,
de las viejas edades que pasaron
habrás rodado al insondable seno...
Todo tiene medida y todo acaba
en el campo sin límites del Tiempo:
solo un grano de arena ¡un grano solo!
te separa del Siglo tu heredero,
y al rodar ese grano al negro abismo
en la Historia serás solo un recuerdo.
Mañana, cuando atónitas las gentes
celebren de otro Siglo el nacimiento,
no faltará quien manche tu sudario
con baba inmunda de rencor protervo,
al recordar que fuistes el atleta
que con hercúleo brazo y noble aliento
hundió atrevido el tenebroso alcázar
de la ciega *Oprisión* y el *Privilegio*,
y sobre el polvo de sus rotos muros,
que pavor en el ánimo pusieron,
hizo brillar con luz esplendorosa
el sol de *Libertad* y de *Progreso*.
No intento, no, cantar los altos bienes
que, pródigo, brindastes á los pueblos,
al abrirles mas ámplios horizontes
en el estenso campo del Derecho
y al destrozar los moldes de las leyes
que los trocaban en humildes siervos
de aquellos que, explotándolos, vivían
sin escuchar sus quejas y lamentos;
ni pretendo tampoco, en este instante
en que aun palpitan tus cansados miembros,
celebrar el amor con que á las Ciencias
abristes, sin cesar, anchos senderos,
y la constancia con que en hondos surcos,
por nobles ansias de saber abiertos,
arrojastes semillas de cultura,
que sazonado fruto al fin rindieron.
Misión tan alta cumplirá la Historia,
de todo cuanto muere juez supremo;
y cuando ella, con sereno pulso,
en tus entrañas hunda su escalpelo
y en sus eternas páginas esculpa

tus grandes obras con buril de fuego,
allá en las cumbres á do nunca llega
de la mentira el ponzoñoso aliento,
al *Siglo XX* cantará tus glorias,
que serán perdurables en el tiempo...
Acaso se dirá, para infamarte,
que tú fuistes un siglo turbulento;
que en el altar de la conciencia humana
surgir hiciste insólitos anhelos,
que en palenque de rudas controversias
el Foro y la Academia convirtieron;
que en titánicas luchas empeñado
por conquistar del hombre los derechos,
hicistes derramar sangre preciosa
de los cañones al fragor horrendo;
que entregando á los doctos pensadores
árduos problemas, con tenaz empeño,
llevaste á las ignaras muchedumbres
la fiebre abrumadora de lo nuevo.
conmoviendo con hondas sacudidas
la vieja sociedad en sus cimientos;
que por borrar las huellas del pasado,
que en párias convirtiera á los plebeyos,
llevastes el terror por todas partes
con las lenguas malditas del incendio...
¡No importa, no!... ¡No se depura el oro
sin someterlo en el crisol al fuego,
ni luce la bonanza, sin que bramen
en el espacio el huracán y el trueno!
En cambio se dirá, para tu gloria,
que unistes mares con gigante esfuerzo,
y en fraternal abrazo confundiste
razas distintas y enemigos pueblos;
que diste á la palabra fuertes alas
para cruzar el mundo en raudo vuelo,
que de los rotos moldes del pasado
supistes conservar lo sano y bueno,
uniendo con cadena inquebrantable
la tradición y el ideal moderno:
que, humillando á los déspotas, rompiste
de la atrentosa esclavitud los hierros,
y con polvo de viejas tiranías,
barridas por el soplo del progreso,
formaste el pedestal donde se ostentan
la *Igualdad*, la *Justicia* y el *Derecho*...
Mañana, sí, cuando en el claro Oriente
su clámide de llamas vista Febo
y llegue hasta nosotros, con la brisa,
del *Siglo XX* el hálito primero,
yo, que idólatra fui, con fé creciente,
de las benditas leyes de progreso.
que con polvo de soles y de estrellas
en el espacio las grabó el Eterno,
al darte el triste adios de despedida

pediré con afán á tu heredero,
 que, para bien de todos los humanos,
 afirme de tus obras el cimiento,
 pues sobre base tan segura y fuerte,
 calvario redentor para los pueblos,
 triunfante se alzar  la *Democracia*,
 ba ando en luz fecunda al mundo entero...
 ¡Vas   morir, oh *Siglo diez y nueve*,
 vengador de los d biles y opresos!
 ¡Un segundo no m s... y habr s caido
 en el obscuro pante n del Tiempo!
 Mas al caer, como vencido atleta
 cansado de luchar, rotos los miembros,
 cubierto con la arena del palenque
 donde agot , lidiando, sus esfuerzos,
 te hundir s en la sima del pasado
 con la balumba de tus grandes hechos,
 sirvi ndote de espl ndida mortaja
 la gloriosa bandera del *Progreso*.

MIGUEL JOS  RUIZ.



CONSOLAR AL TRISTE

I

Con las pobres ropitas
 sucias y desgarradas,
   la puerta del templo
 una linda muchacha,
 aterida de fr o,
 su mano presentaba,
 invocando   los fieles
 que sal an y entraban.
 Su rubia cabellera,
 bronca y enmara ada,
 algo que fu  una cinta
 sujetar simulaba,
 y prendida en la trenza
 con inocente gracia,
 simbolo de tristeza,
 luc a una flor p lida.
 —¿Por qu  est s, pobre ni a,
 en tan cruda ma ana
 solita y sin consuelo?

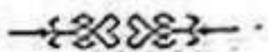
—dije   la desgraciada.
 —Gu rdate esa moneda
 que no tengo m s nada,
 pues lo mismo te diera
 la dicha que te falta;
 luego, tus buenos padres,
 que sin duda te aguardan,
 se abrigar n sol citos
 y enjugar n tus l grimas.
 Con los ojos velados
 mir me la cuitada,
 y un mundo de amargura
 v  en aquellas miradas.
 —Padres, nunca los tuve;
 mi madre, ya anciana,
 dice que en una iglesia
 me encontr  abandonada.
 Y —a adi  se alando
 la mole solitaria—
 si todos tienen madre,
 mi madre es esa casa.

II

Por las puertas del templo,
 en dos filas formadas,
 salen preciosas niñas,
 en unión de una anciana
 de venerable aspecto
 y cabellera blanca.
 Al ver á la mendiga
 el coro de educandas,
 se refleja en sus rostros
 la piedad de sus almas.
 Detiéndose las niñas,
 al oído se hablan,
 y una de las mayores
 así dice á la anciana:
 —Señora Profesora:
 pedísmole por gracia
 que nos deis el permiso
 para que esta muchacha
 se venga con nosotras

á comer las viandas,
 que, según es costumbre,
 nos mandan hoy de casa.
 Pedida la licencia,
 casi sin aguardarla,
 se acercan á la niña,
 la cojen en volandas,
 y allá vá calle abajo
 la charladora banda,
 revueltos sus vestidos
 que riquezas delatan,
 con los sucios harapos
 de aquella desgraciada.
 Quédeme contemplando
 á las que se alejaban,
 y creí ver muy lejos,
 entre nubes de nácar,
 una legión angélica,
 que hasta el cielo elevaba
 himnos de honor y gloria
 á la piedad cristiana.

LUIS DE CASTRO Y ESCRIBANO.



À MI DISTINGUIDO AMIGO

EL INSPIRADO POETA RELIGIOSO

SR. D. ENRIQUE LLACER

Cuando en las luchas del humano duelo,
 tu espíritu se sienta combatido,
 y por hondos pesares abatido,
 gozar no puedas bienhechor consuelo,

Llenar puedes los ámbitos del cielo
 en sacra inspiración enardecido,
 y esperar galardón tan merecido
 de esa Madre que ensalzas con anhelo.

Sólo tú sabes proclamar su nombre,
 insigne vate de moral cristiana,
 y elevar el espíritu del hombre

Para alejarle de maldad insana;
 por eso lograrás el gran renombre
 de cantor de la Reina Soberana.

MERCEDES UCEDA.

CAZANDO ENTRE MUERTOS

Las tristezas del *aterido invierno* llevan la miseria á numerosos é infelices braceros que no tienen dónde ganar un jornal en aquella época del año.

Aquí en Andalucía son muchos los hombres que no encuentran ocupación después de terminada la sementera en pueblos puramente agrícolas.

Y como las necesidades de la vida no cesan como los medios de subvenir á ellas, el pobre que no encuentra trabajo, buscando el modo de proporcionarse honradamente algún ingreso, por lo general, recurre á la caza.

La circunstancia de estar acotadas para las aficiones cinegéticas casi todas las dehesas del término municipal de un risueño pueblecito de esta provincia, situado entre las márgenes del Guadalquivir y las vertientes de Sierra Morena; el rigor de los guardas contra los cazadores furtivos, y el temor que estos tenían á sufrir en la cárcel dos días de arresto por cada cinco pesetas que se les impusiera de multa, eran siempre razones poderosas para no entrar más que en los terrenos baldíos ó abiertos, á fin de matar alguna caza, con el producto de cuya venta podrían adquirir lo más indispensable para el sustento de sus familias.

Resultaba, pues, que en los quebrados meses del invierno, los ojeos se repetían con tanta frecuencia en aquellos terrenos que, apesar de su fecundidad como criaderos, pronto se vieron *descastados* y eran necesarios muchos perros y no menos horas para conseguir, aunque fuera desde lejos, ver el hopo de algún roedor.

Esta tenaz persecución, indudablemente, debió dar origen á que algunos pares de la mencionada especie, *sin escrúpulo de conciencia y sin pizca de respeto al lugar sagrado*, eligieran como *reducto tranquilo* para su seguridad y también como *plantel frondoso* para roer á *discreción*, el entonces descuidado cementerio de la villa.

Allí se *multiplicaron* robustos y hermosos *extraordinariamente*, quizá hasta *satisfechos y orgullosos* de ver bajo sus uñas los restos de personas que habrían devorado á muchos de sus sabrosos y bullidores semejantes.

¡Aquello debió ser para tan afortunados animales la *tierra de promisión* de las leyendas conejeras!

¡Les rodeaba la felicidad!

Mucha fronda que roer,
Gran silencio sepulcral,
Sin lebreles que temer,
Y lo más, á su entender,
Sin la *gente de morral*.

No estuvo mucho tiempo oculta esta inusitada abundancia de caza en aquel triste recinto, donde la imaginación del hombre se concentra en la vida del espíritu, al considerar que en tan reducido espacio de tierra se resumen la gentileza, la gallardía, la hermosura y todas las bellezas físicas codiciadas por la humanidad, á donde suelen conducir-

la con rapidez y en donde terminan para siempre las riquezas, los honores y los placeres; pero el pavor que infunde en el alma la *mansión de los muertos*, el respetuoso temor que se tiene al lugar donde *existen* los restos de nuestros antepasados y la posibilidad de incurrir en la multa señalada por el art. 596 del Código penal, fueron un obstáculo á los deseos de algunos aficionados.

Sin embargo, no faltó quien, sobreponiéndose á los latidos del corazón, osó trepar una noche de luna los muros del *campo santo*, y, de acecho, matar á tiro limpio varios de aquellos *inquilinos orejudos*.

A las pocas noches repitió su entrada en el cementerio, ocultándose á la sombra que proyecta la capilla que hay hacia el centro, entre la mesa de autopsias y la puerta de entrada.

Otro cazador que, sin duda alguna, tuvo noticia del éxito alcanzado por aquel, trepando aquella misma noche la no muy elevada pared, penetró en la *postrer mansión de la materia humana*, dirigiéndose, como el otro, á la sombra de la ermita.

El primero, al sentir ruido de pasos cautelosos que se aproximaban, lleno de sobresalto, huyó sin ser visto por el otro, y se escondió á poca distancia dentro de una bovedilla de las que había construidas á prevención.

A los pocos minutos, el segundo cazador tomaba posesión del aguardo en que el primero estuvo sentado, disponiéndose á disparar su escopeta sobre cualquiera víctima que abandonase su madriguera.

Trascurrió algún rato sin sentirse el menor ruido, y todo daba á entender que la cosa iba despacio.

Sospechando el de la bovedilla que su violenta situación se prolongaría tal vez por toda la noche, decidió poner fin á ella; y tratando de que su compañero—á quien ya había conocido, merced á la clara luz de la luna—no se asustara, con sonido casi imperceptible repitió:

—Chist.... chist....

Como movido por una corriente eléctrica, se puso de pié y en situación espectante el segundo cazador; y el escondido, que comprendió la impresión de su amigo, cual si temiera romper el profundo silencio que reinaba, deseoso de abandonar aquella cárcel que cada vez le parecía más estrecha y horrible, con tono lastimero, como eco de una tumba, profirió:

—Chist.... chist.... Perico.... no te asustes....

Este atribuyó la voz á un amigo suyo recientemente muerto: de sus poros brotó copioso sudor frío; el corazón le palpitaba con celeridad; erizado el cabello, los ojos desmesuradamente abiertos y sus pupilas en extremo dilatadas, daba á entender que era víctima del terror más espantoso. Emprendió la fuga, pareciéndole pesadas masas sus piernas; sintió ruido, miró atrás y vió que una figura sombría y tétrica salía de un sepulcro con aparato mortífero en la mano. Creyó ver la *muerte* que, con movimiento trémulo, blandía la horripilante *guadaña*, y en el colmo del éxtasis producido por efecto del pavor, con acento plañidero prorrumpió:

—Dejadme vivir.... Tengo hijos.... No volveré más....

Consiguió trepar el muro y se alejó consternado.

Y el primero quedó libre para continuar *cazando entre los muertos*.

JOSÉ VENTURA FERNÁNDEZ.

COMO EL ROBLE

Yo sé, por experiencia bien sentida,
que el hombre viene al mundo como el grano
que arroja un sembrador con firme mano
en el abierto surco de la vida.

Yo sé que el germen que en el grano anida
se trueca en tallo fértil y lozano,
y es, al beso del sol, fruto temprano
ó rosa perfumada y encendida.

Mas si el hombre, por fuerza del destino,
planta ó hierba ha de ser en un camino
muerta en Octubre y floreciente en Mayo,

Prefiero semejarme al roble fuerte:
si pisan á la hierba... le dan muerte;
si el roble ha de morir... ¡exije un rayo!

M. R. BLANCO BELMONTE.

LA GRUTA

¡Cuán grato es en las siestas abrasadas
entrar en su recinto silencioso
en busca de frescura y de reposo
bajo sus verdes pórticos y arcadas!

Ante rústico altar ya congregadas,
con ademán solemne y pudoroso
siguiendo extraño rito misterioso
graves ofician soñolientas Hadas...

Limpio raudal entre peñascos brota
que se desliza por la hierba inculta,
y resuena vibrando cada gota

Que en el dormido estanque se sepulta
como sentida y delicada nota
de blanda lira de cristal oculta...

PEDRO DE LARA.

LA EDAD DE HIERRO

Densos nubarrones se ciernen en el horizonte, oscureciendo el porvenir de las naciones, que, en perpétua inquietud, en perdurable zozobra, llenas de ambición y de codicia, poseídas de negra y miserable envidia, aprestan sus armas para futuros y tremendos combates, en que se juegan la vida, y dedican todos sus ahorros, sus caudales enteros, á la empresa de adquirir poderosas máquinas de guerra y de perfeccionar los elementos de destrucción.

Desaparecieron los ideales cristianos y civilizadores, nobles móviles de magnas conquistas, para ser sustituidos por los que engendra la ambición, la codicia, la implacable sed de oro, el incesante deseo de extender cada país su poderío por el resto del planeta.

Hay que avasallar á todo trance cuanto se encuentre al alcance del más fuerte, del más osado, del más atrevido.

El pequeño, el débil, el pobre, está condenado á la desaparición, á la absorción, á la conquista, á la muerte.

En las edades medioevales y aun en el último tercio de las antiguas, producíanse las guerras por motivos más altos, por fines más elevados, por más puras y desinteresadas causas.

Hoy, nuestra época, más práctica, menos idealista, idólatra del comercio, de las artes industriales, del progreso puramente material, no concibe, no aprecia los grandes ideales que antes sirvieran de impulso á las naciones y á la humanidad entera; se burla de ellos, los escarnece y solo procura poderío, extensión superficial, hegemonía comercial, riquezas sin cuento.

Para las grandes nacionalidades modernas resultan ilusos los constantinos, guiados por el signo de redención que con sin igual pureza brillaba en los cielos y los conducía á la victoria: los hebreos, amparados por la visible protección del Sumo Hacedor á la tierra prometida; los cruzados en su sublime aspiración de poseer los lugares santos; los españoles empeñados en cruenta guerra de ocho siglos para llevar la cruz de sus banderas desde Covadonga á Granada y para civilizar el nuevo mundo; los franceses en sus convulsiones sociales para establecer, una vez más, el imperio de la libertad individual.

Esas empresas líricas, propias según los modernos pensadores de la enfermiza y menguada fantasía de Don Quijote, han sido mandadas retirar del vasto escenario de la humanidad, para sustituirlas por otras más lucrativas, más provechosas, más positivas.

Hoy, como en los tiempos de la antigua Roma, son enemigos todos los extranjeros. Hay que considerarlos bárbaros, que tratarlos como á bestias feroces, que hacerles el gran honor de conquistarlos, de reducirlos á la más negra esclavitud, de robarles su hogar y su patria, de destruirlos y procurar su aniquilamiento.

Las recientes guerras de Grecia y Turquía, de España y los Estados Unidos y la actual de ingleses y boers, dan la norma de los ideales, de los propósitos, de los fines que persigue la actual humanidad.

Los estadistas ingleses lo han dicho con su acostumbrado impudor: "Las naciones débiles no tienen razón de ser: deben ser conquistadas por las fuertes."

El mundo no está hoy lleno de hermanos que se auxilién en el fin

común, sino de enemigos que, armados hasta los dientes, se acechan unos á otros, tras las espesuras y revueltas del camino, para despojarse, ni más ni menos que como los bandidos de Sierra Morena y de los montes de Toledo despojaban á los descuidados transeuntes.

Y encima de todo, tales actos son colocados, para mayor escarnio, al amparo de la caridad. Todas las naciones obran, al parecer, animadas de los más puros, de los más santos sentimientos, de los más preclaros ideales. Todas aspiran á mejorar la suerte del vencido, á hacerlo feliz, á civilizarlo, practicando previamente la operación quirúrgica de despojarlo de sus bienes y de arrebatarle su hogar, sus riquezas, su bienestar, su honra, su existencia.

Sin fé y sin ideales, sin otra guía que la prosperidad material, sin otro dios que el simbólico becerro de oro ¿á dónde camina desatentada y ciega la loca humanidad?

Estremece pensarlo. La sagrada frase "amaos los unos á los otros," frase que envuelve al mundo en santa nube de paz y cariño general, sirviendo de norma á sus acciones, de sublime guía á su vida entera, ha sido sustituida por el grito de guerra que lanza á los unos contra los otros en perdurable lid, que produce el exterminio, la destrucción, la muerte, el luto, la total ruina de individuos, pueblos, sociedades y naciones, para entronizar la fuerza, al rojo resplandor del universal incendio y entre las roncadas aclamaciones de la soldadesca ebria.

Los sueños del imperio universal dominan las cabezas de los poderosos cuyo corazón permanece sordo ante el quejido angustioso del débil espirante, ante los dictados de la equidad y la razón, ante los mandatos de la conciencia, ante los preceptos de la justicia, que se oculta tras la augusta toga ensangrentada por los crímenes de las naciones, siempre impunes.

El único derecho básase hoy en la fortaleza del brazo que maneja la lanza, en el número del ejército que acomete, en la perfección del armamento, en la organización y dirección de la lucha.

Y las naciones espectadoras de tan injustos despojos, crúzanse de brazos para presenciar tranquilas y sosegadas el torneo, si bien apercebidas para sacar su parte de botín, y cuando se decide la victoria, doblan su rodilla ante el vencedor, y con mengua del propio decoro, lo agasajan, reverencian y adulan y á sus pies se arrastran con un servilismo intolerable.

Gloria á los fuertes, hosanna al poderoso, vítores al vencedor; el olvido y la compasión al vencido.

Y hé aquí cómo después de ser arrojados de sus altares los antiguos dioses, bajo cuya protección y amparo brotaron fuertes y poderosas las no superadas civilizaciones orientales; después de abolidas las divinidades que impulsaron y difundieron los imperios de Grecia y Roma; después de huir avergonzada la religión mahometana que llenó la tierra con sus grandes invasiones, ha sido olvidado el credo de la Iglesia católica, esparcido por todos los ámbitos del planeta por sus apóstoles, por sus profetas y por sus mártires, y cómo la era de paz y de amor y de caridad avangélica ha sido sustituida por la edad del hierro y cómo de hermanos cariñosos nos hemos convertido en enemigos implacables.

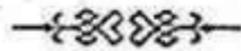
Pero no haya miedo. Tras ese cielo azul que todos vemos, en su sólio divino preside y guía los destinos de la humanidad el Supremo Hacedor, el Dios todo justicia, todo amor, todo fortaleza, todo sabiduría, el único Ser infinito é increado que en sin igual holocausto derramó su sangre inestimable por nosotros.

Él permite el mal como elemento indispensable de nuestra humana naturaleza, limitada y grosera, pero no lo asienta con poderío incontrastable y perenne, sino con fuerza perecedera é inconsistente que cederá indudablemente al empuje perdurable y vigoroso de la virtud.

Abrid el pecho á consoladora esperanza; alborea un nuevo siglo lleno de promesas y de bienandanzas y allá en los confines de lejano horizonte esfúmanse entre rosadas auroras las inmortales estatuas de la Justicia y de la Verdad, esparciendo sus ópinos sazonados frutos por todas partes en bien de la humanidad descarriada.

Que ellos nos consuelen y conforten en la cruda lucha por la existencia, alienten nuestros corazones, levanten nuestros espíritus y lleven á nuestras almas doloridas la prosperidad, la dicha, la paz y el bienestar que tanto hemos menester.

JOSÉ VILLALBA MARTOS.



SANTIFICAR LAS FIESTAS (!)

LAS CAPEAS

¡Qué animación! ¡Qué alegría,
y que bulla y que algazara
se observa en las callejuelas
más próximas á la plaza!
Allá se dirijen todos,
se oyen cánticos, palmadas,
y *jipios* é indirectas
y acordes de las guitarras.
Es el día de los toros:
la plaza se halla cerrada
con maderos y carretas.
Aquí dos viejas regañan,
allí se insultan dos mozos
y manejan las navajas
para cojer mejor sitio.
En un balcón de la Casa
Consistorial—que por cierto
está muy destartalada—
se vé al Alcalde y al médico
y á toda la aristocracia.
Se lidian catorce toros,
una vez por la mañana
y dos veces por la tarde
en corrida extraordinaria.
Son las diez y ya han herido
al hijo de *Cutaplasma*,
á *Quico*, y á un granujilla

que se abría bien de capa.
Aquello es un hormiguero;
sale un toro de pujanza,
tirale el sombrero un mozo,
otro le dá una pedrada,
otro furioso, le pincha,
y aquí chillan y allá cantan:
unos toman el olivo,
otros al bicho maltratan
y los más dicen: ¡buen toro!
como si nada pasara.
Llevan un muerto al depósito,
dos heridos á la cama
al calabozo un ratero,
diez borrachos á sus casas,
y autoridades y pueblo
presencian con mucha calma
tantos actos de barbarie,
tantos signos de desgracia.
Y cuando se ha terminado
la fiesta, se ve en la sala
capitular, al *Concejo*,
que dice con arrogancia:
—“No estará quejoso el Cristo,
porque bien se le ag-saja
y *naide* le hace una fiesta
mejor, en esta comarca.”

JUAN OCAÑA.

LA ESTATUA DE LA JUSTICIA

Al salón espacioso del Museo
entra la claridad por los cristales;
cada objeto que alumbra es un trofeo
del Arte de otros siglos inmortales.

La historia puede allí ser estudiada
de renombrados pueblos y varones
en páginas de piedra desgastada,
en losas con antiguas inscripciones;

En cien filigranados capiteles,
ánforas y romanas candilejas,
lienzos, obra de clásicos pinceles,
bustos de mármol y esculturas viejas;

En tapices de espléndidos colores
y en arábigos ricos azulejos
con doradas estréllas y labores
que á la luz resplandecen como espejos.

Allí una estatua colosal romana
sobresale de piedra amarillenta;
blasón de la justicia soberana
en una mano la balanza ostenta.

Tiene al pié en un escudo la matrona
latina estrofa en inspirado metro:
luce en su frente olímpica corona
y en la otra mano con vigor un cetro.

En ese escudo dice: —En piedra dura
admirable cincel quiso labrarme:
la piedra es resistente y me asegura
para no á los halagos ablandarme.

En balde la amistad me tiende el lazo
para amansar mi varonil pujanza;
antes el golpe romperá mi brazo
que al favor se doblegue mi balanza.

Más ¡ah! la estatua es símbolo: no siente.
¿Dónde está la Justicia verdadera?
¡Esa que busco con afán ardiente
desde los años de mi edad primera!

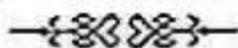
¡La Justicia que he visto solo en sueños,
que, rugiendo, á los malos avasalla,
que nivela á los grandes y pequeños
y por el triunfo del honor batalla!

¿Dónde está esa Justicia, noble diosa
que á los infames con mirar aterra,
que es severa á la par que bondadosa
y rara vez la vemos en la tierra?

¡Justicia! ¡No te admiro! ¡Yo te veo
representada y nunca en ejercicio,
oculta en los salones del Museo
sin ejercer tu bienhechor oficio!

Si á la ciudad te ofreces santa y pura
tu serás de los buenos la esperanza;
¡pero cuántos tu blanca vestidura
ajarán, destrozando tu balanza!

ENRIQUE REDEL.



¿SUEÑO Ó REALIDAD?

Ibáanse á abrir las puertas del siglo XX. La imperturbable marcha del tiempo así lo imponía. Un arco triunfal, en cuyo anchuroso frente veíanse los emblemas de la ciencia, las artes y la industria, delicadamente pintados, y en los que se enseñoreaban la locomotora, el telégrafo, el teléfono, la luz eléctrica, el fonógrafo y tantos y tantos adelantos como se han realizado durante el ya agonizante siglo XIX, era la entrada por la que obligadamente habían de pasar todas las naciones. Un tribunal severo, magestuoso, presidido por la Justicia, teniendo á su derecha á la *Verdad* y la *Moralidad* á la izquierda, había de residen- ciarlas una á una, y darles carta de entrada y la calificación que mere- ciera por sus hechos antes de pisar los umbrales del año primero del siglo XX.

Tocó en suerte el número primero para comparecer ante el tribunal al Africa. Era ya esta una vieja matrona que quiso hacer valer los tí- tulos añejos que en pergaminos, ya rancios, conservaba, como trofeo de lo que fuera en otros tiempos, cuando fuera de sus dominios ostentó asombrosos adelantos en la arquitectura y en la poesía: examinada por el tribunal, se le advirtió que ya pasaron sus días, y al permitirle la en- trada con muy certeros y sanos avisos, se la dijo: "Cuidado que entras amenazada por la división codiciada de tu estenso y feraz territorio. No pierdas de vista tal advertimiento, que si yo, presidente hoy, (la *Justicia*) llego á tener los poderes que por mi naturaleza me corresponden, en este siglo, decretaría esta división: abre tu seno á la civilización, rompe tus estacionarios moldes religiosos que te tienen estancada y así podrás aspirar á tu legítima defensa.,, Pasa. Y con aire taciturno y tris- te pasó el arco, con sus gummies y con sus camellos, en los que había llegado.

En segundo lugar aparecieron el Japón y la China ante el tribunal. Como los siglos no han variado la faz de estas naciones vecinas y riva- les, el tribunal, después de un visto—y sin dictar sentencia definitiva

sobre ellas — se limitó á permitirles la entrada diciendo: “Quizá seais en vuestras discordias el pretesto ó la ocasión para que los fuertes vengan á las manos, y en el siglo en que vais á entrar tenga cumplimiento la tremenda lucha tan profetizada y que por su misma magnitud no ha llegado á entablarse en el siglo que pasó.” *La Providencia y los Hechos* nos lo dirán. Adelante.....

Llega después la potente Rusia: *Imperator vincit* era el letrero que resplandeciente se leía en sus sienes. De severo aspecto, con sus tradiciones legendarias y rodeada de servidores leales, estuvo frente al tribunal. “Si has estado y es áz amenazada por los fieros sectarios de el nihilismo, plan satánico que no se explica que haya arraigado en tus frias comarcas, el amor férreo de tus vasallos te compensa de ese azote, del que hacemos votos para que Dios te libre. Adelante, respetable nación.”

Apareció Inglaterra: espectación general. En soberbia carroza triunfal venía esta matrona, que aunque vieja conservaba en su semblante no confusas líneas, sino rasgos pronunciados de viril edad. Un aire de egoísmo y de acentuado desdén hacía todos los circunstantes la caracterizaba. El oro y las riquezas, en profusión asombrosa, servíanla de adorno y las enseñoreaba con provocativa jactancia. Para el tribunal no pasaron inadvertidos tanta ostentación, tanto aire magestuoso y tanto fausto. Tras breve pausa le dijo: “Señora, habeis puesto la industria á una gran altura; vuestras naves comerciales han surcado y surcan todos los mares; teneis un imperio colonial asombroso; vuestras poderosas fragatas no encuentran rival, y con tales elementos parece que pretendéis el predominio universal: os sobra oro, palanca potentísima para el engrandecimiento material vuestro; y todo ello teniendo *la variedad* como principio religioso, el libre exámen que es germen de división, y sin embargo alcanzais todas estas ventajas, todas estas consecuencias que solo serían la resultante de una indestructible *unidad*. Sois, pues, una contradicción ante la lógica, pero una contradicción que la realidad solo os abona. *La Verdad*, con la venia del presidente, habló de este modo: “Si á mi criterio ajustara vuestra conducta, mal parada quedaríais, señora.” La misma afirmación brotó espontáneamente de lábios del otro jurado, *La Moralidad*, é inmediatamente *La Justicia*, con tono severo, se espresó en estos ó parecidos términos: “*Si muy recientemente me habeis conculcado y abusando de vuestro poder pretendisteis y habeis conseguido oprimir al débil y triunfar, atando con cadenas brazos dignos de ser libres, no creais que el pernicioso axioma del derecho de la fuerza podrá establecerse como tal para la humanidad. Llegará el dia en que yo, La Justicia, triunfe, y ¡ay entonces de los tiranos! Quiera Dios que el siglo XX sea el prólogo para reinado tan dichoso. Dios y la Historia os juzgarán. Pasad, adelante señora.*”

A poco preséntase la Francia. Jóven, ataviada con delicadísimas vestiduras, á la *derniere*, como siempre, siendo tipo acabado de la más refinada moda: simpática, de cultos modales y de atractiva sonrisa. “Desciendes ¡oh señora! la dijo el tribunal, de génios, quienes después de asombrar al mundo, bajaron de la cima de la gloria al más humillante y oscuro destierro: la despiadada fortuna así lo quiso. En tu seno tuvieron cabida las más atrevidas y disolventes ideas, á cuya explosión hubo tremendas sacudidas y víctimas sin cuento, que entristece el recordarlas. En el flujo y reflujo de ellas, no te han faltado hombres extraordinarios, quienes por su saber y patriotismo te han podido salvar. Cierto que tus hijos han dado pruebas con su cívico amor, en circunstancias muy críticas para tí, de que te adoraban, y á esto se debe

el que seas considerada y en el concierto de las demás naciones desempeñes buen puesto: con la mirada en el porvenir has hecho alianza con el potente. Adelante, pues, señora, y en el siglo que vas á entrar no dejarás de ocupar el lugar de que te haces merecedora..”

Aparece después la Italia. Joven también, enlutada, pálida la color por la pena. “Nos conmueve tu dolor, la dijo el tribunal. Eres la cuna del sentimiento artístico. Conservas dentro de tus muros los restos antiguos de la civilización de los Césares. Tienes por capital la Ciudad Eterna; en ella brilla con esplendores celestiales la veneranda figura del Pontífice Supremo del Cristianismo, el gran León XIII. Luchaste por la unidad que conseguiste. Los efectos de esa lucha los borrará el tiempo, y Dios permita que pronto suceda, para que obteniendo el perdón sean tus días muy tranquilos. Como atraídos fuertemente por el amor y sentimientos católicos, visitan tu territorio gentes de toda lengua, de toda nación, de toda tribu. Van á recibir la bendición del inmortal Pontífice y á oír sus consuelos paternales. Atrae por su bondad, por su ciencia y por sus virtudes. Del Vaticano brotan hoy refulgentes rayos de luz que iluminan al mundo. Penetrad, señora, en el siglo XX, y en él correspondereis á vuestra historia. Adelante, pues..”

Llegó con tardo paso y agobiada por la pesadumbre la España. Matrona en cuyo semblante habia dejado el dolor indelebles tristes huellas, saludó al tribunal y dijo: “Señor, por favor os pido que no hagais remembranza alguna de mi pasado. No tiene el dolor mas alivio que el dolor mismo, y lo que más me apena y me atormenta es que no conozco á la mayoría de mis hijos; tanto han variado. Se hicieron desconocidos aún para su propia madre. ¡Qué amargura!.. En esto los sollozos ahogaron la voz en su garganta y.... no pudo continuar. El tribunal entonces dijo: “La Señora de las Naciones en otro tiempo yace hoy en espantosa soledad. Que pase adelante, y el siglo XX le sea propicio. Quiéralo el cielo..”

La tristura con que oí el relato de mi querida pátria me acongojó en términos que di un grito y desperté preguntándome: ¿Es sueño ó realidad?

AGUSTÍN MORENO.



YA NO LE VEO...!



(A la bendita memoria de mi querido é inolvidable padre.)

¡Pobre corazón! Te agitas
sin cesar dentro del pecho
y son tus fuertes latidos
las señales de tu duelo....
En vano intentan mis ojos
acompañarte en silencio
con sus lágrimas, en vano
pretenden seguir tu ejemplo.
Ya no exteriorizan más,

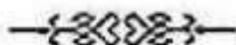
corazón, tu sufrimiento
con su llanto, ya no pueden
llorar más, que ya están secos...!
Las lágrimas y el dolor
robaron su brillo á un tiempo
y les dejaron la vista
para aumentar mi tormento...
Con ellos busco á mi padre,
aquel padre que ellos vieron
llenos de amor y de orgullo
á su lado en otros tiempos
felices, que con mis dichas
ya para siempre murieron.
Y aquel padre de mi alma,
aquel mi padre tan bueno....
Ya no le verán mis ojos
nunca más, porque ya ha muerto!
Muerto, sí! Mis ojos fijo,
tienen vista... y no le veo!
Las lágrimas y el dolor
robaron su brillo á un tiempo,
y me ha quedado la vista
para ver.... ¡sin poder verlo...!

Ya la nieve de sus canas,
cual corona que tejieron
para su frente, el dolor
y su propio pensamiento,
no volveré á acariciar....
¡No podré cubrir de besos!...
Ya he perdido para siempre
de sus labios el consejo,
de sus ojos la mirada,
de su virtud el ejemplo....
Dios, que en tu trono de estrellas,
desde tu celeste Imperio,
miras al mundo en que vivo
desde su muerte muriendo!...
Dios que omnipotente brillas,
Dios que fulguras en medio
de esplendorosos espacios,
en un cielo azul, inmenso....
Dime si mi padre está
á tu lado en ese cielo....
Dime si vive otra vida
de venturas, en el seno
de esa gloria que tu guardas
para premiar á los buenos....
Dime si me vé llorar
y bendecir su recuerdo....
Dime ¡oh Dios! si cuando muera
podré abrazarlo de nuevo!
Su frente quiero cubrir
una y mil veces de besos;

quiero viva la esperanza
 con mi dolor en el pecho
 de que al llegarme la muerte
 llega con la muerte el verlo....
 Quiero que escuche mi voz
 y escucharle también quiero,
 quiero estrecharle con ansia
 y de amor en el exceso
 decirle: ¡Padre del alma,
 Dios me premió como bueno,
 y al morir me dá la Gloria
 en tus brazos.... ¡Ya te veo!....

Pobre corazón! Te agitas
 sia cesar dentro del pecho
 y son tus fuertes latidos
 las señales de tu duelo ...
 Sigue, corazón, llorando....
 Sigue, corazón, sufriendo....
 Y no esperes de mis ojos
 las lágrimas del consuelo,
 que ellos ya no te acompañan,
 corazón, porque están secos....
 Las lágrimas y el dolor
 robaron su brillo á un tiempo
 y me ha quedado la vista
 para ver... ¡Sin poder verlo!...

LUIS MARAVER Y SERRANO.



LUCHA

Quando al recuerdo de su amor fingido
 Olas de sangre en mi garganta siento,
 El alma, en vano, adormecer intento
 Con la anestesia del eterno olvido.

Gigante lucha, el corazón herido
 Sostiene con mi airado pensamiento:
 ¡Perdona! dice aquel con dulce acento;
 ¡Venganza! ruge el otro enardecido.

Y entre el ódio ruin que me tortura
 Y la piedad que el corazón encierra,
 Mi esperanza de paz es ilusoria,

Mi porvenir ¡oh Dios! es de amargura;
 Pues, para ser feliz sobre la tierra,
 ¡Sóbranme el corazón ó la memoria!

JOSÉ FÓRMICA-CORSI.

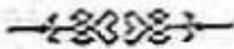
INVIERNO

La llanura termina allá lejos, en lo que no puede medirse al primer golpe de vista. La nieve cubre la extensión con majestad y en el suelo, que parece con sus reflejos manto de plata, forma montecillos caprichosos, ya sepultando un árbol que sucumbió al azote del viento, ya cubriendo al infeliz caminante que incauto atravesó el valle. ¡Qué tristeza! Por donde quiera que se lanza la mirada se adivina la muerte, el frío que destruye la generación. No más frutos, no más nidos de aves, no más vida, en resumen; todo deshecho, todo confundido, como campo testigo de sangrienta batalla. No cantan los ruiseñores, no atraviesan el llano las hermosas zagalas, no pasan en tropel los mozos de labranza, gritando, saltando, llenos de alegría. Ahora solo se ve tal cual desgraciado que, luchando como héroe contra las inclemencias del cielo, intenta correr, y cada vez corre menos, menos... hasta que sus fuerzas decaen, su espíritu se desespera, pide auxilio, pero nadie le oye y fallece aterido, por inanición, buscando él mismo su sepultura entre la sábana helada que recoge su cuerpo.

Monótono paisaje. De vez en cuando un tronco de roble que quiere inútilmente erguirse y conducir savia á sus pocas ramas; en el horizonte sucio, plomizo, una casita, anhelo del extraviado, en donde hay hogar encendido, la ilusión del mendigo en el invierno. Por su tejado, y de una pequeña chimenea, sale humo que se bambolea en el aire y se disipa; es lo único que se mueve en el panorama. Por una ventana se distingue una lucecita que oscila. Comienza á obscurecer; pero el sol de este crepúsculo se adivina más que se vé. Las nubes se rasgan un instante para dejar escapar rayos anaranjados. rayos amenazadores, que siembran de pánico al país y presagian nuevas hecatombes atmosféricas.

¡Cuando cesarán las nevadas y correrán por los campos las mujeres con cestos de frutas y los hombres con el azadón al hombro; cuándo los chiquillos cortarán rosas, jazmines y azucenas, y el sol abrasará con sus potentes bríos y presenciaremos la resurrección grandiosa de la Naturaleza. Entónces los lobos huirán á sus cuevas, el viento helado se transformará en delicada brisa, y toda la tierra cantará un himno de amor. ¡No más frío, no más tristeza! El frío mata, el calor engendra, conserva y mejora el mundo.

E. BAENA MONTELLANO.



EL PARTO DE LOS MONTES

—¡Salve! ¡bravo!...
—¿Qué te pasa?
¿te has vuelto loco, Tancredo?
¿por qué con tanto entusiasmo
esas voces dás al viento?
¿te ha caído el premio gordo,
ó es que sabes ya de cierto

que han domeñado los boers
á ese audaz leopardo artero,
que quiere con férrea zarpa
aplastar al universo?
—¡Más, hombre, más!...

—¿Por ventura
ha decretado el Gobierno,

la construcción de pantanos
y de canales de riego,
que harán de la insigne España
un amplio jardín risueño?

—¡Más, hombre, más!...

—¿Es acaso
que han prolongado tres dedos
el célebre murallón,
de nombre imperecedero?

—¡Más, hombre, más!...

—¿Pues entonces
será que algunos sujetos,
cuyo corazón nefando
es de escorpiones vivero,
han dejado la política,
después que en ese terreno
de trigo que no sembraron
la cosecha recogieron,
y lucen, en vez de esposas
sortijas de fulgor regio?

—¡Más, hombre, más!....

—Mi torpeza
conozco que va en aumento,
y que á la gentil *pastora*
en el paisaje no encuentro;
mas no por eso desisto
un ápice de mi empeño.
¿La estación de Cercadilla,
barracón casi deshecho,
cansados los cordobeses
de pedir peras al cedro,
sin esa pueril jactancia
que tanto envanece al necio,
le hau relucido á cenizas
que raudo se llevó el viento?
¿O es quizás, que cierta gente
que también pintó Quevedo,
con las traviesas y rails
de ese camino siniestro,
donde tantos infelices
se dejaron el pellejo,
en los campos del Vacar
han alzado un monumento
á la excelsa Compañía
que conduce á los viajeros,
en vagones-espeluncas
y en coches que infunden miedo,
al santo Hospital de Agudos

ó á la mansión de los muertos,
y á sus pobres empleados
les escatima hasta el sueño?

—¡Más, hombre, más!...

—¡Por San Bruno!

que ya me va pareciendo
tu *alborozo* una charada
ó un acertijo lo menos.

—No es charada ni acertijo
sino simplemente un hecho.

—¿Un hecho?

— Sí, tan ingente
que escapa á tu entendimiento.

Y así para que termine
tu interrogatorio, quiero
explicarte en dos segundos
la causa de mi contento.
Según dicen los periódicos
*¡¡¡existe en España un pueblo
á cuyo Mentor no debe
un cuarto el Ayuntamiento!!!*

—¡Hurra! ¡gloria! ¡bravo! ¡salve!

tan fenomenal suceso,
por lo inaudito merece
rimbombante cañoneo;
y además, sobre la cumbre
del más empinado cerro,
escribirlo en duro bronce
con letras de á veinte metros,
para que el mundo lo lea
desde cerca...y desde lejos.
¿Cómo se llama esa Jauja?

—¡Alpedrete!...

—¡Vive el cielo!

ni el mismo bobo de Coria
te iguala á tonto, Cornelio.
¿No sabes, desventurado
que hace diez lustros y medio,
que aquellos sabios ediles
suprimieron al Maestro,
y desde entonces por gala,
es decir, por don supremo
sus nobles administrados,
á quienes saludo atento,
cual otros muchos de España
son todos analfabetos?
—¡Eso sí que es admirable
por lo raro y estupendo!

RAFAEL VAQUERO Y GIMENEZ.

EL SIGLO XIX AL XX

DESPEDIDA

Cual tú, yo vine á proseguir la historia,
Hallé á la humanidad muda, indolente,
Sufriendo el yugo de mezquina gente
En negra servidumbre infamatoria.

Combatiendo el error logré victoria,
Tendí mi aliento so la mar potente
Y hasta del más remoto continente
Se alzaron en mi honor himnos de gloria.

A los que osaron empañar *mis luces*
¡Nécios sofistas! *distinguí con cruces*;
Tracé á la ciencia su triunfal camino.

Tú lo debes seguir, nada te asombre
Hasta lograr la redención del hombre
Para que él cumpla su ideal destino.

Por la copia,

FRANCISCO SIMANCAS

ALBORADA

Al despuntar el sol por el Oriente,
Tras de la oscura noche, surge el día
Y la tierra se inunda de alegría,
En cascadas de luz, viva, potente.

Salta de gozo el agua de la fuente
Y las aves, con mágica armonía,
En delicada y tierna melodía
A Dios elevan himno reverente.

Fluyen fragancias, perfumadas flores
Regalan sus esencias al espacio,
Y al sentir los efluvios de la vida,

El hombre ve nacer puros amores
Y les rinde su culto en el palacio
De la naturaleza embellecida.

QUINTILIANO L. BUENO.

TIRANOS DEL MAR

Aquel suceso me impresionó mucho. Atardecía; el sol iba á hundirse pronto en las azuladas aguas del Mediterráneo, y aprovechando la bonanza, el soberbio trasatlántico surto en el puerto disponiase para hacerse á la mar con resoplidos de fiera, que levantaban en sus costados hirviente espuma.

Multitud de botecillos llenos de curiosos se mecían á uno y otro lado de la hermosa nave que, con provocadora gallardía, había surcado tantas veces el líquido elemento para llevar á lejanas tierras, en otro tiempo de España, lo más florido de nuestra juventud, que allí encontró su sepulcro. En uno de esos botes de recreo, juguetes de las olas, acompañado de parte de mi familia, gozaba yo contemplando el bellissimo cuadro que ante mi vista tenía; cuadro de tanto color y de tanta vida que solo reproducir torpemente pudo el más hábil pincel.

Allí, aspirando las salobres brisas, absorto en presencia de la sublime Naturaleza, balanceándome sobre el abismo, me sentía más dichoso que nunca; de intenso placer palpitaba mi corazón, hecho á conmoverse solo por el dolor. Pero esa dulce emoción, tan raras veces sentida por mí, duró poco, muy poco.

—Zeñorito, si usted quiere, vamos á la boca del puerto para verlo salir mejor. Díjome el botero mientras con inalterable compás dirijían sus desnudos y musculosos brazos nuestro insignificante barquichuelo hacia la proa del trasatlántico.

—¿Correremos riesgo?

—¡Cá!—Exclamó sonriendo el curtido hijo del mar —¿Para qué sirvo yo entonces? Quince años navegando y cinco en el puerto no pasan, zeñorito, en barde.

—¡Ya lo creo que no! Conocerás muy bien la vida de á bordo.

—En el barco se trabaja mucho y se sufre algunas veces atrocemente, pero too se pasa con gusto. Le digo á usted que si no fuera por mis cuatro hijos.... En tierra hay muchas autoridades que mandan; dentro del barco no hay más autoridad que el capitán. El capitán lo puee tóo....

Entretenidos con la charla del botero seguíamos bogando cuando el vapor comenzó á levar anclas.

—Ahora verán ustedes con qué majestad marcha.

La gruesa cadena del ancla subía lentamente rozando sus eslabones cubiertos de cieno la ferrada quilla, las chimeneas lanzaban al viento sus blancos penachos de humo, y cientos de ojos miraban con fijeza aquella mole preparada para emprender un largo viaje.

Silbó la ronca sirena y el ancla seguía subiendo. De pronto surgió de las aguas una maraña, de la que se desprendían cieno y piedras en abundancia.

—¿Qué es eso? Pregunté

—Alguna red vieja ó un trapo en que se ha enredado la cadena.

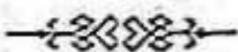
—¡Eh, piloto, piloto! ¡Que es el trasmallo de un pobre hombre! Gritaron muchas voces, cuando se vió que, rota en pedazos, subía una red llena de pesca. Los pasajeros se asomaron á la banda y la noticia corrió al capitán, quien con atronadora voz gritó: ¡Avante! ¡Avante!

Los gritos se trocaron entonces en blasfemias y maldiciones; la cadena subió por completo con toda la red enmarañada; y cuando ya el

barco doblaba los morros del puerto y todo el pasaje sobre cubierta despedíase de sus amigos y déudos que en tierra quedaban agitando pañuelos y sombreros, un misero pescador, de pié sobre su barca, con los ojos arrasados de lágrimas, decía mirando á la soberbia nave:

—¡Infame! ¡Me has perdido para siempre! ¡Era el producto de los ahorros de toda mi vida! ¡Con ella ganaba el pan de mis hijos!... ¡El Cielo te castigue!

A. ESCAMILLA RORÍQUEZ.



Á UNA ROSA

Porque en mi amoroso afán
cuando del mundo me ausente,
la pobre rosa inocente
con mi cuerpo enterrarán.

GRILLO.

En alas de un amor cándido y tierno
ha llegado á mis manos una rosa,
que ví fresca, fragante y olorosa
y ha muerto á los rigores del invierno.

Su corola contráese marchita
cual corazón que embarga el sufrimiento;
que en las flores trasciende el sentimiento
y aroma á veces da y á veces quita.

Su color que ha robado á tus mejillas,
recuerda todavía su hermosura.
Es el iris de paz y de ventura
que termina feliz nuestras rencillas.

Sobre tu pecho virginal prendida
bendijo alegre su envidiada suerte,
y feliz encontró su dulce muerte
allí donde mi amor busca la vida.

En ella están cifrados mis amores,
la guardo como el más rico presente,
que para el alma que de veras siente...
¡Valen tanto las hojas de unas flores!

DANIEL AGUILERA.

ECOS DE LA GUZLA

En nombre del que todo lo rige y lo gobierna,
y á un beso de sus lábios el cosmos incendió,
y dió canto á las aves, perfumes á las flores,
sonrisas á la aurora y al genio inspiración,

salúdote ¡oh cristiana! y al eco de mi guzla
que vibra con la fuerza salvaje del simún,
ofréctete mi pecho el culto reverente
que dais los nazarenos á la sublime Cruz.

Mi cuna la han mecido los rudos vendabales
que llevan en su seno la cólera de Alá;
las noches africanas me dieron su poesía
y sus ardientes ansias las hijas de Bagdad.

Mis versos han domado las fieras del Sahara;
los oyen las esclavas temblando de pasión,
y el pájaro se abate curioso sobre el nido
para escuchar en ellos las notas de mi amor.

Yo soy de los harenes el preferido bardo,
y no hay sultán que pueda luchar con mi poder;
que tengo del Profeta la mística ternura
y la fatal y negra pujanza de Azrael.

Escúchame ¡oh cristiana! Tú guardas en las venas
los abrasantes rayos del africano sol;
tú no eres española, te llama el gran desierto;
la patria de tus padres te espera con mi amor.

Tu cuerpo es una hoguera formada con claveles
cuyo calor te presta la fiebre del león;
las gentes que te cercan no son tu altiva raza,
la raza que á esas gentes un tiempo domeñó.

Tú no eres española; tú tienes en la Arabia
hermanas que te esperan y son dignas de tí;
que saben dar la vida la mismo que tú sabes
por una pasión loca, frenética y sin fin.

Y en nombre del que todo lo rige y lo gobierna
y á un beso de sus lábios el cosmos incendió,
y dió canto á las aves, perfumes á las flores,
sonrisas á la aurora y al genio inspiración,

Demándote ¡oh cristiana! que al eco de mi guzla
que vibra con la fuerza salvaje del simún,
rindiéndote me sigas; que yo te daré el culto
que dais los nazarenos á la sublime Cruz.

ANTE EL PALACIO

De la calle vengo...
 Vengo de la calle...
 Vengo que me ahogo, de abatido y triste.
 Vengo que parece que me falta el aire.

—
 Ante aquel palacio
 tan soberbio y grande,
 en donde aletean besos y suspiros
 sobre los tapices y sobre los mármoles,
 donde reina el oro,
 donde el lujo abate,
 ante aquel palacio de dorada verja
 me citó esta tarde
 la mujer más linda
 que nació de madre,
 fresca y bien oliente, como son las flores,
 rubia y vaporosa, como son los ángeles.
 ...Diez meses sin vernos,
 diez meses distantes,
 fueron menos largos que aquellos minutos
 que el alma de mi alma tardó en presentarse,
 y, al doblar la esquina,
 y mirar su talle,
 y pensar en que ella, la mujer soñada,
 era *aquella misma* que estaba delante,
 todo mi ser quiso
 con su ser mezclarse,
 y, al sentir su mano presa entre la mía,
 se me ardió la sangre....
 Evocó el pasado
 y me habló, anhelante,
 de sus ilusiones, de sus esperanzas,
 de sus gratos sueños, de sus ideales.
 —“Quiero gastar coche,
 seda, raso, encajes...
 Quiero estar vestida como están las reinas....
 Quiero ir muy lujosa ¿sabes?... dílo ¿sabes?...”
 Se quedó callada,
 me miró un instante
 y quitó sus ojos de los ojos míos
 y miró á la verja del palacio grande,
 y me entró una cosa
 tan desesperante,
 que algo que era llanto me empañó la vista
 y algo que era frío se me entró en la carne..

 Yo fui á mirarla
 y ella fué á mirarme...

No me dijo nada; pero con los ojos,
 pero con los ojos dijo lo bastante.
 ¡Ay, qué bien se entienden,
 cuando sin señales,
 cuando sin avisos, de que el alma entera
 rota en mil pedazos, desplomada cae!...
 ¡Cómo hablan, callando,
 su feroz lenguaje!...
 Como las campanas al doblar á entierro,
 hay ojos que doblan por muertos ideales...
 Yo enterré los míos,
 en aquella tarde
 en que vino á verme la mujer más linda
 que nació de madre...
 ¡Yo enterré los míos ante aquel palacio
 tan soberbio y grande!...

—
 ...De la calle vengo.
 Vengo de la calle.
 Vengo que me ahogo, de abatido y triste.
 Vengo que parece que me falta el aire!...

CRISTÓBAL DE CASTRO.



LA CAZA DESDE EL PUNTO DE VISTA HIGIÉNICO

La caza ayuda mucho á menguar los pensamientos é la saña: dá salud: hace comer é dormir bien, que es la mayor cosa de la vida del ome.

(Alfonso el Sábio.)

No otra cosa nos dice el Rey D. Alfonso en su transcrita ley 20 del título 5.º de la Partida 2.ª: los sábios, dice, no hallaron cosa mejor que la caza que ayuda mucho á menguar los pensamientos é la saña; con lo cual se indica que es ejercicio conveniente, muy principalmente á los que se dedican con asiduidad á trabajos de la inteligencia, á fin de restablecer el equilibrio orgánico, con facilidad quebrantado, cuando es excesiva y constante la excitación del cerebro.

Y no sólo mengua los pensamientos, sino también la saña, que es como decir que dá buen temple al espíritu, que le aminora los efectos de los pesares, el recuerdo de disgustos y agravios y le dispone para resistir con brío las nuevas adversidades. Porque la caza es arte é sabiduría de guerrear é de vencer: guerra ó lucha, supone penalidad, esfuerzo, trabajo; la intemperie, el sol, el aire, la fatiga, que exige siempre el viril ejercicio venatorio, dan al hombre resistencia y vigor; los accidentes inesperados, las dificultades algunas veces, le avezan á arrostrar el peligro, fortalecen su cuerpo y su alma, y sin apagarle el sentimiento, le apartan de la sensiblería, del enmollecimiento y de la enervante atmósfera de las ciudades.

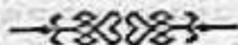
Y le enseña á vencer, que es lo mismo que resistir, que es lo mismo que no ceder á la primera contrariedad ó contratiempo; que no le espanta al cazador la espesura, ni el viento que le azota el rostro, ni lo áspero y abrupto de la montaña, como no espantan las dificultades de una empresa al varón animoso y esforzado. Por esto recomienda el sábio Rey que "todos los hombres de buen sentido deben esto fazer para poder mejor venir á acabamiento de sus fechos."

Con mesura, enpero, porque sin ella puede tornarse en mal lo que como bueno se aconseja. Y esta mesura ha de ser en dos maneras; mesura en el tiempo y mesura en el modo. Porque si es la caza la ocupación de todos los días, y por ella olvida el hombre sus obligaciones y los otros hechos más importantes que ha de cumplir, conviértese en causa de amargura, ruina y perdición, lo que debiera serlo de placer y mejoramiento.

Y si en el ejercicio mismo se olvida su propio carácter, y se toma con afán excesivo, sin dar al cuerpo descanso, y sus fuerzas se apuran al extremo, lo que es medio de salud puede serlo de enfermedad; que por algo se ha dicho que si el cazador mata las perdices, ellas al fin matan al cazador. Fuera de esto, es indudable que en la caza se halla la alegría y placer que Catón aconsejaba que se procurasen los hombres entre sus cuidados.

Otras consideraciones no menos interesantes se deducen del exámen de esta materia bajo el mismo aspecto higiénico, pero sería darle á este artículo exageradas proporciones. Baste sólo decir que de todos los ejercicios gimnásticos que se recomiendan al hombre para estimular su vigor y su desarrollo físico, opinamos que la caza es superior á todos ellos, pues con una sencillez y una naturalidad digna de ser admiradas, se recorren distancias enormes sin que nos causen la menor fatiga y quebranto.

MANUEL LÓPEZ DOMÍNGUEZ.



AL SIGLO XX

A la mitad del siglo que ha pasado
Vine al mundo, y su fin he visto atento;
A un invento siguióle un nuevo invento,
Producto del saber, siempre admirado.

He visto, con el rostro avergonzado,
Estremecerse á España en su cimiento,
Al perder lo que en bélico ardimiento
Hubo para su gloria conquistado.

He visto, bajo el sol de hispana tierra
Inconcebible y fratricida guerra,
Crímenes, injusticias, liviandades,

Y al verte he concebido una esperanza:
Que al pueblo des trabajo y enseñanza
Y disfrutemos ámplias libertades.

EMILIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.

AIRES DE ANDALUCÍA

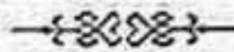
BAJO LA PARRA

Me muero mu pronto,
 ¡ay, mare del alma!
 Me lo dicen mu claro esas hojas
 que suelta la parra,
 anunciando el rigor del otoño,
 que sé que me mata...
 Por dejar la *vía*
 morir no me espanta;
 mi *vía* es mu triste,
 mi *vía* es mu mala.
 Pero siento dejarte tan sola,
 ¡ay, mare del alma!
 sin que tengas á naide en el mundo
 que seque tus lágrimas
 ¿Qué vá á ser de tí, sola en la tierra,
 probetica anciana?

—
 ¿Que estoy delirando?
 ¡Quién sabe! M'abrasa
 tó mi cuerpo un calor que m'ajoga,
 y el aire me farta.
 Me mue: o!... ¡Qué triste
 es morirse llevando en el alma
 ilusiones vivas,
 muertas esperanzas,
 y quimeras d'amor y placeres,
 sonrisas y lágrimas!...

—
 Tó lo que me digas
 es ná; no me engañas,
 que yo sé que me muero mu pronto,
 ¡ay, mare del alma!
 ¡Me lo dicen mu claro esas hojas
 que suelta la parra!

JULIO MOSÉ.



¡QUÉ BONITA ERA!

Triste, como día sin sol, fué el despertar de aquella mañana de Abril para los vecinos del populoso barrio de San Lorenzo.

El fúnebre y monótono son de la campana de la iglesia parroquial pedía á los fieles una plegaria por el alma de la pobrecita niña, que ha-

bía dejado este miserable suelo, donde crecen y fructifican, con todo el vigor de una naturaleza primitiva y exuberante, las lágrimas y los pesares.

Bien pronto se extendió por todo el barrio la fatal noticia; con tal rapidez corrió, que á la media hora la casa de la pobre muerta se hallaba invadida por multitud de personas que, presurosas, habían acudido en busca de la triste confirmación, porque se resistían á creer tamaña desgracia.

Y era verdad. Luisa había muerto. En una pequeña y estrecha habitación del piso bajo, y sobre una mesa cubierta con un paño negro, colocaron su inanimado cuerpo. Vestía la blanca mortaja y rodeaba su hermosa cabeza una corona de variadas y fragantes flores, de aquellas que adornaban su reja, mudos testigos de sus noches de amor.

Más que muerta, parecía dormida, soñando con todas las alegrías del mundo.

Todos, hombres y mujeres, desfilaron ante el cadáver. Los mozos en silencio, las mujeres llorando; sus buenas amigas deshojaban rosas sobre su blanca frente.

El ruido de las mujeres, en la calle, comentando la triste nueva, el de los chiquillos que se peleaban por conseguir un puesto en la reja para poder contemplar á la niña muerta y esta exclamación escapada de aquellos lábios infantiles cuando habían logrado verla: ¡Mira, qué bonita era! formaban contraste con el silencio profundo, silencio de muerte, que en aquella estancia había encontrado su asiento, interrumpido sólo por el chisporroteo de los cirios y el continuo sollozar de un hombre que medio oculto en un rincón se revolvía contra aquella triste realidad que de un sólo golpe le desgarraba una por una todas las fibras de su alma.

Aquel hombre, aquel corazón lloraba; había soñado con la felicidad...

¡Con la felicidad! ¿Quién pensó ser feliz? ¿Quién compró el privilegio de gozar? La felicidad es una sombra tras la cual caminamos, corremos, sin poderla alcanzar; fantasma que crea nuestra imaginación y al palparlo se desvanece; humo que se disipa... nada...

¡Pobre hombre! ¿Quién al verle no le compadeciera, olvidando sus propios dolores?... ¡Qué triste iba á ser aquella primavera en aquel rinconcito de barrio tan alegre y risueño!...



Algunos días después visitaba yo la casa de los muertos, y en el cuadro de San Marcial ví á un hombre de rodillas ante una tumba, llorando, como un niño. Aquellas lágrimas, al caer sobre la fría losa, no se evaporaban porque el dolor estaba cristalizado en ellas, y el dolor es eterno.

Aquel hombre era el mismo que yo había visto medio oculto en un rincón de la casa de la niña muerta, revolviéndose contra aquella triste realidad que de un sólo golpe le desgarraba una por una todas las fibras de su alma.

La tumba... la de la pobrecita niña de su vida!

FRANCISCO TORO LUNA.

A MI QUERIDO AMIGO Y MAESTRO
EL R. P. FRANCISCO JIMÉNEZ CAMPAÑA

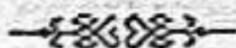
La musa de la ibérica poesía
 Coronada de nardos y de rosas,
 De su lira las notas más hermosas
 Para tus cantos pródiga te envía.

Son tus versos, de mágica armonía,
 Brillantes como auroras luminosas,
 Bellos como argentadas mariposas,
 Suaves cual celeste melodía.

Tu laud regalado, asaz sonoro,
 De las hispanas letras para gloria,
 Vierte de inspiración rico tesoro.

Sigue ¡oh vate! que tuya es la victoria
 De que tu nombre, con buril de oro,
 Grabe en sus fastos la española historia.

FRANCISCO LUIS HIDALGO.



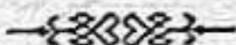
LA MUERTE DE ESPERANZA

Corred en soledad, lágrimas mías;
 ya que regueis amargas mi tormento,
 del mundo no turbeis las alegrías.
 En buen hora dejad que su contento
 gocen dichosos los que aguda pena
 no hirió jamás su oculto sentimiento.
 ¿Qué les importa la desgracia ajena
 ni el ver que un corazón gima cautivo
 del dolor arrastrando la cadena?
 Yo solo encuentre á mi aflicción motivo,
 al contemplar el mísero abandono
 en que por causa de la muerte vivo.
 Ella me arrebató con fiero encono
 la dicha, y para siempre, en su venganza,
 alzó en mi pecho á la tristeza un trono.
 En vano el tiempo presuroso avanza
 y el negro olvido los pesares sella:
 ¿quién borrará el recuerdo de Esperanza?
 Dentro del corazón su imagen bella
 halló eterno sepulcro, y mi ventura
 muerta también allí quedó con ella.

¡Ya no verán mis ojos su hermosura
ni habrá quien calme mi ferviente anhelo
con tierna voz de celestial dulzura!
¡Ya quedarán mis penas sin consuelo,
y perdida la luz que me guiaba,
un abismo será para mí el cielo!
Los goces con que un tiempo me brindaba
en la dicha feliz de los amores
que el corazón ansioso deseaba;
los buscados recónditos favores
que hallaba en egoísta desvarío,
cual bálsamo eficaz de mis dolores;
el brillante y espléndido atavío
de aquellas ilusiones que en mi mente
acariciaba el pensamiento mío;
todo, todo acabó; pobre doliente,
solo me queda un corazón que llora,
y un alma sola que afligida siente.
¡Oh amarga soledad! Maldita hora
esa en la que, del mundo en el desierto,
quedé en oscura noche sin aurora!
¿Adónde iré si con el paso incierto
de la vida feliz no hallo el camino?
¡Oh Esperanza, Esperanza! ¿Por qué has muerto?
Yo hubiera arrebatado á mi destino,
con tu ayuda, las gratas emociones
que en mi pecho guardó próspero el sino.
Por tí, desde las más puras regiones
donde se agita el pensamiento humano,
traído hubiera hasta mí las ilusiones.
¿Pero qué puede ya mi débil mano,
cuando se mueve apenas temblorosa
al soplo de la muerte, soberano?
Al llevar mi existencia pesarosa,
cual peregrino por la tierra errante,
ó en el mar como pobre mariposa,
no se aparta de mí ni un solo instante
el recuerdo tenaz del sér amado,
que ya perdido se me ofrece amante.
Aun el hálito siento perfumado
de su divina embriagadora esencia,
que tantas veces se agitó á mi lado.
Aun miro como un sueño su presencia
y oigo en las dulces notas de su acento
la canción que alegraba mi existencia.
Aun en este tristísimo momento,
á ella, en alivio á mi dolor profundo,
como otras veces dirigirme intento.
Mas ¡ay! que en ilusión mi dicha fundo,
cuando la dura realidad se impone
y me dice que estoy solo en el mundo.
En vano es que mi espíritu razone
protestando, infeliz, contra la muerte;
¿quién á su imperio, con poder se opone?

Ya nada aguardo de mi cruda suerte,
 y mi existencia miro con espanto
 por eterno vacío rodar inerte.
 Mas si mis tristes ojos vierten llanto,
 corred en soledad, lágrimas mías,
 pierda yo mi Esperanza y, sufra en tanto
 goza el mundo perpétuas alegrías.

FERNANDO DE MONTIS.



MANUEL REINA

(ADICIÓN AL LIBRO "EL JARDÍN DE LOS POETAS,") (1)

Su musa es la beldad que á nuestro pueblo
 anima esplendorosa; y los cantares
 que, en las serenas andaluzas noches,
 arranca á su laud, dulces nos hieren
 como el rumor del amoroso acento.

Horacio del Jenil, su canto inspira
 en las regiones fértiles que surcan
 las divinales ondas;
 celebra las virtudes
 del corazón que resistir consigue
 todo ambicioso estímulo, gozando
 la paz de una dorada medianía.

Cual émulo de Píndaro,
 de su aurisno plectro nos seducen
 las férvidas canciones;
 y renovando, con robusta frase,
 el patrio afán en los viriles pechos,
 esperanzas de gloria nos infunde.

Llevado de su amor, digno tan sólo
 de un alma excelsa, cultivó los lauros
 con que ceñir las sienes
 de los egregios vates
 á quien la culta humanidad aclama.

¡Gloria al varón, modesto en su grandeza,
 que, las extrañas frentes coronando,
 inmortaliza su feliz renombre!

V. TOSCANO QUESADA.

(1) Colección de hermosas poesías en que Manuel Reina ensalza las glorias de algunos poetas insignes.

EL CAJISTA

Pegado á la caja, como afianzado al componedor y con la vista fija en las cuartillas originales, vive casi en servicio permanente este modesto obrero, utilísimo y asídúo auxiliar de la inteligencia.

No es el cajista un trabajador rutinario. A su laboriosidad, á su estudio y á su práctica debe muchas veces el escritor algunos detalles que abrillantan la corrección del estilo, la escrupulosa puntuación del texto, y, en ocasiones, cuando la pluma quiso correr tanto como el pensamiento, sustituye el buen cajista palabras que desfiguran ó destroran la construcción gramatical. "Levantando," líneas, casi siempre con velocidad increíble, el cajista, ese poderoso auxiliar del periodismo, como quiera que todo pasa por su mano, de todo se entera y de todo adquiere algún conocimiento esencialmente útil, hasta que logra ser, á fuerza de tiempo y de trabajo, algo así como una pequeña enciclopedia.

Luchando día y noche, un año y otro año, por descifrar con rigurosa exactitud los caracteres de letra más laberínticos ó extravagantes, conviértese el cajista, sin apenas darse cuenta, en obligado traductor de los mil originales ilegibles que caen, con frecuencia, lo mismo en la redacción de un periódico que en cualquier establecimiento editorial. Y esto, francamente, no lo haría el cajista si no fuese, como antes decíamos, algo así como una pequeña enciclopedia.

Cajista hay que, al ingresar en la imprenta, viene diciendo *haiga, Grabiél, toavía* y otros primores del orden prosódico; y, sin embargo, cuando entra con buen pie y no le escasea la buena voluntad, se le despeja el entendimiento, se le desbasta la lengua y consigue, más ó menos pronto, pero consigue, al fin, ser una lumbrera del arte tipográfico.

Fácilmente se explica esta transformación.

Entra en el taller con los rudimentarios conocimientos de las primeras letras; y por poco estudioso que sea el muchacho, como allí no hay ociosidad posible y la lectura es punto menos que constante, el mismo trabajo que esa laboriosa lectura supone, ilustra al obrero en conocimientos muy variados.

El cajista vive ignorado para el público, es verdad. Pero en el taller, donde se reúne á diario la honrada familia obrera, siempre se distingue, respeta y enaltece, con ejemplar justicia, al hombre que, rindiendo fervoroso culto á la cotidiana labor, ensancha sus conocimientos, llevado de una noble perseverancia; y no hay para qué decir que semejante virtud constituye el mejor patrimonio del obrero, que todo lo espera, y que, en verdad, todo puede esperarlo del cumplimiento de sus deberes.

Hay en el cajista aficiones artísticas muy dignas de estimación, que tienen su origen en el constante estudio de lo harmónico, y, por lo tanto, de lo bello.

Sólo y tan sólo al trabajo que enaltecemos en estas líneas, y al que profesamos singular amor, deben hoy las artes tipográficas el desarrollo admirable que han alcanzado en estos últimos tiempos.

Saludemos en el cajista, en el honrado obrero que, pegado á la caja y como afianzado al componedor, nos presta su eficaz é imprescindible ayuda, compartiendo con nosotros, los obreros del periodismo, el cotidiano trabajo que ofrecemos á nuestros lectores.

MARIANO MARTINEZ ALGUACIL.

A LOS QUE HAN COLABORADO

EN ESTE RAMILLETE

De nuestra hermosa región
aquí vemos la poesía,
del arte y ciencias la unión
y aquí late el corazón
de la noble patria mía.

Tributos al bien dará
todo aquel que el mal refrene,
y aquí su centro hallará
la senectud que se vá,
y la juventud que viene.

Nada este libro valdría
sin la bondad de vosotros:
resultando en este día
la gratitud en nosotros
y en vosotros la hidalguía.

Volviendo así por sus fueros,
de la inteligencia obreros
dais aquí vuestros primores,
probando con vuestras flores
ser hábiles jardineros.

De la patria el nombre amais
y por eso no os aterra
el pesimismo que odiais...
Nosotros damos la tierra,
vosotros la cultivais.

Si á este libro diera luego
timbres honrosos la historia,
conste aquí para memoria
que es de nosotros el ruego
y de vosotros la gloria.

Así nos pone en un brete
cubrir con tosco tapete
las obras que el arte pinta,
y reunir con pobre cinta
este rico ramillete.

RAFAEL GARCIA LOVERA.

La Literatura Cordobesa

DURANTE EL AÑO 1900

I

La Prensa.

Prensa de Córdoba.--- Periódicos de la provincia.--- Periodistas cordobeses.--- Corresponsales.

Al sig'lo XIX, á la vez que siglo del vapor y de la electricidad, debe denominársele el siglo de la prensa, pues en ninguno otro adquirió esta noble institución el desarrollo y la importancia que en el transcurrido últimamente.

Córdoba, donde el movimiento literario es, por desgracia, muy limitado y tiene su único reflejo en el periódico, nos lo demuestra plenamente. La historia del periodismo en nuestra población, escrita á grandes rasgos hasta el año 1880 por el sabio cronista don Francisco de Borja Pavón y continuada, aunque imperfectamente, en los *Balances literarios* anuales que publicamos desde hace algún tiempo, revela el progreso de la prensa y el gran papel que durante la pasada centuria ha representado en la Córdoba intelectual.

Y no fué, por cierto, el último año del siglo XIX uno de los que vieron nacer menos periódicos, según se deduce de nuestras notas.

Al empezar dicho año veían diariamente la luz pública en esta ciudad el DIARIO DE CÓRDOBA, el *Boletín Oficial*, *El Español*, *La Voz de Córdoba* y *El Defensor de Córdoba*; semanalmente *La Bandera Española*, *La Justicia*, *El Agente* y *La Gente*; tres veces en el mes *El Magisterio Cordobés*; mensualmente el *Boletín de la Cámara de Comercio*, y sin fecha fija el *Boletín Eclesiástico*.

El DIARIO, periódico científico, literario, de administración, noticias y avisos, impreso en el establecimiento tipográfico de su nombre, llegó al final de la centuria con cincuenta y un años de próspera vida, bajo la dirección de don Rafael García Lovera. En su redacción ingresó don Vicente Toscano Quesada y en la lista de sus colaboradores volvió á aparecer el nombre de don Fernando de Montis, alejado durante algún tiempo de las tareas periodísticas.

De los trabajos literarios que aparecieron en sus columnas merece especial mención una serie de artículos biográfico-bibliográficos, muy curiosos, acerca de don Bartolomé Sánchez de Feria, escritos por don Enrique Redel, don Rafael Ramírez de Arellano y don Francisco de Borja Pavón.

Del *Boletín Oficial*, impreso también en la tipografía del DIARIO, nada tenemos que decir por su índole especial.

El Español, diario de noticias é intereses generales, con imprenta propia, cumplió el segundo año de existencia, durante el cual dejó de dirigirlo don Ricardo Allué, sustituyéndole el propietario de dicha publicación don José Castillejo. En el mes de Marzo separose de su redacción don Emilio López Domínguez y posteriormente el señor Allué.

La Voz de Córdoba desapareció del estadio de la prensa local en 31 de Enero, á los catorce años de publicación, si bien primero con el título *La Lealtad* y después con el de *La Monarquía*.

El Defensor de Córdoba, diario liberal-conservador, impreso en los talleres denominados "La Verdad,,", entró en el segundo año de vida, bajo la dirección de don José Navarro Prieto. En este periódico empezó el aprendizaje de la ingrata labor que la prensa reclama, el joven don Daniel Aguilera.

La Bandera Española, periódico tradicionalista, continuó dirigido por don Bartolomé Romero, quien lo fundó en el año 1898. Lo imprimen en el establecimiento titulado "Imprenta Católica,,", y aparece los días 1, 8, 16 y 24 de cada mes.

La Justicia, revista jurídica de que es director propietario don José Ortega y Contreras, en el año 1900, segundo de su publicación, sufrió varias modificaciones y en la actualidad consta de *El Boletín*, que aparece los días 5, 15 y 25 de cada mes; *La Revista*, que es mensual y forma un cuaderno de 48 páginas en 8.º español, con fotografías, y *La Biblioteca*, que consta de dos tomos trimestrales, uno de Legislación escogida y otro de síntesis de jurisprudencia. Todas estas publicaciones tienen imprenta especial, denominada también de "La Justicia.,,"

Los semanarios *El Agente* y *La Gente* suspendieron su publicación en los comienzos del año 1900.

El Magisterio Cordobés siguió siendo revista decenal, á cargo de don Rafael López Mora. Cuenta XXVI años y la imprimen en "La Puritana.,,"

El Boletín de la Cámara de Comercio, mensual como ya hemos dicho, y el *Boletín Eclesiástico*, sin fecha fija para su aparición, ambos impresos en el "Diario,,", no sufrieron modificaciones dignas de ser consignadas en estos apuntes.

El día 3 de Febrero apareció el primer número de *La Agricultura y Córdoba*, revista agraria, órgano de la Cámara agrícola, semanal primero y quincenal después. Consta de ocho páginas con cubierta de color y tiene el pie de imprenta de "La Puritana.,,"

El 30 de Marzo vió la luz *El Disparo*, periódico popular, que empezó publicándose los días 10, 20 y 30 de cada mes y después se convirtió en semanal. Sus primeros números están editados en la tipografía de "El Español,,", y los posteriores en la titulada "La Región Andaluza.,,"

En Abril llegó á nuestras manos la *Revista antimasonica*, un periódico muy pequeño, del que figuraba como director don Miguel Pérez López. Los días señalados para su publicación eran 1, 10 y 20 de cada mes. Tuvo una vida muy efímera. Sus ejemplares tienen el pie de la "Imprenta Católica.,,"

El 30 de Abril reanudó su publicación *El Toreo*, semanario que aparecía los lunes y del que eran directores propietarios don Pedro Alcalá Zamora y don Antonio Alvaro de Morales. Lo imprimían en "La Verdad," y desapareció en Septiembre, al concluir la temporada taurina.

En Mayo don Mariano Martínez Alguacil nos ofreció el quinto número de *La Feria de Córdoba*, album anual, artístico-literario, en el que aparecen las firmas de nuestros más renombrados escritores y dibujantes y que honra, por su esmerada confección, á los talleres del DIARIO.

El 31 de Julio recibimos el número primero de la *Revista Médica de Córdoba*, periódico científico y profesional de medicina, cirugía, farmacia y veterinaria, dirigido por don Manuel López Comas. Es mensual, consta de ocho páginas con cubierta de color y está impreso en "La Puritana."

Por último, en Noviembre, don Manuel Garrido Carmona creó *El Ideal Cordobés*, semanario independiente, defensor de los intereses de la provincia, encomendando su dirección á don Emilio López Domínguez. Tiene el pie de imprenta de "El Español."

Tal fué el movimiento periodístico de Córdoba durante el año último del siglo XIX; digamos ahora cuatro palabras de la prensa en la provincia.



En la provincia de Córdoba, al comenzar el año 1900, había cuatro periódicos, tres semanales y uno quincenal: *El Lucentino*, el *Heraldo de Baena*, *El Defensor de Lucena* y *El Eco de la Campiña*; que se publicaba en Fernán Núñez dos veces al mes.

Los tres primeros han llegado al siglo XX y el último desapareció á los pocos meses de haber empezado á figurar en la lista de la prensa.

El Lucentino, periódico semanal, político, literario y de intereses materiales cumplió el año V de vida, bajo la dirección de don Miguel López y López. Lo imprimen en el establecimiento de Tenllado, en Lucena.

El Heraldo de Baena, semanario ilustrado de ocho páginas, impreso la mitad en Madrid y la otra mitad en el establecimiento de su título llegó al IV año de publicidad, dirigido por don Rafael Padillo Ariza.

Y *El Defensor de Lucena*, periódico semanal, liberal independiente, consagrado á los intereses morales y materiales de Lucena y su distrito, á cargo de don Felipe de Blancas y Ortiz-Repiso, en el año segundo de su publicación empezó á ser editado en la imprenta cordobesa de "El Español," en lugar de serlo, como antes, en la de Castilla, establecida en Cabra.

El 18 de Febrero apareció en Bujalance el primer número de *La Crónica*, periódico semanal dirigido por don Patricio López González de Canales é impreso en la tipografía de José de Diego, de dicha ciudad, que continúa publicándose.

El 1.º de Marzo llegó á nuestro poder *El Gladiador*, de Baena, periódico político independiente, literario, científico y defensor de los intereses locales y regionales, al frente del cual figuraba como director don Francisco Jiménez Priego. Empezó publicándose los jueves y domingos, luego apareció sólo una vez en cada semana y en Mayo concluyó su efímera existencia.

En Agosto, según nuestras noticias, tuvo la prensa un órgano más: el *Boletín de Agricultura, Industria y Comercio*, de Cabra, del que vieron la luz muy pocos números, tal vez solo dos, impresos en dicha ciudad.

Y, finalmente, el 7 de Octubre reapareció *El Semanario de Cabra*, revista literaria, de intereses locales y noticias. Segunda época, año VIII, de la que están impresas dos planas en la tipografía de su nombre y otras dos en Madrid. Sale á luz todos los domingos, bajo la dirección de don Alfredo Hurtado Rodríguez.

La prensa de la provincia contó, pues, durante el año 1900 con un periódico más que en el anterior, ó sea con cinco, dos en Lucena y los tres restantes en Baena, Bujalance y Cabra.

Los escritores cordobeses continúan ocupando lugares preferentes en las redacciones de los principales periódicos de Madrid.

Francisco Alcántara tiene á su cargo la sección de crítica de Bellas Artes en *El Imparcial*; Cristóbal de Castro publica en *La Epoca* sus donosos artículos; Guillermo Núñez de Prado colabora en *La Correspondencia Militar*; Marcos Blanco Belmonte, después de una labor meritísima en *El Español*, ha pasado á figurar entre los redactores de *La Ilustración Española y Americana*, y Norberto González Auriol ha vuelto á escribir en *El Correo*, que dejó en el año 1899 para trabajar en *La Correspondencia de España*.

Y todos los periódicos y revistas de más importancia se disputan las hermosas producciones de Juan Valera, de Manuel Reina, de Antonio Grilo y de otros hijos ilustres de Córdoba y su provincia que la honran y elevan su nivel intelectual.

Para concluir esta primera parte de nuestro *Balance literario*, incluímos en ella, á continuación, la nota de los corresponsales que tuvieron en Córdoba los periódicos de otras poblaciones durante el año 1900.

El Imparcial, de Madrid, el *Diario Mercantil*, de Barcelona, y *El Porvenir*, de Sevilla, don Juan Antonio Montero.

El Liberal, de Madrid, don Ricardo Allué primero y don José Castillejo después.

El Heraldo de Madrid y *Las Noticias*, de Barcelona, don Mariano Martínez Alguacil.

La Epoca y *España Artística*, de Madrid, la "Agencia Mencheta," y *El Noticiero Sevillano*, don Pedro Alcalá-Zamora, á quien sustituyó, al final del año, el autor de estas líneas.

La Correspondencia de España, de Madrid, don Enrique de la Cerda Vázquez.

Y Sol y Sombra, de Madrid, don Antonio Escamilla Rodríguez.

II

Bibliografía.

Obras de autores cordobeses.---Libros impresos en Córdoba.---Una obra importante.

El movimiento bibliográfico está en relación inversa con el periodístico; así que en el año 1900, en que el segundo fué relativamente considerable, los escritores cordobeses publicaron muy limitado número de volúmenes.

Y no se debe atribuir la escasez de libros á la poca afición á la lectura; hay muchas personas que leen; lo que falta es quien compre obras, pues como hoy la prensa no constituye solo un resumen de noticias, sino que tiene secciones en que trata de todos los ramos del humano saber, y otras dedicadas con especialidad á la literatura, formando una verdadera enciclopedia, en el periódico halla el aficionado á instruirse y deleitarse, á muy poca costa, la síntesis, el resumen, lo más esencial, útil y curioso de cuanto puede encontrar en las páginas del libro, abaratado hasta lo inconcebible, pero jamás en condiciones de competir con la hoja diaria que, por cinco céntimos, nos ofrece columnas interminables, macizas de letras.

La poca circulación del libro nos impide dar noticias detalladas en este índice de algunas obras que no conocemos sino por referencias.

He aquí ahora la nota bibliográfica de autores cordobeses, correspondiente al año 1900.

Dafnis y Cloe, por don Juan Valera. Un tomo impreso en la casa de Fernando Fé. Madrid. Cuarta edición. En las tres primeras el autor ocultó su nombre bajo el pseudónimo *Un aprendiz de helenista*.

El pájaro verde, cuento de Juan Valera. Un tomo correspondiente á la "Biblioteca Mignon," ilustrado por Leal da Cámara.

Tierra andaluza, colección de artículos de Julio Pellicer con un prólogo de Salvador Rueda. Un tomo. Madrid, Imp. de "El Trabajo."

Por egoísmo, drama en tres actos de don Francisco Toro Luna. Un folleto. Córdoba, Imp. de "El Español."

La herencia de Wagner, por C. Martínez Rucker, con un prólogo del eminente maestro don Tomás Bretón. Un folleto. Córdoba, Imp. del DIARIO.

La Prensa, poesía en sonetos de Enrique Redel. Un folleto. Córdoba, Imp. del DIARIO.

Asdephigenia, novela de Juan Valera. Tercer tomo de la "Biblioteca Moderna," Madrid.

El cancionero de Anton de Montoro (El ropero de Córdoba), poeta del siglo XV, publicado por don Emilio Cotarelo. Un tomo. Madrid, Imp. de José Perales.

¡Día feliz! diálogo en prosa, por Francisco Toro Luna. Un folleto. Imp. del DIARIO.

Leyendas y tradiciones.—Toledo, Córdoba, Granada—por don Francisco Valverde Perales. Un tomo, ilustrado por Hidalgo Caviedes, J. Vera y otros y prologado por don Rafael Torromé. Toledo, Imp. de la viuda é hijos de J. Pelaez.

Compendio de la vida del Beato Domingo Henares, martir, por M. L. C. (Marcial López Criado), presbítero. Un folleto. Valencia, Imp. de Nicasio Rius Monfort.

Poesías de Federico Canalejas. Un tomo. Madrid, Imp. de los Sucesores de Rivadeneyra. Esta colección de poesías, editada á costa de los padres del autor, como tributo á la memoria de Canalejas, se halla precedida de una corona fúnebre, formada por varias composiciones en prosa y verso, de diferentes escritores, entre los que figuran los cordobeses Manuel Reina, Marcos Blanco Belmonte, Mariano Martínez Alguacil y el autor de estas líneas.

Sin ritmo, ensayos poéticos de Daniel Aguilera, con una carta prólogo de Enrique Redel. Un folleto. Córdoba, "Imp. de La Verdad."

Cartilla vinícola, por don Diego Pequeño. Tercera edición. No sabemos dónde está impresa.

Nuevo método de lectura, por don Joaquín Cañero Espinar, maestro de primera enseñanza. No conocemos esta obra, que debe estar impresa en Cabra.

* * *

Las imprentas de Córdoba editaron, además de las ya citadas, las obras siguientes, de autores que no son de esta ciudad ni de su provincia, durante el año último:

Vade mecum del peregrino español ó sea de Roma á Roma en siete etapas, por don Pedro J. Pedraza y Paez. Un folleto. Imp. del DIARIO.

¡Católicos á defenderse! folleto de propaganda católica, por Pérez y Delgado. Imp. "La Región Andaluza."

Guía del forastero en Córdoba, editada por Rafael Molina León. Un folleto. Imp. "La Actividad."

Mosquetazos, poesías y artículos de Juan Ocaña con un prólogo de Enrique Redel. Segunda edición. Un tomo. Imp. del DIARIO.

La verdad y el error, problema social local. Folleto de autor anónimo, fechado en Montilla. Imp. del DIARIO.

Nuevas tarifas de la contribución industrial y de comercio, aprobadas por Real Decreto de 28 de Mayo de 1896 y modificadas por la Ley de 27 de Marzo de 1900, estableciendo la contribución sobre utilidades de la riqueza mobiliaria, y por diferentes Reales órdenes. Primer tomo de la biblioteca del periódico *La Justicia*. Imp. "Catalana."

Oposiciones á cátedras. La Filosofía, por don Prudencio J. Conde y Riballo, presbítero, catedrático de filosofía del Seminario de Córdoba. Un folleto. Imp. del DIARIO.

Amor y Caridad, ensayo dramático de don Juan Ocaña, unido con varias poesías que se leyeron en festivales celebrados en Baena. Un folleto. Imp. "El Español."

No incluimos en este índice los folletos reimpressos para la instrucción primaria, los reglamentos y memorias de sociedades, cartillas de rezo para el clero, almanaques y otras publicaciones análogas, no solo por su escaso interés, sino porque harían interminable la presente relación.

Solo diremos que algunos de esos folletos, como el intitulado *Reglamento para la junta y socios del centro diocesano de la Pia-Unión establecida en el convento de San Francisco de Asis de la ciudad de Lucena, provincia de Córdoba*, impreso en dicha ciudad, mereció elogios unánimes de la prensa católica.

* * *

Un libro que, sin ser de autor cordobés ni estar impreso en Córdoba, reclama algunas líneas en esta sección bibliográfica, es el que tiene la portada siguiente:

La Imprenta en Córdoba.—Ensayo bibliográfico por don José María de Valdenebro y Cisneros, licenciado en Derecho civil y canónico é individuo, por oposición, del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios. Obra premiada por la Biblioteca Nacional en el concurso público de 1896 é impresa á expensas del Estado. Madrid, establecimiento tipográfico "Sucesores de Rivadeneyra," 1900.

Dicha obra, dedicada al Ayuntamiento de nuestra ciudad, constituye un trabajo notabilísimo y de gran importancia para la Historia literaria de esta población; por el que merece el Sr. Valdenebro, no solo la recompensa que obtuvo, sino la gratitud y admiración de todos los amantes de las letras.

III

Sociedades científico-literarias.

Academia de Ciencias.—Asociación Cordobesa de Escritores y Artistas.—Los cordobeses en las sociedades madrileñas.

Continúa siendo casi nulo el espíritu de asociación entre los escritores y aficionados á las letras, de Córdoba; todos los trabajos para crear centros donde se rinda culto al saber, resultan estériles, y la prueba de ambas afirmaciones nos la ofrecen la "Asociación cordobesa de escritores y artistas," y la "Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes."

Esta, apesar de su larga vida, de contar con elementos valiosos, de tener local propio y muy pocos gastos, arrastra una existencia pobre, y todos los esfuerzos de algunos de sus individuos no bastan para sacarla del estado de postración en que se encuentra.

Muy pocas sesiones celebró durante el año 1900. En la del 13 de Enero verificóse la renovación de cargos, siendo provistos en la siguiente forma: *Director*, don Francisco de Borja Pavón.—*Secretario*, don Antonio Escamilla Beltrán.—*Censor*, don Angel Maria Castiñeira.—*Bibliotecario*, don Rafael Ramirez de Arellano.—*Depositario*, el señor conde de Cárdenas.

La Comisión permanente en Madrid quedó constituida por los señores Marqués de la Vega de Armijo, como *Presidente*; don Rafael Conde y Luque, de *Vicepresidente*, y don Antonio Barroso y Castillo, de *Secretario*.

En dicha sesión se posesionó de la plaza de académico de número el archivero municipal don José López Amo.

En la celebrada el 28 de Abril fueron admitidos como socios correspondientes los señores Marqués de las Escalonias, don Adolfo Castiñeira, don Cipriano Martínez Rucker, don Adolfo Núñez Suarez y don Vicente Sancho del Castillo.

Y en otras varias reuniones, á las que asistió escasísimo número de académicos, don Rafael Ramirez de Arellano leyó sus curiosos estudios titulados *Descripción, extracto y notas de la Historia de la Compañía de Jesús de la provincia de Andalucía, por el P. Martin de Roa, y artistas exhumados. Colección de artículos sobre pintores, escultores, arquitectos, plateros y carpinteros de lo blanco, los más desconocidos y otros ampliando sus biografías, ambos publicados en el Boletín de la "Sociedad Española de Excursionistas.*

A lo expuesto se redujo la labor de la Academia, durante el año último, en el que, sin embargo, dió más señales de vida que en los anteriores.

Varios periodistas y amantes de las letras, por iniciativa del director de la revista local *La Justicia*, don José María Ortega y Contreras, se propusieron crear una *Asociación cordobesa de Escritores y Artistas*, con el laudable propósito, según manifestaban en la carta-circular que dirigieron á cuantas personas podían contribuir á la realización de su idea, "de estrechar los vínculos de compañerismo para bien de todos."

Celebraron varias reuniones; don Rafael Ramírez de Arellano redactó un proyecto de reglamento que fué discutido y aprobado con algunas enmiendas; eligiéronse, por votación, las juntas directiva y de las secciones de ciencias, literatura, artes plásticas y música y declamación, de que consta la sociedad, y después de modificar varias veces dichas juntas, á causa de las numerosas dimisiones presentadas, nada ha hecho que justifique su existencia, por lo cual ignoramos si aún vive ó si murió al nacer como otras muchas asociaciones análogas.



Si los literatos y hombres de ciencia que honran á nuestra ciudad no pueden hacer en Córdoba gala de sus talentos por falta de ateneos y academias que les ofrezcan sus tribunas, en los centros de Madrid donde se rinde culto al saber, demuestran, en cambio, su valía y obtienen triunfos envidiables.

En dos de los actos más solemnes celebrados durante el año 1900 en la Real Academia Española, tomó parte activa el ilustre don Juan Valera, que apesar de sus años y de sus dolencias físicas, muéstrase incansable en el trabajo y conserva, como escritor, el mismo ingenio, la misma brillantez de estilo que en su juventud.

Fué uno de aquellos actos, la sesión pública dedicada el 13 de Mayo á conmemorar la traslación de los restos mortales de don Leandro Fernández de Moratín, don Juan Melendez Valdés, don Francisco Goya y don Juan Donoso Cortés, sesión á la que concurrieron SS. MM., y en la que el conde de Casa-Valencia leyó un admirable discurso del autor insigne de *Pepita Jiménez*, tan erudito, correcto y hermoso como todas sus obras, y otro la recepción del notable crítico don Jacinto Octavio Picón, verificada el 24 de Junio, en la que Valera contestó al discurso del nuevo académico, relativo á Castelar, con otro digno de la maravillosa pluma del gran literato egabrense.

El 26 de Marzo, otro cordobés digno de loa, el periodista don José Sánchez Guerra y Martínez, dejó oír su autorizada palabra en el Ateneo de la corte, desarrollando con maestría un tema tan difícil de desenvolver hábilmente y de importancia y actualidad tales, como *la centralización y el regionalismo*.

Y, por último, en la Real Academia de la Historia dióse á conocer en Noviembre, y después fué publicado en el *Boletín* de la misma, un curiosísimo estudio, con el título *Datos nuevos referentes á Beatriz Enriquez de Arana y los Aranas de Córdoba*, que demuestra la erudición profunda de su autor don Rafael Ramírez de Arellano.

Tal vez como consecuencia de la lectura de dicho trabajo, el señor Ramírez de Arellano obtuvo el título de académico correspondiente de expresado centro, al que le hacen acreedor sus innumerables obras.

IV

Notas sueltas.

Bibliotecas.--Certámenes.--Obras teatrales.--Prólogos.--Notas finales.

El Archivo municipal y la Biblioteca provincial, únicos centros de consulta que en Córdoba poseen los aficionados á ilustrarse por medio de la lectura, aumentaron el catálogo de sus volúmenes con muy pocas obras, durante el año 1900, á consecuencia de la escasa consignación que nuestras corporaciones tienen en sus presupuestos para adquirir libros.

En cambio la culta sociedad "Círculo de la Amistad," formó una excelente biblioteca, instalándola en un magnífico local obrado al efecto y decorado con lujo y elegancia. Consta hoy dicha biblioteca, próximamente, de dos mil trescientos volúmenes, y entre ellos figuran las mejores obras literarias y científicas editadas en nuestra época. Trescientos de esos volúmenes fueron concedidos por el Ministerio de Instrucción pública, merced á las gestiones del Presidente del "Círculo," don José Marín y los demás adquiridos en las librerías de la Corte.

Los certámenes y Juegos Florales, fiestas que aquí tuvieron gran brillantez en otro tiempo, son hoy, como lo demuestra la experiencia, plantas que no pueden arraigar en Córdoba ni su provincia.

La redacción del periódico el *Heraldo de Baena*, proyectó unos Juegos Florales para el día 13 de Octubre último, que fueran digno coronamiento de la feria de expresada villa.

Publicó el correspondiente programa, en el que figuraban, como temas una poesía lírica, de asunto libre; una leyenda baenense en verso, dos composiciones poéticas á *La Cruz Roja* y á *El Amor* y un estudio en prosa de la riqueza agrícola de Baena, además de un premio á la virtud; solicitó y obtuvo de corporaciones y particulares donativos para que sirvieran de recompensas á los autores laureados; designó, con muy buen acuerdo, mantenedor del festival al elocuente jurisconsulto don José Contreras Carmona, y cuando ya contaba con todos los elementos necesarios, incluso con algunos trabajos notables, los iniciadores del certámen tuvieron que desistir del proyecto, por causas ajenas á su voluntad, contrariados como todo el que con entusiasmo patrocina y pone en práctica una idea.

Los literatos cordobeses no renuncian, sin embargo, á los triunfos que pueden conquistar en esas nobles lides de la inteligencia, y lo probaron, en el año último, Cristóbal de Castro y Guillermo Belmonte Müller que fueron justamente galardonados, el primero en un certámen de Granada y el segundo en unos juegos florales de La Laguna (islas Canarias).

* Parece que despierta en nuestros escritores la afición á cultivar el género dramático.

Un joven desconocido en las esferas literarias, don Francisco Toro Luna, reveló sus excelentes dotes de autor con un drama en tres actos y en prosa titulado *Por egoísmo*, que le estrenó la compañía de don Manuel Espejo en el Gran Teatro, el 8 de Enero, y posteriormente con un diálogo también en prosa, nominado *¡Día feliz!* que nos dió á conocer la compañía de don Juan Colom en el Teatro Circo, el 16 de Julio.

Ambas producciones fueron muy bien recibidas por el público y por la crítica, y la segunda mereció un juicio bastante laudatorio á don Juan Valera, publicado en *El Imparcial*, de Madrid.

Un autor ya conocido por una obra que le estrenaron en la corte, don Carlos Valverde, obtuvo nuevos aplausos en Priego, su ciudad natal, con motivo de la representación del juguete en un acto *Cómicos en Noche-Buena*, verificada el 6 de Enero.

Y el día primero del mismo mes, en un festival benéfico celebrado en Baena, el escritor don Juan Ocaña, en unión de otros aficionados, puso en escena un drama en un acto y en verso, del que era autor, que obtuvo gran éxito. *Amor y caridad* es el título de la obra, escrita expresamente para dicha fiesta.

* * *

Una prueba elocuente de la autoridad de nuestros literatos y del respeto que inspiran sus opiniones, es el considerable número de obras que ven la luz de la publicidad prologadas por escritores cordobeses.

En el año 1900 el veterano don Juan Valera presentó el libro de poesías titulado *Girones*, de Ramón A. Urbano; Julio Burell la traducción de los versos de Stechetti hecha por Jurado de la Parra; Antonio Grilo dos tomos de poesías, uno de Alfredo Cazaban y otro de Pedro de Répide y Enrique Redel otros dos, de Juan Ocaña y Daniel Aguilera.

Tal vez esta nota podría ser más amplia, si á nuestra ciudad llegasen muchos libros, de cuya aparición, á veces, recibimos noticias cuando ya están agotadas las ediciones.

* * *

Para concluir, allá van dos notas que corroboran cuanto hemos afirmado en las líneas precedentes.

La casa editorial Montaner y Simón, en una magnífica obra titulada *Cantares populares y literarios*, que publicó en el año último, entre las producciones de dicho género, originales de los más ilustres poetas españoles, incluyó varias de los cordobeses Carlos Rubio, Guillermo Belmonte, Angel Avilés y Enrique Redel.

Y en las islas Canarias, donde permaneció una temporada el señor Belmonte Müller, celebraron en su honor los amantes de la literatura, actos muy halagüeños para él y para Córdoba.

¡La patria de Góngora y del duque de Rivas, aún en periodos de decadencia, tiene hijos que la enaltecen con sus méritos indiscutibles!

V

Necrologías.

Don Pedro Mohedano Escalona.---Don José Conde Souleret.---Don Rafael Blanco Criado.

Siempre han de tener un triste epílogo estos *Balances Literarios*; ningún año ha de transcurrir sin que la muerte cobre su tributo á los escritores y amantes de las letras de Córdoba.

En el 1900 nos arrebató á tres personalidades muy apreciadas en el mundo intelectual: don Pedro Mohedano, don José Conde y don Rafael Blanco, de quienes hemos podido adquirir los datos que figuran en las siguientes necrologías.



DON PEDRO MOHEDANO ESCALONA † en Cartagena el día 6 de Enero.

El señor Mohedano, distinguido médico de la Armada, estudió su carrera en la Facultad de Cádiz, con gran aprovechamiento; la practicó en el hospital de Agudos de Córdoba y en la clínica de enfermedades de los ojos, que constituían su especialidad, del doctor don Rodolfo del Castillo, y ejercióla en Villa del Río, y como médico de la Armada, en Filipinas, la India inglesa, China y el Japón.

De este largo viaje escribió varias cartas, muy curiosas y amenas, publicadas en el DIARIO y en la prensa de Cádiz, las cuales podrían formar un libro de interés y variado.

Sus aficiones periodísticas, demostradas con múltiples trabajos, le llevaron á la redacción del diario político *La Libertad*, que veía la luz en Córdoba, y en él sostuvo laudables campañas, en pró de la higiene y la salubridad públicas.

Fué además asiduo colaborador del DIARIO, *La Andalucía Médica* y *La Unión* de esta capital, y de importantes órganos de la prensa gaditana.

Tradujo un notable *Tratado de Electroterapia*, obra francesa del doctor Tripier y escribió memorias y monografías interesantes que le proporcionaron elogios merecidos de los hombres de ciencia y varias recompensas justas.

Su estudio *El iodoformo en las afecciones herpéticas y erisipelatosas* mereció los honores de ser traducido á varios idiomas; en el titulado *La inflamación* se ocupó detenidamente el Congreso regional de Ciencias Médicas de Cádiz y el folleto *Bases para una doctrina médica* encierra teorías originales y provechosas en la práctica.

En el certámen científico-literario convocado por el periódico local *La Unión*, el año 1894, fué laureada con un primer premio su memoria sobre *La educación física de la mujer*, y la Sociedad Económica Cordobe-

sa de Amigos del País consideróle acreedor á otro galardón análogo, el año 95, por su escrito nominado *Topografía médica de Córdoba y su provincia*.

Estos son los datos principales de la vida del señor Mohedano, como publicista y hombre de ciencia, los cuales bastan para destinarle un lugar preferente en la necrología de los hijos de Córdoba que la honraron con sus talentos.



DON JOSÉ CONDE SOULERET † en Madrid el día 3 de Septiembre.

El señor Conde, escritor y pintor muy apreciable, como literato dedicóse al cultivo de la novela llamada vulgarmente *por entregas*, que inmortalizara á Fernández y González, produciendo obras dignas de la aceptación que les dispensó el público.

El género á que daba la preferencia en sus producciones era el de costumbres, y á él pertenecen las novelas tituladas *El infierno de un ángel*, *La gloria de un condenado* y otras muchas. La más original de todas ellas es, sin duda, la que calificó de gastronómico-social, nominada *Tortilla al rom*, y la mejor, según opiniones de distinguidos literatos, *Las heroínas españolas*, de la que han visto la luz numerosas ediciones.

Esta última es del género histórico, así como la que ostenta el título *La honradez de un ladrón*, quizá la más interesante de cuantas produjo la pluma de Conde Souleret.

Sobresalen en todas ellas, por su fidelidad, la descripciones; los personajes aparecen bien dibujados, y el diálogo es fácil y natural. Algunas incorrecciones de la forma son disculpables en quien tenía que escribir como la mayoría de nuestros novelistas: casi á destajo, y sin poder limar las cuartillas, para saciar el ánsia de los editores.

En premio á su laboriosidad, obtuvo distinciones merecidas, que jamás le envanecieron.

Escritor católico, entre sus libros figura uno dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, por el que recibió la bendición de Su Santidad.

También cultivó la pintura con acierto, y deja firmados algunos lienzos muy aceptables.



DON RAFAEL BLANCO CRIADO † en Córdoba el 4 de Septiembre.

El señor Blanco, persona conocida y estimada en Córdoba, de gran ilustración y acendrados sentimientos religiosos, nació en la ciudad que guarda sus restos, el día 27 de Junio de 1823.

Estudió en ella la primera enseñanza y Filosofía, como alumno externo del Seminario Conciliar de San Pelagio; obtuvo el grado de Bachiller en la Universidad de Sevilla, y en Madrid cursó la carrera de Farmacia que empezó á ejercer en Córdoba en el año 1850.

Gran aficionado al estudio de las ciencias y la literatura, cultivólas con fortuna, como lo prueban sus innumerables artículos sobre higiene, asuntos de farmacia, descriptivos de costumbres populares, sus cuentos y poesías, publicados en la revista madrileña *Restaurador farmacéutico* y en los periódicos de Córdoba *La Tradición*, *El Antídoto*, *La Crónica*, el DIARIO y otros.

De las varias contiendas entre escritores, en que intervino, recordamos las motivadas por la demolición del convento de la Victoria y de la casa de los Bañuelos, que le inspiraron donosos escritos, los cuales vieron la luz en la prensa, firmados con pseudónimos.

Actuó de jurado en varios *Juegos Florales* de esta capital, y en unos de ellos, los del año 1872, obtuvo un premio por su poesía titulada *Excursión á las Ermitas*.

La Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, de la que era socio de mérito, le encargó la recopilación de las obras del escritor aguilarense don Rafael de Vida Quesada, trabajo que realizó muy discretamente, prólogándolas con gran acierto.

De su labor literaria solo queda, amén de las producciones esparcidas en la prensa, que son flores de un día, un sentido canto en octavas reales á los Patronos de Córdoba San Acisclo y Santa Victoria, impreso en un folleto.

En el año 56 ejerció el cargo de concejal del Excmo. Ayuntamiento y, entre otros varios, desempeñó en distintas ocasiones los de Subdelegado de Farmacia del distrito de la izquierda, vocal de la Junta provincial de Sanidad y de la municipal de Instrucción pública y juez de las oposiciones á las plazas de farmacéuticos de los hospitales de Agudos y Crónicos.

Ostentaba muy honrosos títulos, como los de Arcade de Roma, miembro correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, socio de mérito de la de Ciencias y de varios ateneos de Córdoba, y corresponsal de los Colegios farmacéuticos de Madrid, Barcelona y Granada y del Instituto Médico de Valencia.

Por los excelentes servicios que prestó en los años 1854 y 55, con motivo de la epidemia colérica, le fué concedida la cruz de tercera clase de Beneficencia, justo premio á sus trabajos, que merecieron unánimes elogios.



Tal es el *Balance Literario Cordobés* del año 1900, que, no con pretensiones de que constituya una parte de la historia literaria de nuestra ciudad, sino como recopilación de datos útiles para quien trate de escribir dicha historia, ofrecemos á los aficionados á esta clase de estudios y á los amantes del progreso intelectual, de la que fué en tiempos mejores Atenas de Occidente.

RICARDO DE MONTIS Y ROMERO.



DIARIO DE CÓRDOBA

DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

— AÑO LII —

SUSCRICIÓN EN CÓRDOBA

FUERA DE CÓRDOBA

Por un mes, pesetas, 2
Trimestre, „ 5,50

Por un mes, pesetas, 2,50
Trimestre, „ 7

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, LETRADOS 18

Extensas informaciones postal y telegráfica.
Corresponsales en toda la provincia.

ANUNCIOS, A PRECIOS CONVENCIONALES

REPRESENTANTES

PARIS..... Mr. A. Lorette, 61 rue Caumartin.

MADRID..... Dirección de la Sociedad General de Anuncios, Alcalá 6 y 8.

BARCELONA. Roldós y Compañía, Rambla del Centro 37.

» P. Grañen, Zurbano 3, bajo.

» P. Pagés, Fernando VII y Arolas 5.

» Cebrián y Compañía, Puertaferriosa 18.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés, satisfaciendo solo los impuestos del Estado.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DEL PAIS Y EXTRANJEROS

DE

MICOLA'S GUILFRAO

Alías novedades para Señoras y Caballeros.

DUQUE DE HORNACHUELOS, 2 (ANTES PARAISO)

CÓRDOBA

ALMACEN

DE

M A D E R A S

DE

Rafael Juliá Vilaplana

Agricultura, Carrera de la Estación.

CÓRDOBA

Academia de 1.^a enseñanza

ELEMENTAL Y SUPERIOR

En la que en esta capital, calle de Carlos Rubio, número 15, dirige el conocido profesor D. Rafael Vaquero y Jiménez, se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

El crecido número de los mismos que, procedentes de la expresada Academia, ingresan anualmente en 2.^a enseñanza, es la mejor garantía que dicho profesor puede ofrecer á los señores padres que le encarguen la educación é instrucción de sus hijos.

Los alumnos internos no solamente asisten á la clase diurna, sino que también lo hacen á la nocturna de adultos que se halla establecida en la indicada Academia, lo cual, como es fácil de conocer, redundará en sus adelantos.

LA FORESTAL

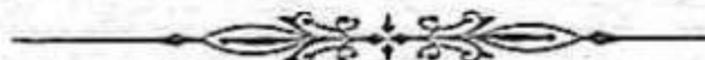


ALMACEN DE MADERAS

PLAZA DE COLÓN

Córdoba.

LA CONSTANCIA



FÁBRICAS DE ASERRAR

DE

Vicente Juliá Sánchez

PLAZA DE COLÓN

CÓRDOBA

BENIGNO ÍÑIGUEZ EN LIQ. CIÓN

CALLE DEL LICEO, FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

CÓRDOBA

CASA ESPECIAL

EN

Holandas, Lienzos de Hilo

ARTÍCULOS PARA EQUIPOS DE NOVIA

—Y—

GÉNEROS DE TODAS CLASES

EXTENSO SURTIDO

EN

Bordados de todas clases,

Encajes de Crochet

y de Bolillos ó Almagro.

LA IDEA

CAMISERÍA

Guantería & Perfumería

MANUEL HUETE

ALFONSO XIII, 28 (ANTES LICEO)

CÓRDOBA

Camisas y calzoncillos, puños, cuellos y ropa blanca.

Para señoras: camisas, enaguas, chambras, peinadores, matinés.

Gran surtido en géneros de punto en camisetas, pantalones y calcetines, en algodón, hilo de Escocia, seda y lana.

Medias para señoras y niños, en lana, hilo de Escocia y algodón.

Últimas novedades en corbatas, tanto en negro como en colores.

Guantes de cabritilla, seda, hilo, castor y ante.

Perfumería del reino y extranjera.

Capas de merino, naguados y gorros de cristianar.

Camisas á medida.

Canastillas para recién nacidos.

Equipos para novias.

FALLER

DE

SASTRERÍA

DE

Pedro Armenta

ALFONSO XIII, NÚM. 36

(ANTES LICEO)

En este establecimiento se confeccionan toda clase de prendas para caballeros y niños, con arreglo á los últimos adelantos.

Especialidad en prendas de talle.

También encontrarán sus favorecedores un estenso y variado surtido en géneros procedentes de las más acreditadas fábricas del país y del extranjero.

36 - ALFONSO XIII - 36

CÓRDOBA

Librería
ALMACÉN DE PAPEL
Y
OBJETOS DE ESCRITORIO
DEL
DIARIO DE CÓRDOBA
SAN FERNANDO, NÚM. 34

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra siempre un gran surtido en Devocionarios y Semaneros Santos, desde las clases mas económicas á las mas superiores, y toda clase de obras selectas sobre religión, ciencias, artes y amena literatura.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Escuelas Normales y para carreras especiales.

Se admiten suscripciones á cuantas obras se publiquen por tomos ó entregas, y á todos los periódicos políticos, literarios, de modas, etc., etc.

Especialidad en libros, papel pautado, modelos, atlas y cuanto se necesita para la 1.^a y 2.^a enseñanza.

Se encuadernan toda clase de libros, y hay constantemente un buen surtido en libros en blanco y rayados.

Papel de todas clases, sobres y demás efectos de escritorio.

San Fernando 34. Teléfono 37.

TALLER DE PINTURA

DE

JOSE SERRANO PINILLOS

ALFAROS NÚM. 64



Se pintan habitaciones al fresco, al temple, al óleo, al barniz y á la inglesa.

Se pintan muestras en cristal y lunas.

Especialidad en imitaciones á maderas y mármoles de todas clases.

Se doran retablos, muebles, cornucopias y toda clase de objetos.

Se restauran cuadros antiguos.

Se garantizan toda clase de trabajos.

EL CANDADO

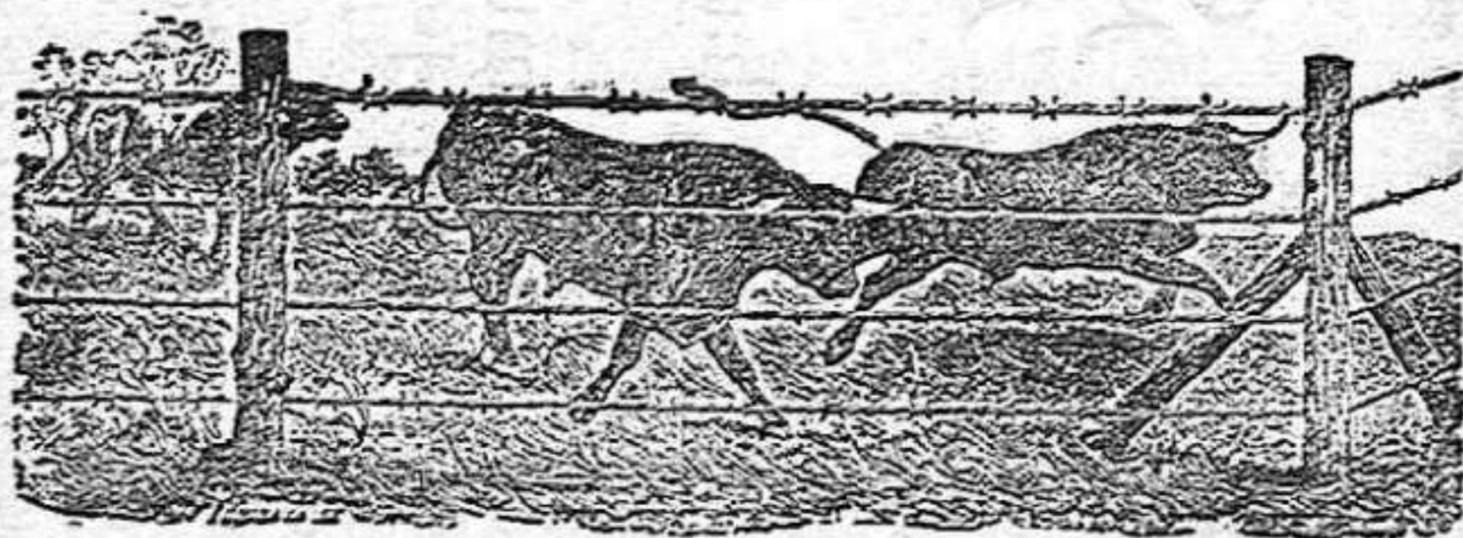
FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA

DE

A. Fernández y Hermanos.

LETRADOS 13 CÒRDOBA LETRADOS 13

Clavazón y toda clase de herraje para construcciones. — Palas, espiochas, azadas, azadones y herramientas para todos los oficios. — Bombas y tuberías de plomo. — Cribas, telas metálicas, colchones Soumier, camas, cunas y palanganeros. — Gran surtido de imágenes y objetos para el culto. — Cortinas, persianas, lámparas luz eléctrica. — Juegos café, floreros, centros, abanicos y una gran colección de objetos propios para regalos. — Hay gran colección de transparentes novedad.



ESPIÑO ARTIFICIAL PARA CERCADOS



DOCTOR AVILÉS



FARMACIA



Cuesta de Luján, número 2.—Córdoba.

Esta oficina, que fué establecida en 1838, tiene justificado su crédito por los premios obtenidos en diferentes certámenes, merecidos por la esmerada preparación y excelente calidad de los productos que en ella se elaboran, siendo constantemente favorecida por el público.

Practícanse análisis químicos, embalsamamientos y cuantas operaciones químicas y farmacéuticas se encarguen.—Medicamentos homeopáticos, electro-homeopáticos y dosimétricos y todos los modernos introducidos en la Terapéutica.—Termómetros clínicos, bragueros, suspensorios, sondas y diferentes objetos de goma y cristal, de aplicación al uso médico.

Se reciben encargos para traer medicamentos y aparatos que no se encuentren en esta capital.

AGUAS MINERO-MEDICINALES y especialidades del país y extranjero.

ARTÍCULOS DEL REINO

Y EXTRANJEROS



ANDRÉS MORÓN

LICEO 26

Bisutería.—Quincalla.—Juguetería.—Maletas.
Baules mundos.—Abanicos.—Bastones.—Petacas.
Carteras.—Paquetería.—Hules.—Cristal y Loza.
Perfumería del Reino y Extranjera.

LA HIGIÉNICA, EL MEJOR TINTE PARA EL CABELLO

Gran surtido en lampistería, lámparas colgantes, con pantallas, globos y tulipas para comedores y gabinetes.

Faroles de portal, liras, brazos bronceados, quinqués de pared y sobremesa.

Candelabros, palmatorias, capuchinas, pantallas, globos, mecheros, mechas, tubos, etc.

Vajillas de porcelana con filo oro y rameados, los más nuevos dibujos, no vistos hasta el día. Las hay para 6, 8, 12 y 18 cubiertos.

Juegos completos de almuerzo.

Idem de lavarse.

Idem para café.

Idem de licoreras.

Idem de cristal para mesas de 1, 8, 12 y 18 cubiertos, en forma de

Gran surtido de cuadros, cromos, guitarras, bandurrias y acordeones.

Globo, España, Tulipa y cónicos, en tallado y liso. Hay cuatro dibujos. Contenido de un juego de cristal tallado ó liso, para seis cubiertos: 6 copas para agua, 12 para vino, 6 para licor, una dulcera y un juego de vinagreras. Componen 33 piezas. Su valor en tallado, 30 pesetas, y en liso 18,50.

Molduras doradas y negras, para marcos, que se hacen de todos tamaños.

Estampas finas y cromos.

Mapas.

Cuadros para comedores, galerías, salas y oratorios.

Viacrucis completos y juegos de sacras.

Espejos de todos tamaños.

TODO Á PRECIOS MUY BARATOS

COLEGIO DE SAN ALFONSO

DE

1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA



Calle de San Pablo, n.º 53

CÓRDOBA

RESULTADO DE LOS EXÁMENES OFICIALES

PRUEBA DE CURSO

De **150** exámenes resultaron: **3** premios, **33** sobresalientes, **36** notables, **36** buenos, **41** aprobados y **4** suspensos.

EXÁMENES DE INGRESO

3 sobresalientes, **4** notables y **2** buenos.

Los nombres y apellidos de los alumnos que han merecido las notas que preceden se encuentran estampados en las circulares de este centro, las que se facilitan á quien lo solicite.

La correspondencia, al Director,

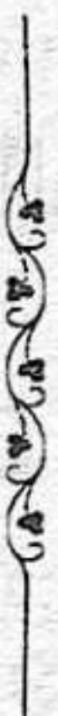
ERRATA

DE

JUANPASTOR GONMEZ

(CASA FUNDADA EN EL SIGLO PASADO)

GuilÉrpez de los Rios, 14. — Córdoba.



Gran surtido de Drogas simples, Productos quÍmicos. Especificos nacionales y extranjeros, Aguas minero medicinales.

Articulos de ortopedia.

PINTURAS DE TODAS CLASES

Antonio Castillo.

BRONCISTA

Fundición y construcción en
toda clase de metales.

5, GARCIA LOYERA, 5
CÓRDOBA

LA INDUSTRIA

GRAN FÁBRICA DE MUEBLES
DE TODAS CLASES

CON TALLER MECÁNICO MOVIDO A VAPOR

Y

ALMACEN DE MADERAS

CON MÁQUINA DE ASERRAR

DE

José Molina y Molina.

PLAZA DE COLÓN 7

Campo de la Merced, esquina á la calle Torres-Cabrera.

CÓRDOBA

Manuel de la Cruz y Bozano

ESTABLECIMIENTO

CONOCIDO

POR

FABRICA DE CRISTAL

CASA

FUNDADA EN 1843 POR

Bon José

de la Cruz y Buques

Librería, 19.

Córdoba.

Doctores **FUMOUBE-ALBESPEYRES**
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS.

VEJIGATORIO de ALBESPEYRES

El único empleado en los Hospitales militares.

Exljase la Firma de Albespeyres.

Papel y Cigarrillos Barral

Opresiones, Asma, Catarros, etc.

Jarabe y Pasta Berthé

Tos, Resfriados, Gripe, Males de Garganta,
Agitación nerviosa, Insomnios, etc.

Exljase el Sello del Estado Francés.

TÓPICOS CHAUMEL

á la Glicerina solidificada.

Bujías..... CHAUMEL
Lápices..... CHAUMEL
Óvulos..... CHAUMEL
Supositorios CHAUMEL

*Exljansen las Firmas de CHAUMEL y
de FUMOUBE-ALBESPEYRES en las
envolturas de papel.*

Jarabe Delabarre

Facilita la Dentición.

Exljase el Sello del Estado Francés.

CÁPSULAS RAQUIN

Alquitrán — Copaibato de Sosa — Copaiba — Cubeba
— Ictiol — Salol — Sándalo — Sándalo, Trementina —
Bicloruro ó Protoyoduro de Hidrargirio, etc.

Insolubilidad de la Cápsula glutinosa en el estómago.

Exljase el Sello del Estado Francés.

EL CARMEN

PREMIADO CON MEDALLA DE 1.^a CLASE

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

AGUA DE SELTZ

Y

SODA-WATER

Jarabes refrescantes.

DEPÓSITO DE CERVEZA

DE TODAS CLASES

5, Paseo de la Ribera, 5

TELÉFONO 103

CÓRDOBA

SERVICIO Á DOMICILIO

Francisco Guerrero Barea.

Se hacen instalaciones de alumbrado eléctrico por contrata.—Timbres de todas clases.—Pararrayos.—Teléfonos y todo lo concerniente al ramo de electricidad.

INSTALACIONES ALQUILADAS LLAMADAS POR ABONO PARA CAMPANILLAS ELÉCTRICAS

TARIFAS

Con un timbre y un llamador.....	al mes, Ptas.	1,50
Con un timbre y dos llamadores.....	» »	2,00
Por cada llamador que se agregue...	» »	0,25
Con un timbre y cuadro indicador de dos números.....	» »	3,00
Por cada número más que se agregue.	» »	0,50

POR OTRA CLASE DE INSTALACIONES

Á precios convencionales, siempre económicos.

Tengan presente que en estas instalaciones *por abono* el material y reparaciones corren de cuenta de esta Casa.

CONSERVACIÓN DE INSTALACIONES DE TIMBRES DE PROPIEDAD PARTICULAR

Desde UNA PESETA mensual en adelante, según su importancia.

En otras clases de trabajo la tarifa es convencional, y en la conservación de los timbres corre de cuenta de esta Casa la alimentación de las pilas y reparaciones de material.

Detalles y presupuestos se envían por correo á quien los solicite.

Dirección: calle Muñices número 7.—Córdoba.



VÉRITABLES
GRAINS DE SANTÉ
DU DOCTEUR FRANCK

CONTRA EL
ESTREÑIMIENTO

y sus Consecuencias :

FALTA de APETITO, PESADEZ GASTRICA
JAQUECA, CONGESTIONES,
ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Verdaderos Granos de Salud del D^r Franck
Purgativos, Depurativos, Antisépticos.



Exijase el Rótulo adjunto
en 4 Colores.

NOTICIA EN CADA CAJITA.

En Paris, F^{ca} LEROY, 9, Rue de Cléry
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.



FÁBRICA DE GAS

DE

CÓRDOBA

SITUADA EN LA FUENSANTA

OFICINAS

GALLES GARCIA LOVERA Y ALFONSO XIII (ANTES LICEO)

TELÉFONO 116

Venta de coke, alquitrán, cocinas económicas y chimeneas de hierro.

Aparatos de todas clases para el alumbrado y calefacción por gas.

Se colocan cocinas económicas y estufas por un módico alquiler, siendo de cuenta de la empresa los gastos de instalación.

ROM QUINA

Droguería y Perfumería

DE

A. JIMÉNEZ BAREA

2—AMBROSIO DE MORALES—2

Esta casa es la mejor y más surtida en perfumería fina de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras.

Jabones medicinales

Centro general de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

ORTOPEDIA

Especialidades de esta casa:

AGUA DE COLONIA Y ROM QUINA

2—AMBROSIO DE MORALES—2

FRENTE A LA CUESTA DE LUIAN

ROM QUINA

AGUA DE COLONIA

AGUA DE COLONIA

M. Belmonte

MÉDICO Y CIRUJANO DENTISTA



Premiado
CON
MEDALLA DE ORO
EN
EXPOSICIONES
UNIVERSALES



2, MARQUÈS DE BOIL 2, ANTES MORILLOS
CÓRDOBA

Anuncia á su numerosa clientela que los trabajos de piezas parciales y dentaduras completas las construye con armadura de platino, oro, etc., y tanto los dientes como las muelas de referidas piezas, van reforzadas del mismo metal, consiguiendo darles más firmeza y solidez, pudiéndose garantizar á los interesados buen éxito y duración por muchos años.

Para desvirtuar toda clase de dudas y dar al público todas las garantías factibles, no se cobran los trabajos hasta que el interesado esté completamente satisfecho.

Las operaciones de Cirujía las practica con sujeción á los procedimientos antisépticos, no habiendo omitido sacrificio alguno en instalar cuantos aparatos son de utilidad para poder responder á una severa asepsia.

Para conseguir este fin esteriliza á presencia del interesado todo el material quirúrgico de que dispone, evitando con esto los múltiples contagios á que se expone el cliente en esta clase de operaciones.

Para las operaciones dolorosas emplea anestésicos locales y generales, sin que se ponga en riesgo de ninguna clase al operado.

Las orificaciones y empastes por los sistemas más modernos.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.





★

Gracias á las

PÍLDORAS

Purgantes y Depurativas

del Doctor

DEHAUT

de **PARÍS**

que purifican la sangre y entretienen la libertad
del Intestino. — La Píldora Dehaut
se toma **AL COMER** al principio
ó en medio de la comida.

*Gracias á la Alimentación, que suprime toda
fatiga y toda repugnancia, puede reiterarse
el tratamiento cada día, durante semanas
y hasta durante meses enteros,
si necesario fuere.*

No más dieta

Ningún régimen





ESTABLECIMIENTO

— DE —

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

— DE —

Esteban Gómez Mateo

**Plaza de la Compañía, 1
CÓRDOBA**

Completo surtido en vinos, licores y toda clase de viveres del reino y extranjeros, de las marcas mas acreditadas.

Depósito de los vinos estilo Burdeos del Excmo. Sr. Marqués del Riscal y otras marcas de la Rioja, Jerez y Montilla.

PRECIOS MÓDIGOS. CLASES GARANTIZADAS.

GRAN SOMBRERERÍA

DE

Rafael Cruz

2, AYUNTAMIENTO, 2

(FRENTE Á LA CALLE CLAUDIO MARCELO)

Gran surtido de sombreros de las mejores fábricas inglesas, francesas, etc.

Variado y completo surtido de las mas reputadas fábricas nacionales.

Gorras de todas clases, nacionales y extranjeras.

Esta antigua y renombrada casa ofrece al numeroso público que la favorece, géneros de las más renombradas fábricas, como asimismo la exactitud en cuantos pedidos le confien.

Expediciones á todos puntos.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

Rafael Armenta

CALLE VICTORIANO RIVERA, 11

ANTES PLATA

Se confeccionan en este acreditado establecimiento toda clase de prendas. Especialidad en prendas de talle, con arreglo à los últimos figurines.

Sus favorecederes encontrarán un rico y variado surtido en géneros procedentes de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

11, Victoriano Rivera, 11

CORDOBA

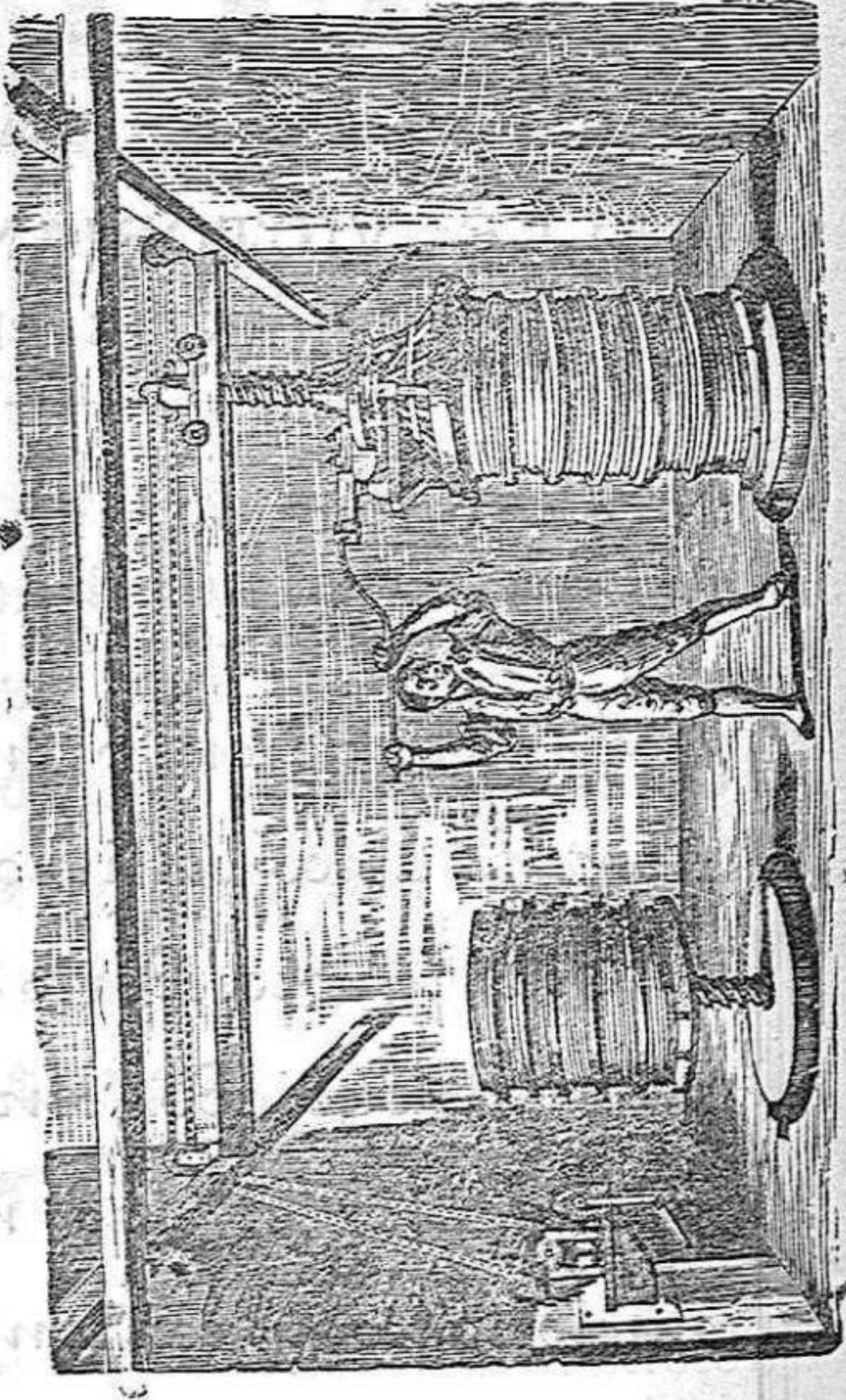
NUEVA PRESA "COUSINOU,"

SIMPLES Y ALTERNATIVAS PARA ACEITES, VINOS, ETC., ETC.

CON REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN DE LISBOA DE 1884

DEPÓSITO GENERAL EN SEVILLA, RÁBIDA 13 Y 15



Ninguna recomendación más favorable de este sistema de prensas que la sencillez de su mecanismo tan fácil de comprender, que son imposibles las roturas ni desgastes prematuros; las presiones que ejercen de 90,000 á 600,000 kilogramos se obtienen por medio de la palanca múltiple alternativa, que es su motor y que da una fuerza superior á todas las conocidas, y por último, la extracción de los líquidos por el centro de las masas, por medio de capachos *privilegiados* teniendo además platillos para el buen repartimiento y equilibrio de las cargas.

Se construyen prensas simples y alternativas desde 8 á 30 y hasta 35 fanegas de carga en cada husillo; estas se mueven á brazo, aplicando la fuerza directamente á la punta de la palanca.

Las prensas movidas por caballería ó á vapor, están provistas de un *Trasvisor combinador de fuerza y movimiento*, con dinamómetro y timbre para marcar la presión, este aparato es conducido por una ó dos caballerías al mismo tiempo de uno ó dos rulos sobre el mismo empiedro, según número de prensa.

Hay además reguladores combinadores de la fuerza de los hombres con dinamómetro y timbre que sirve para indicar á estos el máximo de presión á que deben llegar, evitando así roturas y obediendo unas presiones regulares, malacates con herrajes para uno ó dos rulos, movimientos de prensas de torre móvil, desmenuzadoras de orujo, pisadoras de uvas, calderas de chapa de cobre y hierro para los molinos, bombas de trasiago y riego, capachos de esparto sistema «Cousinou» etcétera, etc.

Los precios de estas prensas y demás aparatos son hoy sumamente módicos, y en pago al contado se hace un descuento considerable.

Para más detalles dirigirse á

JUAN COUSINOU

RÁBIDA 13 Y 15. — SEVILLA

SE REMITEN CATÁLOGOS Á QUIEN LO SOLICITE

AGUAS DE VILLAHARTA

ÚNICAS DE ESTE NOMBRE

PROPIETARIO, DON ELIAS CERVELLO

ESTACION DE VACAR

Fuente Agria

Acídulo carbónicas, bicarbonatadas, ferruginosas alcalinas, ÚNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA, etc.

Fuente de San Elías

Aguas frías bicarbonatado-sódicas (alcalinas) variedad magnesiana, muy parecidas a las de Mondariz por su análisis y sus resultados asombrosos en los enfermos.

ESPAÑA.— PROVINCIA DE CORDOBA

FONDA en las mismas aguas y coches propios en la Estación de VACAR desde el 15 de Abril al 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Hay baños, chorros, duchas, magnífico piano, dos salones de reunión y de baile, etc., etc., y VEINTIDOS MAGNIFICAS HABITACIONES DE LUJO en el gran pabellón SAN JOAQUIN.

Administración general y depósito del agua embotellada, Concepción 31, Cordoba, á donde deberá dirigirse la correspondencia.

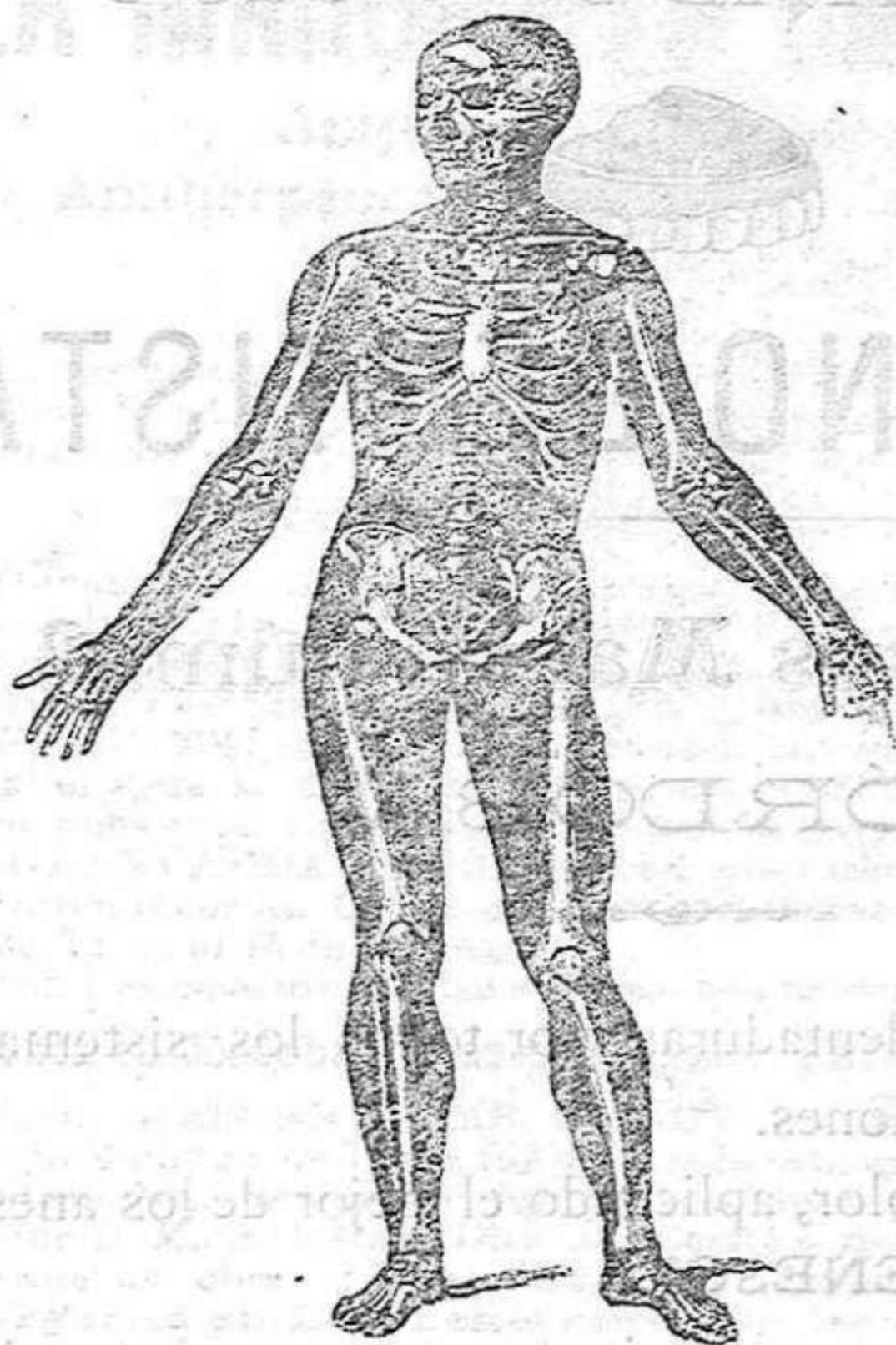
Las botellas llevan tapón mecánico y van precintadas con plomo grabado.

Su cabida es de un litro y medio litro.

Se venden en las principales farmacias de España y se remiten al extranjero.

El Establecimiento tiene Marca registrada.

José María Pérez



SE
CONFECCIONAN
aparatos
para corregir los
piés equino-varos
por parálisis y
congénito.

~ ~ ~
APARATOS
para corregir la
incurvación
de la columna
vertebral
Y desviación de la
escápula.

~ ~ ~
PIERNAS
ARTIFICIALES
y toda clase de apa-
ratos que se crean
indicados
según los casos.

BRAGUEROS MECÁNICOS

de contención graduada à voluntad, con aplicación á hernias
inguinales y escrotales.

GARANTÍA ABSOLUTA

INFORMES Y DIRECCIÓN:— 8, SAN PABLO, 8

CÓRDOBA

FERNANDO GUIJO



CIRUJANO DENTISTA

Calle Jesús María, núm. 2

CÓRDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones.

Extracción sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos, llamado **BENESOL**.

Mediante varias esperiencias con nuevos procedimientos, se ha conseguido en este establecimiento construir dentaduras no completas sin ganchos de oro que perjudiquen el diente donde engarzan y sin paladar para evitar las molestias de este aparato.

Se anuncia al público como de gran utilidad.

Hay gran surtido de opiatas y elixires.

Calle Jesús María núm. 2

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiescrofulosa,
Antiherpética, Antisifilítica, Antiparasitaria
y muy reconstituyente.

Con estas aguas, de uso general hace CINCUENTA Y CINCO AÑOS se tiene la SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito general, Jardines 15, bajos, Madrid.

Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores. y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. Las de **La Margarita** se adaptan á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aun MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgantes no tiene igual el agua de **La Margarita**, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones y SU GRAN CAUDAL DE AGUA, del que carecen las demás aguas, le permiten tener un Gran establecimiento de baños, abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis en Madrid,

Venta en Córdoba en las principales Farmacias y Droguerías.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á sus copiosos manantiales, que nuevas obras hicieron aun mas abundantes, resulta que **La Margarita en Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes y la única que contiene carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor. como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago y mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES 15, BAJOS, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

LA IMPERIAL

FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO

DE

Teodoro Sinares.

ANTIGUO ESTABLECIMIENTO DE LA CALLE DE SAN PABLO

HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR

Frente al Café de la Perla y esquina á la del Marqués de Boil.

CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.

La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.

Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del mas esmerado gusto.



UNION FARMACÉUTICA

CORDOBESA

Letrados 26.-Teléfono 112

Surtido completo en productos químicamente puros, para las oficinas de Farmacia.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.

Aguas mineromedicinales.

Artículos de Ortopedia, goma y cristal, de aplicación á la Medicina y Cirujía.

Drogas para las industrias y las artes.

Esponjas, pinturas, barnices, brochas y sus agregados.

Perfumería y jabonería extranjera.

TRATADO DE ESTADÍSTICA

POR

Don Manuel Minguez y Vicente,

OFICIAL 3.º DEL CUERPO DE ESTADÍSTICA

Esta obra ha sido favorablemente juzgada por los centros y prensa profesionales de España y del extranjero, fué premiada con DIPLOMA DE COOPERACIÓN LITERARIA por el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, y finalmente ha sido recomendada como obra de consulta por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Se compone de cuatro tomos, que se venden separadamente á los precios de 1,50, 4, 1,50 y 3 pesetas, respectivamente, en las librerías siguientes:

Córdoba.—Librería del DIARIO, San Fernando 34.

Madrid.—Fe, Carrera de San Jerónimo, 2.—Heraldo, Alcalá, 18.—Moya, Carretas 8.

Barcelona.—Bastinos, Pelayo 52.

ESTABLECIMIENTOS
DE
CARNES DE CERDO
VACA Y TERNERA

—Y—
EMBUTIDOS DE TODAS CLASES

DE
JOSÉ BAREA È HIJO

Toril 14 y Espartería 42
CÓRDOBA

En estos acreditados establecimientos hay un completo surtido en dichos artículos, los cuales se expendrán este año con una rebaja de alguna consideración con respecto á los precios que aquellos tengan en los demás almacenes de su clase.

Los referidos establecimientos tienen condiciones de aseo muy recomendables para este tráfico, y el celo de sus dueños está muy acreditado en esta población.

COMERCIO DE DROGAS

PRODUCTOS QUÍMICOS

COLONIALES DEL REINO Y EXTRANJERO

CASA FUNDADA EN 1856

DE

Antonio Garrasco

10 Y 12—AYUNTAMIENTO—10 Y 12

Telegramas, CARRASCO

CÓRDOBA

Telegramas, CARRASCO

Específicos nacionales y extranjeros; Sustancias medicinales; Extractos y esencias de todas clases; Aguas mineromedicinales; Medicamentos dosimétricos del doctor Burggraefe; Medicamentos para la Veterinaria; Productos para tintoreros y para la fabricación de jabón; Productos para la fotografía y la pirotecnia; Esponjas, barnices y colores; pinturas preparadas, brochas y pinceles.

Premio en 1877 por chocolates elaborados á brazo; Azúcares, cacao, canelas, thes, cafés Moka, Caracolillo, Mayagüez y Manila, verdes, tostados y molidos; Mantecas de Hamburgo y Asturias, Pasas y Orejones, Galletas de Viñas y de la Ibérica; Salchichones y quesos de todas clases; Conservas de vegetales y de pescados; Bacalaos, arroces y pastas para sopa, tapiocas y segú, Bujías esteáricas y cera labrada, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

FUENTES HERMANOS

BOTICA Y DROGUERIA

PARAISO, 10

**HOY DUQUE DE HORNACHUELOS
CÓRDOBA**

Gran surtido en drogas simples, productos químicos, preparados farmacéuticos, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, etcétera.

Artículos de ortopedia,

Calidades inmejorables.

Precios económicos.

LABORATORIO

Y

OFICINA DE FARMACIA

DEL

Doctor Marín



12—PLAZA DE CANOVAS (ANTES TENDILLAS)—12

TELÉFONO NÚMERO 80

El escrupuloso reconocimiento y análisis que en esta oficina se practica de todos los géneros medicinales antes de servirlos, y el esmero y suma proligidad con que se elaboran, preparan y dosifican todas las prescripciones facultativas, le han valido el creciente crédito que posee, el constante favor que sus clientes le dispensan y la honrosa garantía de poder ofrecer al público toda clase de medicamentos en perfecto estado de pureza, de superior calidad y que inspiren la mas absoluta confianza.

En este establecimiento no se omite sacrificio de ninguna especie con el fin de tenerlo completamente surtido y á la altura y marcha de los adelantos científicos, sirviéndose para ello directamente de las casas más acreditadas del reino y del extranjero. Así, pues, se encontrará siempre un repertorio general y completo de especialidades farmacéuticas de legítimas procedencias.—Aguas mineromedicinales naturales. — Sales marinas para baños y preparaciones artificiales de las de Carratraca, Chiclana, Archena, Alhama, Fuencaliente y otras.—Medicamentos dosimétricos y homeopáticos. — Cura antiséptica de Lister.—Aguas destiladas de azahar, rosas, etc.. etc.—Pastillas, Robs y jarabes medicinales.—Bragueros, fajas ventrales, objetos y aparatos de cristal y goma, accesorios á la medicina y cirugía.

Se ejecutan embalsamamientos, ensayos y análisis químicos y previo aviso, se encarga cualquier artículo medicinal que se desee.

GRAN CASA DE HUÉSPEDES

■ LAS ■ CUATRO NACIONES

**Mármol de Bañuelos, 4
y Plaza de San Miguel
CÓRDOBA**

Esta magnífica casa, construida expresamente para este servicio, cuenta con buenas y bien amuebladas habitaciones, espaciosas galerías y todas cuantas comodidades se pueden desear.

El dueño de ella, D. Marcelino Villalón, no ha omitido gasto alguno para satisfacer las exigencias de su numerosa clientela.

La casa dispone de carruajes para la llegada y salida de los trenes.

No confundir esta con ninguna otra.

**MARMOL DE BAÑUELOS 4 Y PLAZA DE SAN MIGUEL
CÓRDOBA**

LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

HAN ALCANZADO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

EL PREMIO MÁS ALTO, O SEA

El Gran Premio de Honor

PÍDANSE CATÁLOGOS EN LA SUCURSAL DE

CÓRDOBA

14 Y 16—A Y UNTA MIENTO—14 Y 16

Fábrica de Objetos de Viaje

Y DEPOSITO DE GUITARRAS

DE

FRANCISCO OBRERO CANTADOR

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DE 1877

CALLE DE SAN FERNANDO, NÚM. 37.-CÓRDOBA

GRAN SURTIDO EN MALETAS DE CUERO

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con la mayor economía, prontitud y elegancia toda clase de efectos de viaje, como son baules de diferentes formas, mundos y maletas.

Unico depósito de guitarras, con gran rebaja de precios. Se componen guitarras y toda clase de objetos para viaje.

ALMACEN

DE

ULTRAMARINOS

DE

PEDRO DORRONSORO

(SUCESOR DE D. BENITO MIOTA)

Duque de Hornachuelos, número 14, antes Paraiso

TELÉFONO 14

Se encuentra un estenso surtido en comestibles, vinos y licores.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

AL POR MENOR

NACIONALES Y EXTRANJEROS

—DE—

JULIAN • OGAZÓN

19, calle María Cristina, 19

(antes Arco Real) frente á la de Betrados.

Este establecimiento, situado en el punto más céntrico de Córdoba, reúne uno de los mejores surtidos en sedería, lanería y telas de todas clases.

Para mayor comodidad del público está dividido en cuatro secciones.

En la de tienda todos los artículos catalanes y del país, á precios sumamente baratos.

Otro departamento para que las señoras puedan elegir tejidos de seda y lana para trajes, adornos, blondas, encajes, terciopelos, cortinajes y otros muchos artículos de fantasía, holandas y lienzos de hilo legítimos, en todos los anchos y clases, garantizados.

Confecciones de París, última moda. Impermeables ingleses.

Sección de artículos para trajes de caballeros, jergas, castores, vicuñas, tricot, paños para capas, lanillas, elasticotines y todo lo concerniente al ramo de sastrería.

Medias, calcetines, corbatas, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. LONAS PARA TOLDOS Y CORTINAS.

Cuarta sección: Instalada en el gran patio acristalado, cuyas dimensiones y luces son inmejorables, permitirá á los compradores elegir combinaciones como si se vieran puestas, en

Alfombras de Terciopelo y de Bruselas legítimas, Moquetas, Fielros en todos anchos y Cordelillos desde 2 reales en adelante.

Estas se colocan á domicilio, cuando así conviene á los compradores, y existe bastante cantidad por cada dibujo.

La capacidad del aparador exterior permite que diariamente se hallen expuestas al público todas las novedades en tejidos y adornos, sombrillas, corbatas y confecciones.

El dueño de este establecimiento hace dos viajes todos los años al extranjero y á los puntos productores del País, por lo que comprando directamente, puede vender á precios muy ventajosos. — SE REMITEN CATALOGOS DE MUESTRAS A LOS PUEBLOS.

CASTILLO Y COSTI

JOYERÍA

Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbatas, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

PLATERÍA

Juegos para café, Lavabos, Escribanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesia.

RELOJERÍA

Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, níquel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballeros.

ÓPTICA

Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera. — Se hacen y confeccionan toda clase de objetos por difíciles que sean y se garantizan sus composturas.

Duque de Hornachuelos, número 12 (antes Paraiso)

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA



Préstamos por tiempo de 5 á 50 años, al interés del 4 ¹/₂ por 100 y 60 céntimos de comisión en cada uno de ellos, con amortización del capital y facultad para reembolsarlo total ó parcialmente antes de la fecha contratada.

REPRESENTANTE-ADMINISTRADOR EN ESTA CAPITAL

DON MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

PROCURADOR

Oficinas: Duque de Hornachuelos, número 15.

CÓRDOBA

CASTILLO Y COSTI

JOYERÍA

Extraordinario surtido en Aderezos, Pulseras, Imperdibles, Aretes, Sortijas, Alfileres para corbatas, Botonaduras, Cadenas, etc., con toda clase de piedras preciosas.

PLATERÍA

Juegos para café, Lavabos, Escribanías, Centros para mesa, Fruteros, Jardineras y todo lo que se relaciona con ésta, así como toda clase de objetos para iglesia.

RELOJERÍA

Relojes para torre, pared, sobremesa, repeticiones, cronómetros de oro para bolsillo, relojes de oro, plata, nikel, hierro, concha y plaqué, para señoras y caballeros.

ÓPTICA

Gafas, quevedos, armaduras de todos sistemas y clases, cristales de roca de primera. — Se hacen y confectonan toda clase de objetos por difíciles que sean y se garantizan sus composturas.

Duque de Hornachuelos, número 12 (antes Paraiso)

Se compran objetos antiguos y toda clase de alhajas viejas.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA



Préstamos por tiempo de 5 á 50 años, al interés del 4 ¹/₂ por 100 y 60 céntimos de comisión en cada uno de ellos, con amortización del capital y facultad para reembolsarlo total ó parcialmente antes de la fecha contratada.

REPRESENTANTE-ADMINISTRADOR EN ESTA CAPITAL

DON MANUEL ENRIQUEZ Y ENRIQUEZ

PROCURADOR

Oficinas: Duque de Hornachuelos, número 15.

CÓRDOBA

La Urbana



COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1838

y autorizada por Real Orden de 4 de Marzo de 1838
y Decretos de 26 de Diciembre de 1849
y 24 de Diciembre de 1857.

ESTABLECIDA EN ESPAÑA DESDE 1848

Premiada con Medalla de Oro y dos Medallas de Plata
en la Exposición Universal de 1889,
y con Medalla de Oro en la Exposición Internacional
de 1890;

Un diploma de Honor en la Exposición de Burdeos
de 1895, y dos Diplomas de Honor en la Exposición
de Rouen de 1896.

Capital social, CINCO millones.

GARANTIAS DE TODAS CLASES:

Capital, Reservas, Primas del año corriente y Primas
por recibir

79 millones de Francos.

Representación general en España: Preciados 1, y Puer-
ta del Sol, 10.—Madrid.

DIRECTOR EN CÓRDOBA

DON RAFAEL GONZÁLEZ LOPEZ

Madera Alta, 20.

Relojería Suiza
y Joyería
de
Hermann Piaget & Co
1, Plaza de Cánovas, 1
(antes Tendillas).

En este antiguo y acreditado establecimiento, que cuenta siempre con el creciente favor del público, hay constantemente un abundante y variado surtido de relojes de bolsillo, sobremesa, despertadores, pared.

Estos relojes, pedidos directamente de las fábricas de Suiza y Francia, permiten que puedan ofrecerse con notable ventaja á su numerosa clientela.

Gran surtido en joyería y piedras preciosas, sueltas, y construcción de toda clase de alhajas por uno de los mejores joyeros de Córdoba.

Prezios económicos.

Se compran toda clase de monedas de oro y objetos de oro antiguo.

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa.

RETRATOS

POR LOS SISTEMAS MAS MODERNOS

Platinos, Esmaltes en negro y colorido, sobre cristal, madera, marfil, porcelana, etc., etc.

Ampliaciones al gelatino-bromuro, desde 15 pesetas en adelante.

Retratos pintados al Oleo y Foto-acuarela.

GRAN NOVEDAD FOTOGRAFICA

PHOTO-PASTELSS

PRIMERA CASA EN ANDALUCÍA

QUE TRABAJA ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO

Gondomar 5. Córdoba.

S EBASTIÁN C R E S P O



Ebanistería. Tapicería.

Golguaduras. Despachos.

Comedores. Aleoobas.

Gabinetes. Estrados.

Compañía B. 

MUEBLES

 Compañía B.

Confitería

Y

Pastelería Suiza

EN

PUZINI HERMANOS

REPOSTEROS

PREMIADOS POR SS. MM. -- 1862

Exposiciones: Filadelfia, 1876; Paris 1878;
Barcelona 1888; Paris 1889; Chicago 1893 y en la
Provincial 1868

POR SU ESPECIALIDAD EN ALMIBARES

En el mismo establecimiento encontrará el público un numerosísimo surtido en cajas de todos tamaños y precios, para bodas y bautizos.

Objetos fantasía de cristal de las fábricas más acreditadas de Francia y Alemania.

Se confeccionan ramilletes y platos de dulce de todas clases, propios para regalos.

Se sirven comidas á domicilio, desde 25 reales en adelante cubierto.

Ambrosio de Morales 10

CÓRDOBA

TELÉFONO 12

TELÉFONO 25

INSTITUTO DE VACUNACION PROVINCIAL Y MUNICIPAL

ESTABLECIDO EN EL CAMPO DE LA MERGED, NÚMERO 1
HOY PLAZA DE COLÓN

BAJO LA DIRECCION DEL LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUJIA

DON FRANCISCO SÁNCHEZ

En este Establecimiento se vacuna y revacuna directamente de la ternera, á presencia de los interesados, y en varios dias á la semana, con rigurosa exactitud, sin utilizar linfa de dias anteriores.

La linfa se conserva pura é inalterable, con sujeción á procedimientos científicos, que garantizan la legalidad y pureza de los productos vacuníferos procedentes de este Centro.

PRECIOS

Un tubo para tres ó cuatro individuos, 2 pesetas.—
De diez en adelante, á 1,50.— De veinte idem, á 1,25.

GRAN JOYERÍA

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

Enrique Salinas Diéguez

Gondomar núm. 1, esquina á la Plaza de las Tendillas

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

TELÉFONO 162

Se venden y construyen toda clase de alhajas, respondiendo de su solidez y legitimidad.

Se garantizan toda clase de relojes, así como las composturas que se hagan en este establecimiento, por contar para este trabajo con operarios procedentes de las fábricas de Suiza.

Se compra oro y toda clase de objetos antiguos y alhajas viejas.

ALMACEN AL POR MAYOR

DE

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

MERROCHÉ Y ARMIST

42 Y 49 -- SAN FERNANDO -- 42 Y 49

TELÉFONO 119.---APARTADO NÚM. 7

CÓRDOBA

EL ASMA, EL CATARRO

Y OTRAS ENFERMEDADES DE LOS BRONQUIOS Y PULMONES

Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como

Los Polvos Llois Legras.

Disipan en menos de un minuto los accesos mas violentos de asma, catarro, sofocación, latos de bronquitis crónica, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresia y otras afecciones pulmonares.

Este precioso remedio, honrado con una recompensa especial en la Exposición un iversal de Paris en 1900, ha valido al Sr. Louis Legras, exinterno en los hospitales de Paris, los mayores elogios de las Sociedades Sabidas.

Precio de la caja, 3 pesetas, franco por correo.

Depósito en Górdoba, Farmacia de Fuentes Hermanos, Duque de Hornachuelos, 10.

BANCO VITALICIO

DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL.	Ptas.	15.000,000
RESERVAS.. . . .	—	12.267,632'08
Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 30 Septiembre de 1900.	—	247.921,609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha.	—	18.708,693'48

Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al **SEGURO CONTRA ACCIDENTES**, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Domicilio social, Ancha 64.—Barcelona

Delegado en Córdoba, D. Benito Barasona, José Rey 31

El Timbre

GRAN BAZAR DE ARMAS DE FUEGO
FERRETERÍA

OBJETOS DE VIAJE, CAMAS Y LAMPISTERÍA

INDALECIO DÍEZ

SUCESOR DE

FRANCISCO ELÍAS

MARÍA CRISTINA 4 Y CONDE DE CÁRDENAS 4

(ANTES ARCO REAL Y LETRADOS)

—CORDOBA—

Surtido general de herraje para construcciones; Inodoros de todos los sistemas conocidos hasta el día; Bombas aletorias de las mejores fábricas; Tuberías de plomo, hierro, metal, lona, goma y con telas y alambres, para tiasiegos; Chapas de plomo, sinc, metal dorado, blanco, hierro galvanizado y acanaladas para cubrir edificios; Telas metálicas y galvanizadas.

Espino artificial

Persianas verdes; Trasparentes; Básculas de medio á 500 kilos; Pesas y medidas del sistema métrico; Surtido completo de Bateria de cocina; Cubos, Jarros y Baños de todas clases; Colchones somiers de todos los sistemas; Lanas blancas y negras para colchones; Hules de piso; Lonas para carruajes; Esponjas, Gamuzas, Plumeros y todo lo necesario para la limpieza de carruajes.

Gran surtido en palas, espiochas, azadas, almainas, aceros, cables y toda clase de herramientas para carreteras y minas.

Efectos de caza, todo cuanto se desee.

Cajas de hierro para caudales

Expendeduría para la venta de cartuchería

Gran Bazar **EL TIMBRE**

EL ANGEL

GASA DE HUÉSPEDES

DE

Antonio Mesa

PLAZA DEL ANGEL, NÚMERO 3

CÓRDOBA

Esta acreditada casa se recomienda por su esmerado servicio, economía de precio y proximidad á la estación, oficinas de Hacienda, Gran Teatro y Paseos, étc.

GRAN TALLER DE RELOJERÍA

DE

Francisco de Tienda y Cubero

CALLE RELOJ

(ESQUINA Á AMBROSIO DE MORALES)

CORDOBA

Se hacen toda clase de composturas en relojes de bolsillo á tres pesetas.

Se componen con especialidad repeticiones, cronómetros, cromógrafos, relojes de pared y sobremesa, á precios convencionales.

GARANTÍA, ESMERO Y PRONTITUD



GABINETE ODONTÁLGICO

DEL

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

R. HURTADO MORENO

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

Dentaduras completas de 125 á 500 pesetas.—Dientes artificiales desde 5 pesetas uno á 25 pesetas.—Empastes desde 3 pesetas á 15 pesetas.—Orificaciones, á precios convencionales.

AMBROSIO DE MORALES, 4

—CÓRDOBA—

CONSULTA DIARIA.— GRATIS Á LOS POBRES LOS LUNES

L'UNION

COMPañÍA ANÓNIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

Establecida en Paris, 15, rue de la Banque

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899:

Capital social.	Frs.	10.000,000
Reservas.	—	11.405,000
Primas á recibir.	—	81.647,340
<hr/>		
Total de garantías.	Frs.	103.052,340

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1899:

Frs. 17,994.014,173

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 240.000,000

L'Unión asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles y garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestros.

Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

**Subdirector en la provincia de Córdoba,
Don Antonio Ramos, San Zoilo 6.**

LA ESTRELLA

VICENTE RIVAS CASTRO

GRAN FÁBRICA

DE

AGUARDIENTES DE TODAS CLASES

ESTILO RUTE Y CAZALLA

CRISTÓBAL COLÓN, 12

CORDOBA

Fábrica

de

Yeso.

CÓRDOBA

PEDRO CARRETERO

Cristóbal
Colón, 2.

NUEVO ESTABLECIMIENTO
DE
TEJIDOS
DEL REINO Y EXTRANJEROS

Grandes novedades
para Señoras
Caballeros y Niños.

AGISGLO GARRILLO

Duque de Hornachuelos, número 8,
antes Paraiso.

CÓRDOBA

HOTEL DE ORIENTE

CÓRDOBA

Dinda de S. Raymond

DIRIGIDO POR

RAYMUNDO HERMAYOS

Gran Capitán, 4

CARBONELL Y CIA

ALMACENES

HINOJARES 6 - CORDOBA - TELÉFONO 130

Compra de aceite y granos

Maderas de Flandes

*Gran surtido en todas dimensiones
y calidades*

Fábrica de Harinas

Sistema Austro - Húngaro

Fábrica de Fideos

y pastas para sopa

Bodega de Vinos

*del pago de los Moriles, término
de Aguilar*

LAS PERSONAS QUE BEBEN AGUA
DE

VICHY

harán bien en desconfiar de las substituciones á
que se entregan ciertos comerciantes y en desi-
gnar siempre la fuente

VICHY-CELESTINS
VICHY GRANDE-GRILLE
VICHY-HOPITAL

las únicas tomadas bajo la vigilancia del Estado
francés.

El nombre de la Fuente está Impreso en el rótulo y en la cápsula.

Las únicas verdaderas Pastillas de Vichy son las

PASTILLAS VICHY-ETAT

Las únicas fabricadas con las sales realmente
extraídas de las Aguas de Vichy en los laboratorios
de la Compañía arrendataria de los manantiales del
Estado, vendidas en cajitas metálicas selladas:

5 francos, 2 francos, 1 franco.

SAL VICHY-ETAT

para preparar el Agua de Vichy artificial

La cajita de 25 paquetes 2 fr. 50

La cajita de 50 paquetes 5 francos.

(Un paquete para un litro de Agua).

EXIJASE SAL VICHY-ETAT

COMPRIMIDOS DE VICHY

Fabricados con las Sales Vichy-Etat

PARA PREPARAR EL AGUA ALCALINA GASEOSA

2 francos el Frasco de 96 Comprimidos.

LA UNIÓN Y FÉNIX ESPAÑOL



CONPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, 1, Paseo de Recoletos.

GARANTÍAS

Capital social efectivo.. . . .	Ptas.	12.000,000'00
Primas y reservas.	—	44.977,766'18
Total..	—	56.977,766'18

TREINTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 80.746.049,04.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de
Vida entera,
Dotales,
Vitalicias y
Capitales diferidos
á precios MAS REDUCIDOS
que cualquiera otra Compañía.

Director en esta provincia

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

Oficinas: Alfonso XIII, 49 (antes Liceo). — Córdoba.

IMPRENTA

Y GRANDES ALMACENES DE PAPEL

Y TALLER DE ENCUADERNACION

DEL

Diario de Córdoba

Leónados, 18

y Carreya Lovera, 20

Impresión de obras literarias y de texto;

Carteles á varias

tintas; Convocatorias para cultos;

Tarjetas blancas y de luto, de diferentes dimensiones;

Gran surtido

de impresos para los Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados municipales.

Extenso surtido

en invitaciones á funerales y honras, participaciones de enlace y de misa nueva;

Tarjetas, Membretes, Recordatorios, Facturas

y cuantos trabajos tipográficos se encarguen,

empleando los adelantos de esta industria.

